

L · I · B · R · E

# Pensamiento

verano 2009 | 5 euros

62

DOSSIER

## público/privado

FRENTE AL CIERRE, AUTOGESTIÓN. ESTEBAN IKEDA  
PARÁMETROS ECONÓMICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
MURRAY BOOKCHIN: COMUNALISMO



# Índice

- 4** PÚBLICO/PRIVADO
- 6** 1. LAS TRANSFORMACIONES DE LO PRIVADO Y LO PÚBLICO.  
Daniel Innerarity
- 12** 2. LOS GRADOS DE LA DEMOCRACIA.  
Raúl Maíllo
- 18** 3. PROPIEDAD INTELECTUAL.  
Igor Sádaba
- 24** 4. PROUDHON: “LA PROPIEDAD ES EL ROBO”.  
Juan Carlos Girbau García
- 30** 5. PARTICIPAR, COMPARTIR, AUTOGESTIONAR.  
Antonio Carretero
- 36** CUATRO NOTAS SOBRE LA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.  
Javier M<sup>a</sup> Iguíñiz
- 44** ESTEBAN IKEDA: FRENTE AL CIERRE, AUTOGESTIÓN.
- 56** LOS NUEVOS CÓDIGOS DE LA DOMINACIÓN Y DE LAS LUCHAS.  
Tomás Ibáñez
- 64** MURRAY BOOKCHIN: COMUNALISMO, NATURALEZA Y LIBERTAD.  
Alfonso López Rojo
- 76** LO POPULAR Y LO MASIVO COMO MODOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.  
Pablo Marín.
- 84** NEOCONS CONTRA PUEBLOS INDIOS.  
Comisión internacional SUD Educación
- 92** FRANZ KAFKA, UNA METÁFORA DEL SIGLO XX.  
Raúl Calvo Trenador y Juan Kalvellido

## Consejo Editorial

Félix García, Antonio Rivera, Jacinto Ceacero,  
José Luis Arantegui, Antonio Carretero,  
Ángel Luis García, David Arístegui,  
Roberto Blanco, Paco Marcellán y Pablo Marín

## Director-Coordenador

Chema Berro

## Coordinación técnica

Goio González y Mikel Galé

## Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

## Diseño e impresión

Textos i Imatges, S.A.

## Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid  
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32  
e-mail: suscripciones@rojoynegro.info  
web: www.rojoynegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991

I.S.S.N: 1138-1124

L · I · B · R · E  
**Pensamiento**

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 62 — VERANO 2009



A.R.C.E.

(Asociación de Revistas Culturales de España)

## CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: Autoría. No derivados. No comercial 1.0

· Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.

· No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.

· No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Attribution-Non Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>

Si en los inicios de la crisis pensamos, sin duda ingenuamente, que ésta podía cuestionar el actual estado de cosas, hoy sabemos que no está siendo así, que no va a ser así. La realidad –ya lo sabíamos, aunque en ese momento quisiéramos ignorarlo– es mucho más resistente, mucho más sólida, mucho más pétrea y acabada.

El debate sobre la propuesta de incremento de los impuestos –planteada timorata y provisionalmente, y siendo leve hasta la ridiculez– da la medida de cómo están las cosas, de en qué sociedad nos desenvolvemos y de cómo estamos nosotros.

Una sociedad que se puso inmediatamente de acuerdo en destinar sin contrapartidas billones de euros a pagar la crisis de los bancos y entidades financieras, que en el año 2008, en “plena crisis”, aumenta los gastos militares y armamentísticos, que considera la participación en la guerra de Afganistán (un millón de euros diarios nos cuesta) como una obligación inexcusable y provechosa, que promueve planes “renove” para incitarnos a consumos innecesarios en beneficio de la industria..., esa misma sociedad considera un despilfarro destinar cuatrocientos euros mensuales, por seis meses improrrogables y sin que sirva de precedente, a una persona sin otro recurso ni posibilidad remota de acceder a un trabajo, e inaceptable el que ese gasto suponga un incremento mínimo de impuestos por parte de otros que tienen más.

Vivimos en un sistema absurdo y, sobre todo, perverso en el que la razón de la competitividad impera sin atenuantes ni alternativa. El incremento de los beneficios del capital tiene que ser continuamente creciente, sin posible pausa ni límite. Naturalmente, esos beneficios sólo pueden crecer detrayéndose de aquello que se asimile a reparto, a bienestar social o a igualdad. La competitividad es una máquina generadora de desigualdad que se cuele, impregna y estructura el conjunto de la sociedad, cada día más verticalmente piramidal, sin espacios para la normalidad. Despidos, EREs, externalizaciones, deslocalizaciones, flexibilidad y deterioro de las condiciones laborales, recorte de los gastos sociales y servicios públicos..., todo tiene que estar sometido al incremento de los beneficios, el único motor que hace funcionar la maquinaria económica.

Es dentro de esta sacralización de la competitividad, que no es otra cosa que el crecimiento del beneficio, donde se debate la propuesta de incremento de impuestos, tras décadas en las que su disminución ha sido propuesta estrella de todo programa electoral, lo que ha venido a suponer una regresión impositiva que ha conducido a que el 75% de los ingresos fiscales salgan de las rentas de trabajo, teniendo además en cuenta que tiene un tope del que se benefician los salario de más de 60.000 euros anuales (300.000 asalariaditos), mientras han decrecido los impuestos sobre rentas de capital mobiliario e inmobiliario, y también los de sociedades, beneficios y patrimoniales. Esa merma de impuestos y de su carácter progresivo y redistributivo hace que hoy parezca anatema una propuesta de crecimiento para sustentar el incremento de 17.000 millones de euros para prestaciones sociales.

La competitividad no es solo una imposición en el terreno del pensamiento o de la racionalidad. Ese es el terreno en el que la plantean y defienden los políticos y los medios, pero está sustentada en una imposición mucho más real: las cosas son así, la realidad es ésa. El capital tiene fuerza para imponerla. Cualquier propuesta en dirección contraria que suponga recorte del crecimiento de los beneficios, con la intención de defender derechos y garantías sociales, puede acabar fuera de circuito, amenazando así con conseguir el efecto contrario al perseguido. Tan establecida está esa realidad.

El cierre de lo político, la ausencia de oposición o alternativa, la conversión de todo asunto en materia de Estado y consenso, la reducción a posibilidad única, el estrechamiento de los márgenes de maniobra, la reducción de la política a algo vano e inútil, en definitiva, tiene su causa en esa cerrazón de la realidad, en el predominio de la competitividad como hecho, en el imperio de una opción económica convertida en ley y en verdad científica. Podremos achacar a los políticos que se sumen a ese juego con gusto, que lo disfracen y lo vendan, pero nunca deberíamos esperar que nos sacasen de ahí, que nos construyeran otra realidad.

Y en esa realidad es en la que estamos todos sumergidos; a veces como víctimas, es cierto, pero también prestándole nuestra adhesión. Es cierto que esa política oscura y empobrecida, reducida a gestión de la realidad única, no atrae, no genera interés ni participación, casi ni se vota. Pero esa incredulidad y pasividad queda plenamente incorporada al juego, sin romperlo. Nuestros modos y estilos de vida de vida, nuestros consumos, nuestras necesidades... que son las que realmente nos mueven y constituyen nuestras vidas, son nuestro voto no atrevido a explicitarse, nuestra adhesión a lo existente.

Y algo similar nos ocurre a nivel colectivo, en lo sindical y en el conjunto de lo social, por ejemplo. Aunque sea cierto que en momentos concretos las víctimas de determinados procesos (despidos, EREs, cierres, etc.) se oponen a ellos en lo que les toca, en muy escasa medida esa oposición a los efectos concretos se extiende a las dinámicas que los generan. Tampoco el sindicalismo llega más allá de la acomodación a la realidad, de convivir y adecuarse a ella, de jugar dentro y a favor. Lo social, que debiera ser lo pre-político, lo que le abriera espacios, sacándolo de la realidad monocorde, también queda dentro, reforzando su carácter de única posibilidad.

Si en lo político no hay posibilidad de oposición ni alternativa, tampoco lo social, lo sindical incluido, parece abrirlas. Aunque lo intente. Aunque lo intentemos. No las



abre el sindicalismo mayoritario, quedando en ese juego de paliar algunos de los efectos sin oponerse a las dinámicas que los generan. Pero tampoco, las abrimos nosotros que, por más que nuestros deseos e intenciones sean otros, quedamos también atrapados en ese juego, sin capacidad de romperlo.

Sin capacidad. ¿Es sólo cuestión de capacidad y de correlación de fuerzas? Es cierto que no hemos alcanzado nuestro techo sindical –aunque puede que sí lo hayamos hecho en lugares o sectores concretos-, pero, ¿podemos confiar en que en un proceso de acumulación de fuerzas llegue el día en que seamos capaces de romper ese juego e imponer lo social por encima de la competitividad? Todo parece indicar que no, que la realidad es suficientemente poderosa e irreversible para no permitir que se le cuestione con las dinámicas existentes, y que nuestro “techo sindical” alcanzará su límite precisamente antes de que nuestro objetivo de acumulación de fuerzas para romper el juego llegue a poder hacerlo. Así quedaremos permanentemente en el papel actual: el de que, cuando intentamos afrontar las causas, las dinámicas y los efectos, vemos reducidas nuestras fuerzas y somos invitados de nuevo solo a mejorar los efectos sin llegar nunca a abordar las causas y hacer variar las dinámicas. Es el papel de una mantenida como “tercera fuerza” sindical, a la que los trabajadores asignan ese papel de llevar al límite el sindicalismo existente, pero sin permitirle hacer realmente otro. Es un papel digno, pero no el que quisiéramos jugar.

Entonces, si esa probable acumulación de fuerzas no parece que abra horizonte suficiente, sino que sólo nos permite sobrevivir dentro de lo existente, como algo pretendidamente diferente, ¿cuál podría ser el camino? Pregunta nada fácil de contestar, pero que sí parece exigirnos en la orientación, en el papel en que estamos atrapados y, seguramente, en nuestra propuestas, en el modelo de actuación e incluso en el organizativo. Las circunstancias, las coyunturas... el sistema, son una pesada carga, cierto es, y también el miedo, la presión y los años de hierro soportados por modelos de relaciones salariales basados en el consenso, la paz social y el no conflicto como garante de los derechos laborales y sociales. Pero todo ello nos tiene que hacer reformular nuestras hipótesis estratégicas para iniciar el camino de construcción de una nueva etapa social, la cual, jamás puede sentar sus bases sobre las causas, modelos e instituciones que nos han llevado a este desastre. Nada fácil, pero nada que no podamos y debamos intentar.

**LAS TRANSFORMACIONES DE LO PRIVADO Y LO PÚBLICO. DANIEL INNERARITY**

**LOS GRADOS DE LA DEMOCRACIA. RAÚL MAILLO**

**PROPIEDAD INTELECTUAL. IGOR SÁDABA**

**PROUDHON: “LA PROPIEDAD ES EL ROBO”. JUAN CARLOS GIRBAU GARCÍA**

**PARTICIPAR, COMPARTIR, AUTOGESTIONAR. ANTONIO CARRETERO**

# **Público/Privado**

dossier



D A N I E L I N N E R A R I T Y



Las transformaciones de  
lo privado y lo público.

---

**HAY UNA ESPECIE DE IRUPCIÓN DE LO PRIVADO, DE LO PERSONAL, EN LOS ESCENARIOS PÚBLICOS, UN FENÓMENO QUE TAL VEZ TENGA SU PRIMERA CONDICIÓN DE POSIBILIDAD EN EL VACIAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, BANALIZADO Y RITUAL, INCAPAZ POR TANTO DE OFRECER SIGNIFICACIONES COMUNES CON LAS QUE PUEDAN IDENTIFICARSE LOS SUJETOS**

---

Trazar las fronteras entre lo público y lo privado ha sido una preocupación desde la antigüedad clásica; uno y otro concepto han servido como categorías claves para la organización y el análisis político y social, para la jurisprudencia y la praxis jurídica, en los debates morales y políticos. El mundo moderno codificó esta distinción de una manera que ha sido puesta en cuestión tanto por las transformaciones de la vida política como debido a los cambios en la vida privada. De hecho, la mayor parte de nuestras discusiones tienen que ver con redefiniciones controvertidas acerca de qué ha de entenderse como común o de qué modo articular lo particular.

Una de las cosas que reclaman ser correctamente interpretadas para entender el tiempo presente es el hecho de que las cuestiones relacionadas con la identidad impregnan casi todos los aspectos de la vida contemporánea. Si se trata de algo que debe ser interpretado es porque para el liberalismo clásico la identidad no pertenecía a la escena política. El ciudadano era, como el sujeto moderno, alguien abstracto y sin cuerpo. Sus asuntos personales e identitarios no eran relevantes para su actuación pública. Esta situación ha cambiado notablemente. Hay una especie de irrupción de lo privado, de lo personal, en los escenarios públicos, un fenómeno que tal vez tenga su primera condición de posibilidad en el vaciamiento del espacio público, banalizado y ritual,

incapaz por tanto de ofrecer significaciones comunes con las que puedan identificarse los sujetos.

Nos encontramos ante un fenómeno de correlativa privatización de lo público y politización de lo privado, que da lugar a una situación de indiferenciación entre las dos esferas, de falta de tensión entre lo público y lo privado, generando algo que bien podríamos entender como una esfera íntima total que, por ser total no es íntima en el sentido tradicional, y que por estar tan fuertemente personalizada no configura un espacio propiamente público. Esta viene a ser la tesis que sostienen Arendt, Sennet, Ariès y Duby, cuando afirman, con argumentos muy similares, que la intimidad se ha hecho con el espacio común, que la muerte del espacio público se corresponde con una sobrecarga emocional de la vida íntima, lo que Rousseau ya había previsto al afirmar que los asuntos domésticos lo invadirían todo. Se ha producido una modificación del marco de condiciones a partir del cual los temas eran identificados y tratados como privados o públicos. El espacio íntimo ya no está rodeado por un mundo público que pudiera representar un cierto contrapeso frente a la intimidad. Valores privados, creencias, exigencias, emociones, sentimientos e identidades adquieren preeminencia sobre cualquier otra consideración en el compromiso público de los ciudadanos. Con ello no sólo se modifica el espacio público mismo; también desaparece propiamente algo así como la esfera auténticamente privada. La intimidad es impregnada por la política, sin que sea fácil determinar quién invade a quién, si lo privado a lo público o lo público a lo privado.

Así pues, tenemos una *privatización de lo público*, por una parte. Aquí podríamos mencionar diversos fenómenos que convierten lo más íntimo en espectáculo mediático. Lo privado irrumpe y es cultivado como tal en el espacio público. Esto vale tanto para los prominentes que dan a conocer su vida privada, como para la gente corriente que se confiesa públicamente en determinados programas televisivos. Otro efecto de este proceso es la personalización de lo político, es decir, el hecho de que las personas sobresalgan por encima de los temas o





estos sean tratados como cuestiones personales. La complejidad de la política y el hecho de que los medios giren en torno a las imágenes conduce a la personificación de los acontecimientos. El “lado humano” de las cuestiones políticas (su carácter, estilo, simpatía, talento, popularidad, credibilidad, confianza) adquiere primacía sobre su competencia. Los temas políticos se transforman en asuntos de imagen, sentimientos y dramas personales; el principal instrumento de la acción política es la emoción, la simulación de autenticidad, los sentimientos personales que comunica quien tiene autoridad.

La otra cara de este proceso podría denominarse *la politización de lo privado*, algo que resulta bien patente si advertimos que los grandes problemas públicos son actualmente problemas vinculados a la vida privada. Como ha advertido Giddens, vivimos en un tiempo en que la misma

experiencia privada de tener una identidad personal se ha convertido en una fuerza política de grandes dimensiones. Asuntos que en otras épocas se inscribían más bien en el ámbito privado, que incluso se clausuraban en la intimidad, como el género, la condición sexual, las identidades o la experiencia religiosa, irrumpen en la escena pública con toda su fuerza e inmediatez. El feminismo ha sido uno de los movimientos que más han impulsado esta politización de lo privado y personal, en su afán de cuestionar una codificación de la diferencia de género tras la que se esconde una concepción represiva de la privacidad.

Tiene lugar así lo que J. B. Elshtain ha denominado “el desplazamiento de la política”, un proceso visible en las transformaciones ideológicas que han tenido lugar en los últimos años y que parecen combinar de una manera inédita las preferencias ideológicas. Con determinadas

NOS ENCONTRAMOS ANTE UN FENÓMENO DE CORRELATIVA PRIVATIZACIÓN DE LO PÚBLICO Y POLITIZACIÓN DE LO PRIVADO, QUE DA LUGAR A UNA SITUACIÓN DE INDIFERENCIACIÓN ENTRE LAS DOS ESFERAS, DE FALTA DE TENSIÓN ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

salvedades y excepciones, durante mucho tiempo parecía haberse consolidado la preferencia de la izquierda por lo público y universal, mientras que la derecha enfatizaba el valor de lo privado. Pues bien, estas afinidades pueden estar cambiando, lo que tiene grandes implicaciones en el significado político y moral que otorgamos a lo público y a lo privado. Esta modificación se ha generado fundamentalmente en torno a las políticas de la identidad y el feminismo. Aunque forma parte de la tradición de la izquierda una preferencia hacia lo público frente a lo privado en asuntos de economía y política social, también tiende a privilegiar lo privado en asuntos de conciencia o de libertad de expresión. Paralelamente los conservadores favorecen en principio la decisión privada, pero no en materia de aborto, como tampoco les convence la idea de la religión como un asunto “meramente” privado. Con esto no se trata de acusar a ambas de oportunismo o incoherencia. Considero más bien que estos desplazamientos son indicativos de por qué es tan difícil establecer exactamente en dónde comienza lo público y dónde termina lo privado. No se trata de que la derecha y la izquierda tengan una atención selectiva hacia los problemas (que la tienen), sino que esta distinción naufraga cuando intentamos aplicarla a áreas relativamente nuevas de la política y nos ponen delante de nuestras limitaciones a la hora de esperar que la distinción entre lo público y lo privado nos proporcione respuestas claras a nuestros dilemas morales y políticos. Los ejemplos mencionados ilustran hasta qué punto son inciertas las fronteras entre esos ámbitos y por qué no deberíamos creer en la supremacía incondicional de uno de ellos en todos los casos. Lo que esta circunstancia sugiere es que tanto la libertad privada como el orden social, tanto la diferencia como lo común, son asuntos importantes que deben ser complementados y no defendidos uno contra otro.

En cualquier caso, la irrupción de lo personal en la política no está exenta de dilemas y ambigüedades, que exigen formular esa presencia de un modo que no suponga la destrucción del espacio público. Tomemos, por ejemplo, el eslogan feminista: “lo personal es político”. Su reivindicación no consiste en advertir que lo personal y lo político están en gran medida interrelacionados de unos modos que la ideología y la práctica sexista trata de ocultar, ni que lo personal y lo político se configuren como sedes de poder y privilegio, sino que lo personal es político. Lo que se afirma es la identidad de ambos, el colapso de uno en

otro. En ninguno de ambos polos hay nada protegido frente al otro: ni un espacio de intimidad frente a la transparencia que ha de regir en el espacio público, ni un criterio común que trascienda lo privado.

Podemos tomar otro ejemplo en una determinada manera de entender la identidad que tiene su base en lo que Elshtain denomina una “ontología politizada”, cuando la propia identidad se convierte en el único determinante del bien y el mal políticos. En ese caso, aquellos que están en desacuerdo con nuestra “política”, están en contra de nuestra identidad. Una política de ciudadanía y equidad defiende que los homosexuales o los católicos, por ejemplo, tienen un derecho a ser protegidos de la intrusión y el acoso, a no ser discriminados en materia de empleo o educación. Pero nadie tiene el derecho a la aprobación pública de las propias actividades, preferencias o valores. Ser públicamente legitimado no es un derecho porque nadie está obligado a poner la totalidad de su propia vida a plena disposición intersubjetiva, en una completa publicidad. El primer derecho es no estar obligado a gustar a todos. Los derechos de la persona no pueden hacerse valer si no hay un ámbito protegido de la exigencia de justificación por los demás, lo que supone una esfera de privacidad que no es propiamente política. En nuestras sociedades se reclaman con frecuencia demandas que van más allá de la búsqueda de la justicia social y económica; lo que se exige como derecho *político* es la felicidad personal, la gratificación sexual o la salvación del alma. Pero esto es algo que no tiene ningún sentido demandar y que además no es ne-



LA INTIMIDAD ES IMPREGNADA POR LA POLÍTICA, SIN QUE SEA FÁCIL DETERMINAR QUIÉN INVADE A QUIÉN, SI  
LO PRIVADO A LO PÚBLICO O LO PÚBLICO A LO PRIVADO

cesario para el pleno desarrollo de la propia identidad. En pleno movimiento por los derechos civiles, Martin Luther King afirmaba: “no pedimos que nos queráis. Sólo os pedimos que dejéis de fastidiarnos”. Formulaba así una idea de respeto igualitario que suponía el reconocimiento de que la acción pública y la intimidad privada tienen diferentes requerimientos. El concepto de espacio público introduce una distinción entre vida pública y experiencia privada que es actualmente oscurecido por el lenguaje terapéutico (plagado de referencias a “sentimientos compartidos” o a la “autoestima”) y el lenguaje de la protesta (donde cualquier cosa se convierte en ocasión para una división maniquea entre el bien y el mal). Tal vez esta confusión se deba a la dificultad de diferenciar los principios del espacio privado y las exigencias del mundo común. Un espacio público bien articulado requiere que haya unas cuestiones sociales que son puestas en el ámbito de la deliberación pública y otras que son protegidas del escrutinio público. La política sólo puede existir en el espacio abierto por la coreografía de tales categorías.

Igualmente conviene recordar que las reglas que rigen en las relaciones privadas —como la intimidad, la fidelidad, el reconocimiento o la sinceridad— no son transferibles inmediatamente a las relaciones públicas, donde valen criterios en buena parte distintos. Necesitamos te-

nerlo en cuenta si queremos evitar los desastres de una inmediatez y familiarización de la política. En las sociedades pluralistas y diferenciadas no existe concepciones vinculantes del bien o identidades colectivas esenciales en donde todas las diferencias quedaran subsumidas. El individuo y lo común no se solapan perfectamente. Por eso es necesario proteger la integridad de la identidad individual frente a las identidades colectivas o lo considerado como verdaderamente general. En sociedades en las que el individuo no pertenece completamente a una única comunidad omniabarcante ni se agota en la realización de una función social, la acción y la decisión individual resultan decisivas para la configuración de la propia vida. El hecho de que los individuos realicen su identidad a partir de una pluralidad de funciones, pertenencias y vinculaciones exige que esas posibilidades de realización sean especialmente protegidas, aun cuando se lleven a cabo en espacios de interacción comunicativa. La esfera privada podría definirse como aquello que es especialmente protegido cuando se exonera a cada uno de la obligación de justificar en todo momento las propias acciones, ni de asumir como propias las razones dominantes o, desde otra perspectiva, que la interferencia sobre la propia identidad (desde el estado o la comunidad) sea la que deba ser justificada. Esto significa que hay un ámbito en el cual carece de relevancia si los motivos de las propias decisiones pueden o no ser compartidos por otros.

Hay una crítica feminista a la distinción tradicional entre lo privado y lo público que es interesante porque indica muchas de sus ambivalencias y los elementos represivos que tal distinción contiene. La historia de la vida privada se cuenta de otra manera, desde la perspectiva de lo que en las mujeres se hace invisible, como injusticia y emancipación. La distinción entre corazón y entendimiento, mujeres y hombres, vida privada y vida pública, pertenecen al inventario tradicional de la auto-descripción de las sociedades burguesas, sociedades que se basan en una separación de la esfera pre-política que no tiene nada que ver con lo que sucede en el espacio público y una esfera política que no articula las diferencias en pie de igualdad. El feminismo ha criticado esa dicotomía o ha llamado la atención sobre su artificialidad. Pero también se da el caso de que algunas “políticas de la identidad” pretenden eliminar la distinción entre lo público y lo privado colapsando lo personal en lo político.





Una cosa es que sea insostenible la distinción clásica, liberal, de lo público y lo privado, y otra que esa diferencia haya de ser radicalmente suprimida. Lo privado no es un espacio obsoleto, algo que sólo tiene sentido en orden a la discriminación de la mujer. De hecho, buena parte de la reflexión feminista ya desde hace tiempo se opone a eliminar por principio la distinción entre público y privado, mientras elabora una nueva teoría de la intimidad. Se trata pues de una distinción que ha de pensarse con mayor complejidad, no suprimirse.

Es cierto que la deslimitación de los ámbitos tradicionales hace cada vez más complejo distinguir entre las dimensiones públicas y privadas de la vida, entre lo que las personas, de acuerdo con sus convicciones y aspiraciones, consideran correcto y lo que se exige de ellas en tanto que ciudadanos con “identidad pública”, por utilizar la expresión de Rawls. Qué haya de valer como público y privado es un asunto sometido a cambios históricos y decidido políticamente, así como la correspondiente asignación arbitraria de funciones y las desigualdades estructurales que de este modo se generan. Estamos ante una diferencia que nunca es completamente estable ni natural, sino ambigua y variable, controvertida y en continua revisión. Desde una perspectiva histórica es fácil advertir que se

trata de un límite fluido y negociable, que exige una continua redefinición. No existe una clara distinción entre lo público y lo privado sino más bien una serie de contraposiciones que se solapan. En cualquier caso, no deberíamos perder de vista la convencionalidad y funcionalidad de esta delimitación, el difícil equilibrio que ha de mantenerse entre el principio de respeto a la privacidad y la prevención frente a la posibilidad de que la protección de lo privado pueda estar protegiendo relaciones de poder que no tienen nada que ver con el contenido normativo de la privacidad. Ningún modelo dicotómico, o que suprima dicha distinción, está en condiciones de capturar la complejidad institucional y cultural de las sociedades modernas.

**TANTO LA LIBERTAD PRIVADA COMO EL ORDEN SOCIAL, TANTO LA DIFERENCIA COMO LO COMÚN, SON ASUNTOS IMPORTANTES QUE DEBEN SER COMPLEMENTADOS Y NO DEFENDIDOS UNO CONTRA OTRO**

# Los grados de la democracia



R A Ú L M A Í L L O  
ABOGADO

Érase una vez el país en que se vivía, camino de acabar el año 2009, y lo cierto es que de él no se puede decir, con un mínimo de rigor en el análisis, que nos encontremos en la misma situación en cuanto a derechos y libertades en que se encontraba el país en el tardofranquismo o en plena dictadura.

Siempre habrá quienes sostendrán que nos encontramos ante una misma realidad, que nada ha cambiado o recogiendo expresiones ajenas: que todo está atado y bien atado.

Con carácter general, los derechos y libertades básicos que constituyen un estado democrático formal están reconocidos y plenamente vigentes. No cabe duda que con límites y con determinadas peculiaridades o regulaciones en cuanto a su ejercicio efectivo, pero lo cierto es que los partidos políticos están legalizados, el derecho de asociación reconocido, el derecho de huelga es un derecho fundamental, el derecho de reunión está amparado, los sindicatos reconocidos y permitidos y, en definitiva, todos aquellos que defendemos un cambio radical de las cosas no tenemos que reunirnos en la clandestinidad ni somos los enemigos públicos partícipes de conjuras judeomasónicas.

Sin embargo, cuando se declara que nos encontramos ante un estado democrático y de derecho, debemos recuperar el análisis de la veracidad y el alcance de dichos derechos y libertades, para poder concluir o no con tal afirmación, así como, examinar la calidad real de la referida democracia a la luz del ejercicio efectivo de esos derechos y libertades fundamentales que configuran los elementos centrales de un estado democrático formal moderno.

Una primera cuestión en la que uno piensa es esa constitución en negativo formada por los comportamientos tipificados penalmente. No cabe duda, que tenemos un código penal denominado de la democracia, por haberse dictado en un período de democracia formal, el cual tipifica determinados comportamientos puramente políticos, tales como la persecución en su día de la oposición al servicio militar (insumisión, de una u otra manera), así como la ocupación de bienes inmuebles en desuso, tipificada como delito de usurpación de bienes inmuebles.

Si a esto añadimos la huida hacia el derecho penal para resolver cualquier conflicto social, obviando el principio de mínima intervención penal y reforzando el carácter represivo, con la existencia de delitos tales como ultra-



jes a España, la práctica judicial criminalizadora aplicada a múltiples conflictos de carácter sindical y político, mediante la tipificación de delitos como los desórdenes públicos, la persecución de los miembros de los piquetes mediante la consideración del ataque a la libertad y el derecho a acudir al trabajo, no podemos concluir que nos encontremos con un panorama especialmente garantista del reconocimiento efectivo de derechos y libertades en cuanto a nuestra regulación penal.

En el mismo sentido, todos aquellos que son activistas sociales y que participan habitualmente en movilizaciones,

---

**CUANDO SE DECLARA QUE NOS ENCONTRAMOS ANTE UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO, DEBEMOS RECUPERAR**

**EL ANÁLISIS DE LA VERACIDAD Y EL ALCANCE DE DICHOS DERECHOS Y LIBERTADES**

SE DA UNA HUIDA HACIA EL DERECHO PENAL PARA  
RESOLVER CUALQUIER CONFLICTO SOCIAL, OBVIANDO  
EL PRINCIPIO DE MÍNIMA INTERVENCIÓN PENAL Y  
REFORZANDO EL CARÁCTER REPRESIVO

actos de protesta y manifestaciones, tendrán en su memoria cantidad de damnificados penalmente por haber participado en ellos, que afrontan condenas por resistencia o atentado a la autoridad o por desórdenes públicos u otras actuaciones plenamente encuadradas en lo que se podría denominar como acción directa no violenta y que, sin embargo, son habitualmente reprimidas con penas entre las que se encuentran incluso las privativas de libertad.

Igualmente, se han abandonado prácticas básicas de control democrático por la población, como el control de las actuaciones de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado o los servicios de inteligencia, pérdidas de control agravadas actualmente por la carencia de exigencia social como por el desarrollo acrítico de los controles en las nuevas tecnologías de la comunicación, y de cuerpos y técnicas sin amparo normativo concreto, lo que nos lleva a encontrarnos muy lejos de una verdadera ciudadanía que vigila los vigilantes<sup>1</sup>.

Especial mención requiere el derecho de reunión y manifestación, que – pese a estar reconocido con carácter absoluto y estar sometido únicamente a un mero régimen de comunicación previa, que no autorización – en realidad, dicha comunicación se ha convertido en una necesidad de autorización por parte de la autoridad gubernativa, encontrándose cada vez más reducido en su contenido y su ejercicio concreto, por cuestiones tales como la circulación en vehículo privado, la existencia de medios de comunicación de masas o la reconducción a lugares alejados de los centros de poder y del objeto de la manifestación o concentración.

También debe valorarse la situación de los derechos de las mujeres en una perspectiva de género, es decir, la construcción jurídica de los derechos de las mujeres especialmente en cuanto a la situación real de las igualdades proclamadas formalmente, y en cuanto a la libertad negada previamente por un derecho de matriz machista y patriarcal, en cuestiones tales como la violencia contra la mujer, las técnicas reproductivas, la interrupción voluntaria del embarazo o la libertad sexual, en las que pese a los avances producidos, nos encontramos muy lejos del empoderamiento reclamado y de la equiparación no ya



real entre géneros, sino incluso formal a niveles discursivos y jurídicos sobre el propio cuerpo de las mujeres y su propia libertad.

Otra de las materias – y más al estar escrito este texto en una revista ligada a un sindicato que participa de forma activa en unos planteamientos alternativos y que cuestionan el sindicalismo de consenso – es el reconocimiento de los derechos en el ámbito laboral. El derecho laboral supuestamente regula una situación desigual entre trabajo y capital, debiendo amparar la parte más débil de la relación, es decir, el factor trabajo, para tratar de equiparar una relación desequilibrada en la realidad. Esa es la configuración teórica y simbólica del derecho laboral, sin embargo, quienes participan de la actividad sindical pueden comprobar como el derecho laboral permite la completa sumisión en la regulación legal, del factor trabajo a las necesidades del capital.



Así, se permite la suscripción de pactos individuales entre empresa y trabajador al inicio de la relación laboral (momento especialmente desigual, más aún en contextos como el actual, con el número de desempleados existente y la dificultad de acceder a formas de obtención de renta), con los desequilibrios que genera para el transcurso futuro de toda la relación laboral.

Igualmente, se permiten todo tipo de modificaciones de lo pactado contractualmente (pese al evidente desequilibrio en las posiciones entre la gerencia empresarial y el trabajador, tanto de forma individual como colectiva) sometido a las exigencias de competitividad, que es trasladada al factor trabajo, debiendo someterse así los trabajadores, bien de forma individual o colectiva, a cambios en su horario, jornada, funciones, etc... con la única necesidad de que exista causa de justificación y la única opción de asumir esas imposiciones a lo pactado o la rescisión contractual.

**ACTUACIONES PLENAMENTE ENCUADRADAS EN LO QUE SE PODRÍA DENOMINAR COMO ACCIÓN DIRECTA NO VIOLENTA, SIN EMBARGO, SON HABITUALMENTE REPRIMIDAS CON PENAS ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUSO LAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD**

Por último, debemos recordar la construcción jurídica de la extinción de la relación laboral, que unido a la mínima protección social existente y a la carencia de otro tipo de fuentes de obtención de rentas, suponen un momento de gran violencia contra el trabajador individualmente considerado y contra las clases asalariadas, y que, pese a los distintos tipos de despido y los diferentes tipos de indemnización, en última instancia permite el despido sin causa alguna, es decir, está legalizada la ruptura del vínculo contractual de la única fuente de renta de un trabajador, sin causa alguna y pudiendo elegir quien rompe el vínculo contractual, el empresario, la consecuencia de dicho incumplimiento unilateral, bien la readmisión, bien la indemnización.

A lo anterior, debemos añadir la dificultad real de practicar sindicalismo efectivo, desde un mero análisis del marco legal reconocido: la dificultad de realizar asambleas tal y como están reguladas en el Estatuto de los Trabajadores, la dificultad de poder ejercitar el derecho de huelga con una incidencia real bien por las posibilidades actuales de enjugar la carencia de producción o la traslación de la misma, la habitual práctica de establecer servicios mínimos abusivos y que vulneran el derecho de huelga, pero que, en el mejor supuesto, son reconocidos como abusivos judicialmente mucho tiempo después de haberse dictado y sin una protección efectiva para próximos supuestos, o la carencia del reconocimiento del derecho de huelga de ámbito europeo o transnacional en un marco de libre circulación de capitales y trabajadores.

Por último, respecto a lo regulado en cuanto a los derechos de trabajadores y trabajadoras en el marco de las relaciones laborales individuales y de la actuación colectiva, no podemos concluir su análisis sin recordar esa configuración jurídica en la que el empresario es definidor de los derechos, teniendo inmediata efectividad su decisión, ligada al poder de dirección y al derecho de *ius variandi* empresarial, mientras que los trabajadores deben acudir a la reclamación judicial para exigir el reconocimiento de derechos o impedir la vulneración de los mismos, en una



situación de clara y grave desventaja y dificultad. Así, resultan especialmente descriptivos los supuestos de impago por parte del empresario, en los que el trabajador debe continuar cumpliendo su parte del contrato de trabajo mientras que el empresario incumple su deber fundamental, debiendo acudir a instancias judiciales y necesitando su intervención para poder actuar en consecuencia.

En este momento, debemos igualmente analizar la regulación legal de aquellos que pertenecen a ese colectivo de personas migrantes provenientes de países que no pertenecen a la Unión Europea. Pese a que la regulación legal debería ser la misma para quienes han accedido al Estado español, debiendo gozar de los mismos derechos y libertades que cualquier otro ciudadano, cada vez se va

configurando en mayor medida una situación excepcional en cuanto a sus derechos y libertades.

Así, la próxima regulación de la ley de extranjería establece un claro criterio criminalizador de la inmigración, un endurecimiento del régimen sancionador, prioriza la sanción frente a la integración, y amplía el período de internamiento de 40 a 60 días, privando de libertad por haber cometido únicamente una irregularidad administrativa en el acceso al Estado español.

Si a esto añadimos las tensiones efectivas en el reconocimiento del ejercicio de derechos tales como el de huelga o de asociación, la falta de protección de los menores no acompañados, las limitaciones en el acceso a la sanidad o

SE HAN ABANDONADO PRÁCTICAS BÁSICAS DE CONTROL DEMOCRÁTICO POR LA POBLACIÓN

**EL DERECHO LABORAL SUPUESTAMENTE REGULA UNA SITUACIÓN DESIGUAL ENTRE TRABAJO Y CAPITAL, DEBIENDO AMPARAR LA PARTE MÁS DÉBIL DE LA RELACIÓN, SIN EMBARGO, PERMITE LA COMPLETA SUMISIÓN EN LA REGULACIÓN LEGAL, DEL FACTOR TRABAJO A LAS NECESIDADES DEL CAPITAL**

la educación, o las limitaciones establecidas respecto a posibles cambios en cuanto a la actividad laboral o el lugar en que la ejercen, nos encontramos con un sector de la sociedad sometido a un derecho excepcional por razón de su origen, recordando el derecho diferenciado entre los verdaderos ciudadanos del Imperio y aquellos bárbaros o extranjeros sin verdaderos derechos de ciudadanía.

Debemos también realizar una mención, pero que al entender de quien suscribe, no es cualitativa ni cuantitativamente el más importante, respecto de la excepcional situación en cuanto al reconocimiento y ejercicio de derechos y libertades relacionado con la expresión política de la izquierda abertzale, y la reducción de derechos y libertades con la excusa de la lucha armada y con la configuración jurídica y jurisprudencial de la tesis del entorno terrorista, que constituye una negación de derechos políticos básicos para aquellos que con o sin una vinculación ideológica con la denominada izquierda abertzale, y sin desvinculación expresa de la lucha armada, ven negados derechos como el de la libertad de expresión o los de manifestación y reunión.

Para concluir, y dado el momento en que nos encontramos en este érase una vez el lugar en el que vivo y la situación de los derechos y libertades en el mismo, debemos hacer referencia al denominado como modelo español de impunidad en relación con los crímenes de la guerra civil y el franquismo y la ausencia de persecución de los referidos crímenes. Así, se ha frenado desde múltiples instancias la aplicación del derecho penal internacional y de la configuración jurídica establecida en el derecho penal internacional respecto a los crímenes de guerra y de lesa humanidad, se ha reforzado el reconocimiento únicamente moral, que no jurídico, de las víctimas del franquismo por medio de la denominada como Ley de la Memoria, configurando un panorama basado en una Constitución sin asamblea constituyente, una ley de amnistía convertida en ley de punto final y un cierre de la posibilidad de persecución penal de los referidos hechos, así como una continuación de la ilegalidad franquista, sin ruptura ni política ni jurídica.

Por todo ello, cuando uno habla de que se encuentra en un estado de derecho, al menos en lo formal, debe revisar al menos el carácter y el alcance de tal declaración, sin que ello configure una situación idéntica a tiempos

pretéritos preconstitucionales, pero sin que suponga una mera referencia vacía carente de contenidos reales.

También cuando se habla de democracias de gran tradición, como por ejemplo los Estados Unidos de América (al margen de cuestiones tales como su configuración como estado, y la relación con sus territorios y pobladores originales, o sus actuaciones fuera de sus fronteras) se deben valorar elementos tales como el que haya existido la prohibición de la bandera roja, la persecución generalizada del movimiento anarquista con montajes judiciales como el de Sacco y Vanzetti, la persecución de los opositores políticos desde el denominado macarthismo, actuaciones de contrainteligencia interior contra movimientos sociales como COINTELPRO, o situaciones jurídicas obviadas por la narrativa liberal tales como la situación y el reconocimiento de los derechos de las mujeres o el reconocimiento de igualdad de derechos racial<sup>2</sup>, lo que no conlleva a identificar con carácter genérico a los EEUU con cualquiera de las dictaduras sudamericanas de los años setenta del siglo XX.

Debemos, por tanto, ser conscientes de nuestra concreta situación, conocer en qué momento nos encontramos y, pese a saber que el derecho es una construcción social de clase, avanzar en la exigencia del respeto de los derechos y libertades fundamentales, conquistar los derechos y libertades socioeconómicos y dotar en nuestra práctica cotidiana de contenido real a los derechos formales, mientras tratamos de construir entre todos y todas una nueva sociedad.

#### Notas

1. En este sentido podemos invocar cuerpos como Europol, o sistemas de archivo e intercambio de datos estatales e internacionales, o los controles e intervenciones de las comunicaciones tanto telefónicas como telemáticas, así como la permisividad social y jurisprudencial ante dichas prácticas y organismos.
2. Podemos citar como ejemplo de límites reales a la supuesta situación de democracia formal, la legalidad de figuras como las racially restrictive convenats, cláusulas contractuales por las cuales el comprador de un inmueble se compromete a no venderlo o alquilarlo a personas de color u otra minoría racial, generalizadas en EEUU, que provocó claras segregaciones raciales en la distribución espacial en las ciudades, un aumento de los precios para las minorías raciales y que estuvieron vigentes y fueron consideradas constitucionales hasta la década de los cincuenta. (Revista "Información y debate", Jueces para la Democracia, nº 62, Julio 2008.



## Propiedad intelectual

I G O R S A D A B A

“¿Sabías que la PI está en todas partes? Los estudiantes como tú están siempre rodeados de PI, desde la ropa que usan a los libros que llevan en la mochila, pasando por la música que escuchan. Lo que probablemente no sepas es que la PI está siempre presente en la vida [ ] Está presente todos los días, de la mañana a la noche, en la escuela y en la universidad, cuando salimos con los amigos y hasta cuando dormimos.”

(Cita recogida de un panfleto para estudiantes que edita la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI))

Un fantasma recorre el mundo, es el fantasma de la Propiedad Intelectual (PI); o, al menos, eso se desprende de una lectura atenta de la aterradora cita de la OMPI que encabeza este artículo. Hemos aprendido, a golpes de fusta de la SGAE, mediante tenebrosas campañas publicitarias del Ministerio de Cultura y a través de rimbombantes tratados de comercio internacional que la regulación económica del conocimiento (cultura, información, ciencia, tecnología, etc.) se realiza mediante un sofisticado sistema de protección de lo inmaterial (copia, reproducción, plagio, descarga, etc.) que, con la intención de compensar e incentivar la “combustión neuronal” (la creación o la innovación), se ha instaurado como otra propiedad privada más de las grandes corporaciones. Esto es, la enésima fórmula mercantilizadora, una fábula económica que cimenta la noción de propiedad privada, esta vez sobre el espacio cognitivo. Un modelo radiante y floreciente donde los haya, que frecuenta tanto las agendas institucionales (políticas, leyes, acuerdos, tratados, etc.) y mediáticas

(un consenso generalizado en los grandes media) como las propias de los movimientos sociales que han respondido a la vuelta de tuerca privatista con movimientos o proyectos *sui generis*. El ciclo de luchas post-antiglobalización viene muy marcado por la hoja de ruta de los derechos de autor y las patentes. Las propiedades intelectuales están en alza, en boga y en boca de propios y extraños. Es nuestra intención reseñar unos pocos cambios cualitativos que se vienen produciendo en el escenario de los conflictos vinculados a la posesión de lo intelectual (sea cual sea su variedad), no tanto como una crítica despiadada a los sistemas o vías ensayadas en torno al “conocimiento libre” o “conocimiento abierto” sino como un inventario de flashes y problemas pendientes; un intento de situar algunas piezas no colocadas.

### Propiedad intelectual en expansión

En primer lugar, nuestra flamante recién estrenada crisis mundial 2.0 (ó 3.0, vaya usted a saber a estas alturas) también viene acompañada de novedades *prêt-à-porter* en la pasarela de las propiedades intelectuales. El *vía crucis* de los ajustes económicos tiene su eco de igual forma en este campo. Las apropiaciones inmateriales no se han mantenido fijas y monolíticas sino que, como todo bicho viviente, se ha visto sacudida por las turbulencias del capitalismo planetario. Igual que la PI ayudó a parchear la crisis de los 70s y viene pujando fuerte desde ese momento, tiene actualmente también su papel en las fuerzas globalizadoras en recesión permanente, jinetes del apocalipsis financiero y del batacazo económico del





que somos testigos. Por ejemplo, en pleno tropezón del PIB, los tres sectores que más divisas generan en EEUU se basan en algún tipo de protección o propiedad intelectual: el sector químico, el del entretenimiento y el del software. Pero, a la vez, según un estudio del Standish Group titulado “Trends in Open Source”, que duró 5 años, el *open source*, como un todo, sería económicamente equivalente a la compañía más grande del mundo, con beneficios superiores a los de Microsoft, Oracle y Computer Associates juntos. Todo ello apunta a que la PI supone hoy por hoy, para algunos países, un balón de oxígeno y un salvavidas económico de primera magnitud.

Más aún, si fijamos la lupa en los protagonistas actuales de estos conflictos, observaremos que las entidades de gestión, los benevolentes obsesos de mercadeo internacional, las grandes multinacionales de los sectores involucrados, etc., están tejiendo un modelo de gestión mercantil del saber y la información algo más sutil y silencioso que los precedentes. Las ramificaciones de la PI van permeando casi todo lo conocido, más allá de discos

superventas, *best-sellers* fotocopiados, top mantas perseguidas y descargas masivas. Los tentáculos de las propiedades inmateriales se van bifurcando y extendiendo por los lugares centrales y los puntos neurálgicos del nuevo capital internacional: mega corporaciones farmacéuticas (la suiza Roche y la patente del Tamiflú, único antiviral conocido para la gripe H1N1), las punteras empresas biotecnológicas (todas ellas pendientes de patentar especies y métodos para manejar células), la genómica industrial (ya con miras a la producción de vida artificial, especialmente tras la patente concedida en EEUU a Craig Venter por *Sintia*, la primera bacteria totalmente sintética), la quimioinformática (encargada de descifrar los entresijos de lo natural), etc. Es decir, nuevas puertas se abren a la PI, que va penetrando de lleno en el mundo de la vida, convirtiendo la biología clásica de bata y laboratorio en un sofisticado conjunto de técnicas informáticas gestionadas por abogados mercantiles.

En segundo lugar, los mastodontes financieros del espacio TIC le han visto las orejas al lobo y nuevas oportu-

---

**LAS APROPIACIONES INMATERIALES NO SE HAN MANTENIDO FIJAS Y MONOLÍTICAS SINO QUE, COMO TODO BICHO VIVIENTE, SE HA VISTO SACUDIDA POR LAS TURBULENCIAS DEL CAPITALISMO PLANETARIO**

---



tunidades de negocio incluso bajo formatos abiertos, de manera que se han decidido a salir del armario y a aprender a usar la careta del *copyleft* como traje de presentación. Por arte de magia asistimos a esforzados intentos de Microsoft y familia, diarios de gran tirada, discográficas reunidas S.A, etc., por distribuir en abierto algunos de sus contenidos, mostrando sus patas de cordero temporalmente. De este modo, ya no tenemos enfrentados dos modelos distantes y antagónicos sino que existen cientos de matices grises intermedios y estrategias empresariales que han sabido exprimirle el jugo a la producción cooperativa. Así, mediante la intensificación ramificada de la PI (cuyas prolongaciones llegan hasta las ciencias de la vida) y a través de fórmulas intermedias y libertades de medio pelo, el sector empresarial está capeando el temporal del código abierto.

Por tanto, la vigencia y presencia de los conflictos de PI han pasado de las bibliotecas y del canon a la economía de la alimentación y la crisis agrícola (semillas), desde el caso Napster a las biotecnologías y patentes sobre mate-

ria viva, desde las violaciones del copyright en las telecomunicaciones digitales al proceso de Bolonia (e, incluso, las marchas por el “academic pride” en Francia durante 2008). Un ejemplo apabullante de esta nueva versión de la PI proviene de la interminable sangría que ha dado en llamarse “guerra de Iraq”. Antes de la “transferencia de poder” en Junio de 2.004, Paul Bremer (representante de EEUU en el país) promulgó un centenar de órdenes con fuerza de ley, reorientando la economía para la reconstrucción del Iraq devastado. De entre las órdenes dictadas la que aquí nos ocupa es la número 81 sobre “Patentes, Diseño Industrial, Información Confidencial, Circuitos Integrados y Variedades de Plantas”. Según esta orden, sólo está permitido plantar variedades “protegidas”, que curiosamente son las introducidas en el país por las grandes corporaciones del sector (Monsanto, Sygenta, Bayer y Dow Chemical). Algo tan fundamental como erigir desde las ruinas humeantes casi toda una nación requería de un pilar fundamental, una ley de patentes que asegurara que Iraq iba a cumplir con los requisitos del mundo “civilizado”.

---

**LAS ENTIDADES DE GESTIÓN ESTÁN TEJIENDO UN MODELO DE GESTIÓN MERCANTIL DEL SABER Y LA INFORMACIÓN ALGO**

**MÁS SUTIL Y SILENCIOSO QUE LOS PRECEDENTES**

---



### **Los movimientos de conocimiento libre**

Como tercer punto y dando un giro de casi 180 grados, el difuso y cada vez más extenso opositor oficial a los embistes de la PI, el área del conocimiento libre o abierto, ha alcanzado una madurez que comporta, como todo, aciertos y errores; mejor dicho, una crisis de adolescencia que viene marcada por la retahíla de avances y tics molestos que van produciéndose. A la cabeza de los deslices, el conglomerado anti-propietario ha sufrido en carne propia la obstinada obsesión por seguir ciegamente a los “iconos revolucionarios” del copyleft (Linux, Wikipedia, P2P, Mozilla, OpenOffice, etc.), es decir, a los modelos exitosos o cuya visibilidad resulta más alta. Sin embargo, la incapacidad para pensar el mundo cooperativo más allá de estos top-ten de las libertades puede ser un lastre peligroso. Resulta que esos referentes triunfantes, convertidos en celebridades, han servido de faros guía que orientaban al resto de proyectos. Pero la realidad, como de costumbre, no es amiga de las simplificaciones y las posibilidades de generalizar las condiciones de un núcleo de Linux o de una enciclopedia libre no siempre se dan. Extrapolar las circunstancias de los famosos y eficientes guerreros de la cognición comunal, asimilados ya como figuras de adoración, ha supuesto, en ocasiones, varios pasos hacia atrás; al menos, en cuanto al reguero de proyectos muertos o fracasados por intentar imitar a estas vanguardias. ¿Bajo qué condiciones o en qué espacios o con qué ayudas o supuestos podemos sostener los proyectos de conocimiento libre o abierto? Es cierto que el radio de la cultura libre está en expansión y aumenta día a día, pero también es innegable que hay aspiraciones que no han evolucionado o prosperado y que existe una especie de gradiente de éxito insalvable. Probablemente la consolidación de la colaboración coordi-

nada depende más de algunas características del medio en que se mueven, del objeto concreto producido, del tamaño del grupo que lo distribuye (factores demográficos), etc. que de ciertas cuestiones naturales humanas (somos altruistas por naturaleza divina, como aseguran algunos). Los casos de mayor éxito operan como horizontes utópicos y únicos, lo que conlleva el riesgo de idealizarlos y desactivar la reflexión sobre sus límites. Las probabilidades de extender y generalizar el intercambio cooperativo más allá de las puras redes telemáticas entre informáticos expertos no son siempre nítidas. En definitiva, trascender el modelo del software libre o de las participaciones telemáticas enciclopédicas fuera de su ámbito de actuación constituye todavía una asignatura pendiente para los movimientos sociales. La idealización del programador “linuxero” como figura extendida y universal, garante de la toma del palacio de invierno del capitalismo cognitivo, ha contribuido poco a pensar las cuestiones de conocimiento libre de una manera adecuada.

Tirando de este hilo emerge un cuarto punto: numerosos militantes de los movimientos en favor de un conocimiento libre o abierto alertan ante el problema de la remuneración o salarización del trabajador intelectual. Hay que distinguir entre las retribuciones en la industria del ocio y del entretenimiento y los sueldos en los trabajadores intelectuales del mundo del software. El gratis total ha sido una moda que no da cuenta real de la economía del conocimiento en ciernes. La gratuidad no es lo mismo que la libertad y la posibilidad de liberar información y saber está limitada a determinados espacios productivos o cognitivos. De este modo, no resultan comparables los trabajos intelectuales que puedan estar contenidos en compilar una aplicación de software, una adaptación teatral o una secuenciación de un genoma.



Igualmente, a modo de quinto punto, hay que registrar en el excesivamente amplio espectro de la ideología abierta y el copyleft una suerte de confusión entre un liberalismo cuasi-conservador y una práctica política de izquierda transformadora. Asistimos con estupor a posturas semi-liberales, afines a un individualismo posesivo, que parecen justificar el *open source* en términos únicos de libertades (propiedades) individuales. Pareciera que lo único interesante de la película es que uno tenga esa semi-libertad vigilada de descargarse porno, pero usando software libre sin siquiera recapacitar un poco sobre los usos concretos. Nos estamos refiriendo a una importación directa y arriesgada de discursos anglosajones y norteamericanos de corte liberal que circulan sin descanso. Esta degeneración política viene escoltada por otras suculentas aportaciones: gran parte del espacio del conocimiento libre vive absorto ante los fuegos artificiales de la ciencia y la tecnología, boquiabiertos ante las innovaciones digitales de manera que no pueden siquiera cuestionar las dinámicas de poder que las atraviesan. La ideología de la eficacia y positivismo ingenuo han generados ríos de tinta en el universo del conocimiento abierto.

Una sexta pincelada para este cuadro apesurado: parte de la batalla se ha jugado en el ámbito formal de la legalidad. Uno de los buques insignia del movimiento pro conocimiento libre han sido las licencias libres (GNU GPL, Creative Commons, FDL, LGPL, etc.), producto de la creación de un

derecho alternativo, un conjunto de innovaciones legales de profundas consecuencias políticas. La economía del compartir o el dominio público se han consolidado en los últimos años porque se han construido jurídicamente, algo que no ha hecho casi ningún movimiento político anterior. Dejando de lado los recelos que nos puedan suscitar las sagradas leyes, curiosamente el valor de las comunidades que comparten se ha fundamentado en un entramado legal complejo. Alrededor de la cultura, la ciencia o la tecnología, se está lidiando mucho en el terreno jurídico, en el cual los renglones torcidos que picapleitos y legisladores escriben se han transformado en un auténtico campo de operaciones político. La PI, se ha llegado a decir, representa la victoria de los abogados sobre los economistas. Ésta es una de las singularidades que frena o actúa de tope a veces a los movimientos sociales en este espacio de luchas y que debe ser superada con la creatividad que les caracteriza.

Recapitulemos, el panorama aparenta ser desolador pero seguramente no es para tanto. Hemos abusado de los malos presagios para poder enfrentar el futuro con precaución. Haciendo acopio de los lastres y obstáculos en el camino evitaremos que las luchas por un conocimiento como bien común y público se aplaquen o decaigan. Si el capitalismo se reinventa una y otra vez construyendo ficciones útiles, nuestra tarea es desmontarlas las mismas veces y, como en las mil y una noches, escuchar sus cuentos y cantos de sirena pero para no creérmolos.

LOS TENTÁCULOS DE LAS PROPIEDADES INMATERIALES SE VAN BIFURCANDO Y EXTENDIENDO POR LOS LUGARES

CENTRALES Y LOS PUNTOS NEURÁLGICOS DEL NUEVO CAPITAL INTERNACIONAL



Proudhon: “La propiedad es el robo”

“La propiedad es el robo” es probablemente la frase por la que casi todos conocemos al contradictorio Pierre-Joseph Proudhon. Un demócrata convencido que expone los más críticos y contrarios argumentos contra el sufragio universal. Un defensor del ideal de la justicia que afirma y ensalza, como nadie lo ha hecho, el derecho a la fuerza. Un ser profundamente individualista que

manifiesta vigorosamente su oposición a la libertad en economía y su horror a la competencia. Un adorador de la Revolución Francesa que desprecia y censura duramente a los revolucionarios. Un socialista que pone toda su capacidad expresiva, toda su capacidad lógica en derribar y arruinar todos y cada uno de los sistemas socialistas de su época.



El hijo de una familia humilde que tuvo que abandonar sus estudios secundarios a los dieciocho años para trabajar como aprendiz de tipógrafo y que a los veintisiete inicia una aventura empresarial junto con unos amigos<sup>1</sup>. El estudiante que supera su examen de bachiller con veintinueve años y que presenta a la Academia de Besançon su candidatura a una beca pensiónada que le fue concedida<sup>2</sup>. El becario que llega a París a primeros de noviembre de 1839 para continuar sus estudios de letras y que, mediatizado por sus persistentes problemas económicos, se interesa por la economía política como instrumento para la mejora social, sigue los cursos impartidos por economistas de todas

las escuelas, desde los clásicos y liberales hasta los socialistas, estudia y crítica sus teorías y comienza su propia reflexión teórica.

**PROUDHON LLEGA A LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN:**

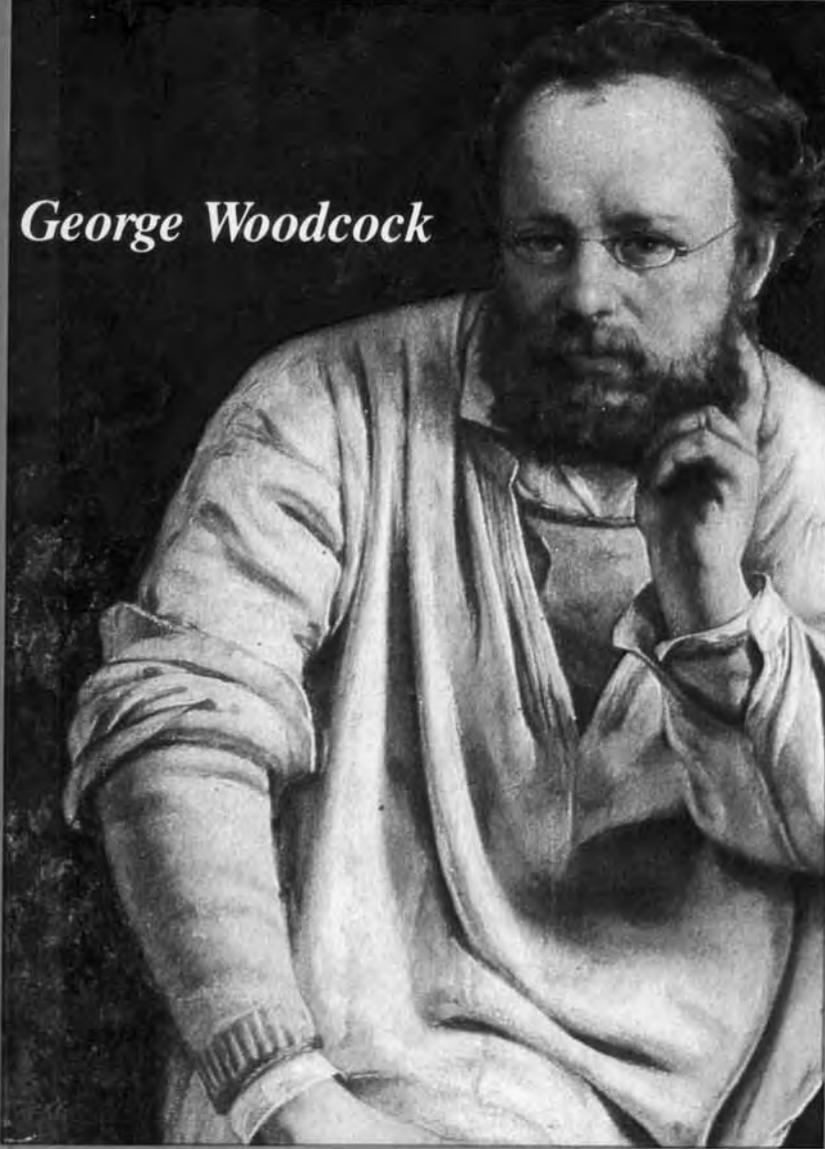
**PARA UN ORDEN SOCIAL JUSTO IMPORTA MÁS**

**LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA QUE LA**

**REPRESENTACIÓN POLÍTICA**

# PROUDHON

*George Woodcock*



Proudhon observa cómo los políticos liberales fundamentan la soberanía nacional en la superior capacidad y formación de los propietarios, y analiza la aplicación del sufragio censitario—quien posee vota para elegir a alguien que posee más que él—en un país confrontado entre la proclamación revolucionaria del derecho inalienable y sagrado a la propiedad individual y la realidad del pauperismo, la realidad de la miseria sufrida por una mayoría de ciudadanos franceses.

Proudhon aprecia la contradicción existente entre la esperanza de alcanzar un orden social justo y la existencia de un derecho civil protector de los intereses particulares. Llega así a la siguiente conclusión: para un orden social justo importa más la distribución de la riqueza que la representación política.

Por ello, considerando absolutamente vana la idea de que la revolución política lleve a la revolución económica, juzga también vanos los esfuerzos de quienes optan por la ampliación del derecho al sufragio como solución del problema de la desigualdad social, y trata de encontrar un término medio entre la apropiación exclusiva de los bienes por los particulares (la propiedad privada) y la apropiación y la distribución igualitaria de los

---

CONSIDERANDO ABSOLUTAMENTE VANA LA IDEA DE QUE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA LLEVE A LA REVOLUCIÓN  
ECONÓMICA, TRATA DE ENCONTRAR UN TÉRMINO MEDIO ENTRE LA APROPIACIÓN EXCLUSIVA DE LOS BIENES POR LOS  
PARTICULARES (LA PROPIEDAD PRIVADA) Y LA APROPIACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN IGUALITARIA DE LOS BIENES DE LOS  
PARTICULARES POR EL ESTADO (EL COMUNISMO).

---

ASÍ COMO EL HOMBRE BUSCA LA JUSTICIA EN  
LA IGUALDAD, LA SOCIEDAD ASPIRA AL ORDEN  
EN LA ANARQUÍA

bienes de los particulares por el Estado (el comunismo). Fruto de este proceso son sus tres famosas memorias sobre la propiedad que publicará de 1840 a 1842.

La primera, *Qu'est-ce que la propriété? ou Recherches sur le principe du droit et du gouvernement* (J.F. Brocard, París 1840), orientará definitivamente el destino de Proudhon como economista y filosofo social. En adelante, Proudhon concebirá su obra como una crítica social apoyada en la ciencia económica y destinada a extraer de los hechos observados una filosofía que justifique las soluciones prácticas y las posteriores reformas. También es una obra que marcará el final de las huecas proclamas humanitarias del reformismo social y el inicio de las respuestas positivas y de la discusión científica que desembocarán en el socialismo marxista<sup>3</sup>.

Esta primera memoria es un original análisis de la propiedad que, en palabras del propio autor, constituye "el principio mismo de nuestro gobierno y de nuestras instituciones"<sup>4</sup> a pesar de que la propiedad y la autoridad están amenazadas de ruina desde el principio del mundo, por lo que así como el hombre busca la justicia en la igualdad, la sociedad aspira al orden en la anarquía<sup>5</sup>.

Proudhon sostiene además la tesis de que ni el trabajo ni la ley son causas o fundamento de la propiedad y, haciendo gala de su radicalismo, escandaliza a los filósofos afirmando que la propiedad es un efecto sin causa, a los economistas y juristas negando las bases de la propiedad y, como remate final, horroriza a burgueses y propietarios formulando su blasfemia: *La propiedad es el robo*, y proponiendo una solución a su búsqueda de un término medio entre la propiedad privada y el comunismo, una tercera forma de sociedad, síntesis de la comunidad y de la propiedad: la asociación libre, la libertad en el trabajo y en la economía y la posesión reemplazando a la propiedad.

El libro provocó una indignada reacción entre los académicos de Besançon, suavizada al escuchar a A. Blanqui, famoso publicista y economista, afirmar que esta primera memoria de Proudhon tenía un valor científico innegable.

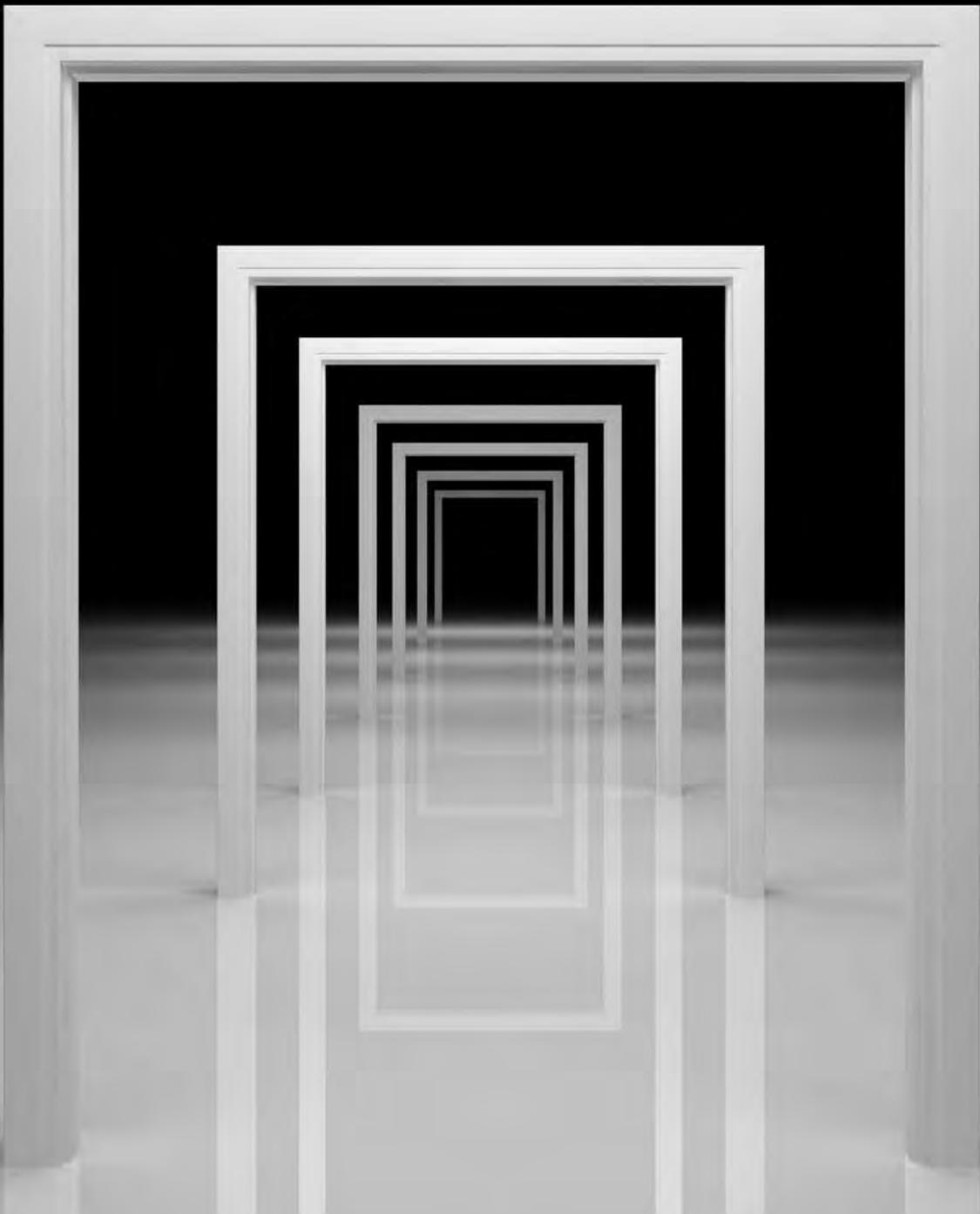
Este apoyo explica el título de la segunda memoria sobre la propiedad, *Lettre à M. Blanqui, professeur d'économie politique au Conservatoire des arts et métiers, sur la propriété; Deuxième mémoire* (París, 1841). Esta segunda Memoria



es una apología de la primera, en la que Proudhon desarrolla nuevos puntos de vista y llega a afirmar que todas las causas de la desigualdad social se reducen a la apropiación gratuita de las fuerzas colectivas, la desigualdad en los intercambios y el derecho de lucro. Esta triple forma de usurpación de los bienes de otros es fundamentalmente el ámbito de actuación de la propiedad y por ello, afirma Proudhon, niega su legitimidad y la califica como un robo.

La tercera, *Avertissement aux propriétaires, ou Lettre à M. Considerant, rédacteur de La Phalange, sur une défense de la propriété* (París, 1842), no es una memoria sino un panfleto en el que Proudhon, en un preámbulo y dos partes (una teoría de la propiedad y una respuesta a las acusaciones recibidas por la segunda Memoria), apostrofa a los falansterianos, maltrata a los furieristas y ataca violentamente al periódico *Le National*. En la parte teórica, Proudhon sostiene sus tesis igualitarias y, apoyándose en Adam Smith y sus primeros comentaristas franceses, afirma que toda propiedad es un monopolio y que sólo es legítima por el trabajo.

Si sus dos provocativas memorias sobre la propiedad habían inquietado al Gobierno, este violento panfleto le proporcionó a la Fiscalía de Besançon los motivos para denunciarle por atacar a la Propiedad, excitar el odio contra el Gobierno y contra algunas clases de ciudadanos y, finalmente, ofender a la Religión. Proudhon fue absuelto y el jui-



cio representó una victoria personal ya que él mismo había ejercido su propia defensa, dando lectura a un texto en el que, entre otros muchos argumentos, llegó a afirmar:

“En toda mi vida no he escrito mas que una cosa, Señores del Jurado... *La propiedad es el robo*. ¿Sabéis a que conclusión he llegado? A que para abolir esta especie de robo es necesario universalizar la propiedad. Soy, como veis Señores del Jurado, tan conservador como vosotros y quien diga lo contrario, probará solo por esto que no ha entendido nada de mis libros, digo más, nada de las cosas de este mundo”<sup>6</sup>.

Pero, como siempre, el método especulativo proudhoniano, a través de la antinomia, nos situará en terrenos

contrarios. En 1862 Proudhon escribe una cuarta Memoria, *Théorie de la propriété*<sup>7</sup>.

En esta última memoria, Proudhon plantea un enfrentamiento entre la Propiedad y el Estado tomando partido por la Propiedad, que llega a considerar como la fuerza más grande que puede oponerse al poder relegando la posesión, que en su primera memoria debía reemplazar a la propiedad, a una solución moral pero incapaz de equilibrar el poder del Estado porque en tal sistema el Estado está de un lado y todos los ciudadanos junto a él generan un absolutismo gubernamental.

Por ello la función de la propiedad tiene que ser la de equilibrar el poder del Estado, porque para que los



ciudadanos sean algo en un Estado no basta con la libertad personal. Esta libertad personal tiene que estar apoyada en algo material que el ciudadano tiene que poseer soberanamente, al igual que el Estado ostenta una soberanía sobre el dominio público.

Propiedad y Estado se transforman de esta forma en fuerzas en equilibrio con tendencia al absoluto. Para evitarlo será precisa la existencia de garantías contra sí mismas: contra la Propiedad, el crédito mutual y gratuito, los seguros y los impuestos; contra el Estado, la separación y distribución de poderes, la igualdad ante la Ley, la libertad de prensa, el control público y la organización federal.

Resulta muy difícil no anotar la matización que esta obra póstuma añade a la frase *La propiedad es un robo*. Es un robo la propiedad que da derecho a las rentas, los alquileres, los altos salarios, etc., porque recibe algo a cambio de nada. Pero si fuera posible su eliminación progresiva, sería nulo el efecto de la propiedad, y ésta sería aquella libertad que equilibra la libertad individual y el Estado.

Con todo, no debemos olvidar que el objeto central de la crítica proudhoniana es la noción de propiedad que surge del propósito de repartir los bienes materiales; que para el reparto se aplicó el derecho del más fuerte y que de tal derecho surgieron la servidumbre, la usura, el tributo y toda la larga serie de impuestos, tasas, gabelas...; en una palabra, la propiedad privada.

Tampoco debemos olvidar que al derecho del más fuerte le sucedió el del más astuto; el músculo sustituido por el ingenio. Así surgieron las ganancias de la industria, el

**AFIRMANDO QUE LA PROPIEDAD ES UN EFECTO**

**SIN CAUSA HORRORIZA A BURGUESES Y**

**PROPIETARIOS FORMULANDO SU BLASFEMIA:**

**LA PROPIEDAD ES EL ROBO**

comercio y la banca; los fraudes mercantiles; las pretensiones de lo que se denomina “talento” y “genio” y que, como ha quedado demostrado en la actual crisis económica, tendría que denominarse “engaño”.

Por ello cabe preguntarse: ¿Están aún vigentes las ideas de Proudhon a los doscientos años de su nacimiento?

Ciertamente, su propuesta de crédito gratuito resultó y aún resulta ciertamente impracticable sin el consentimiento de toda la sociedad. Sin embargo, no lo es menos que la supresión de la intermediación financiera disminuiría el coste y la dificultad de obtención del crédito. Esa supresión es posible, como lo demuestra la concesión de microcréditos por el Grameen Bank creado por el Profesor y Premio Nobel Muhammad Yunus. Y ¿acaso esta respuesta solidaria no es deudora de aquella realidad proudhoniana que en 1848-1849 se llamó el “Banco del Pueblo”?

#### Notas

1. Una pequeña imprenta en Besançon, Lambert y Cia., que sólo editará dos títulos (*Elementos primitivos de las lenguas* de Bergier, con un estudio anónimo del impresor-editor titulado *Ensayo de Gramática General*. El anónimo editor era, por supuesto, Proudhon) y que, tras el suicidio de Lambert, se liquidará en 1838 por la gravedad de su situación financiera.
2. La beca Suard por un importe anual de 1.500 francos se concedía cada tres años a un joven pobre del Franco-Condado para seguir estudios de letras, ciencias, derecho o medicina.
3. Esta obra fue elogiada por Marx en sendos artículos publicados en 1842 en el *Rheinische Zeitung* y en su obra de 1843 *La Sagrada Familia*. En 1846 Proudhon publicará los dos volúmenes de su *Système des contradictions économiques ou Philosophie de la misère*, que provocará las críticas de Marx, en adelante enemistado con Proudhon, manifestadas en su obra *Miseria de la Filosofía*.
4. *¿Qué es la propiedad?* Traducción de Rafael García Ormaechea. Ediciones Orbis, Barcelona 1983, pág. 29
5. Proudhon define la anarquía como ausencia de señor, de soberano y forma de gobierno a la que más se aproxima la sociedad de día en día
6. *Explications présentées au Ministère Public sur le droit de propriété. Cour d'Assises du Département du Doubs. Séance du 3 février 1842*. In *Oeuvres Complètes*, Ed. Marcel Rivière, Paris 1938.
7. Proudhon no quiso que se publicara en vida y sólo la encontraremos entre sus *Oeuvres posthumes* (Vol. I: *Théorie de la propriété. Projet d'exposition perpétuelle ...*), A. Lacroix: Verboeckhoven et Cie, Paris, 1866-1875). *Teoría de la propiedad*, Librería de Victoriano Suárez (Obras póstumas de P.J. Proudhon), Madrid 1873, 258 págs. Traducción de Gabino Lizárraga.

# Participar, compartir, autogestionar

A N T O N I O C A R R E T E R O

---

**SOMOS PARTE, ES UNA OBVIEDAD ALTAMENTE PROBLEMÁTICA: POR QUE NO SOMOS PARTES SIN MÁS, NO SOMOS ABSTRACTAS O CONCRETAS PARTES DE UNA ARTILUGIO MECÁNICO, DE UN SISTEMA CERRADO, MÁS BIEN SOMOS PARTE POR QUE LOS DEMÁS TAMBIÉN SON PARTE, PARTE DE MÍ, Y NI ELLOS NI YO PODEMOS EVITAR QUE UNOS Y OTROS SEAMOS PARTE DE OTROS Y DE UNOS**

---

Preguntas básicamente complicadas: ¿por qué participar? ¿para qué? ¿en qué? ¿cómo? ¿participar siempre, sin descanso? ¿en lo que me concierne sólo o en lo que afecta al conjunto? y... ¿si no participo? ¿estoy obligado a participar necesariamente?... y ¿qué tiene que ver esto con la autogestión? ¿y con lo público y lo privado? ¿y con el poder –de los poderosos–? ¿y con las relaciones de poder –de los pudientes–? ¿participar para poder o para contra-poder? Y una afirmación cansina por repetida: “es que la mayoría no participa...”

Demasiadas preguntas, seguro, pero es lo que tiene un verbo tan elástico y comodín como es el de “participar”. Y sin embargo, en su elasticidad sensible al contexto está probablemente su mayor virtud, del mismo modo que en su carácter de “comodín” (adverbial y calificativo) está la mayor de sus ruinas. Si nos ponemos a la moda ideológica de la “democracia participativa”, o de los “presupuestos participativos” o de una “gestión participativa”... malo, malo, hay que sospechar rápidamente que algo no funciona – séase la democracia, los presupuestos o la gestión– como debiera o quizás funciona sin cumplir función real (social) alguna. Si observamos otras realidades en las que el “participar” se da sobreentendido, o incluso como en el zapatismo se torna en metáfora, en poesía descriptiva (los de abajo, el mal gobierno, mandar obedeciendo, ...), cuando la realidad al escribirse se describe y evoca... entonces, sólo entonces, “participar” es ese algo vivo que no necesita ser explicitado, sólo descrito, sólo sugerido.

Participar, a fin de cuentas no es más que “ser parte”, “formar parte”, “tomar una parte” y “recibir una parte” y por extensión también es “dar una parte”; es lo que tiene que ver con “compartir” un algo con un alguien, tener en común lo que se parte y se reparte; supone “tomar partido” por esto o aquello, por este o aquel; y, por último, y no menos fundamental, participar es “dar parte”, comunicar el parte, hacerse entender por la otra parte, por los otros que son parte, y están de mi parte o contra mi parte. Vayamos, pues, por partes.

### **Formamos parte por que sí, ¿o no?**

Es una obviedad, seguro que sí: somos parte, trocito de un algo más grande, siempre. No queda más remedio, del mismo modo que por nuestra inscrita finitud, dejamos de ser parte, o nos convertimos en otra parte o partes de otro algo, siempre siendo parte de algo. Pero es una obviedad altamente problemática: por que no somos partes sin más –eso quisieran los tecnócratas y los patronos que calculan sus beneficios quitando y poniendo personas como partes de su engranaje productivo. No, no somos abstractas o concretas partes de una artilugio mecánico, de un sistema cerrado, de una construcción matemática, más bien somos parte por que los demás también son parte, parte de mí, y ni ellos ni yo podemos evitar que unos y otros seamos parte de otros y de unos.

Participamos necesariamente de tradiciones, historia, lenguaje, valores, creencias heredadas, caldo de palabras y cadáveres, de ruinas y construcciones... Esto sí que sí que no lo decidimos, así es de inevitable. Y cada grupo humano,





pues somos humanos o humanes como decía uno por evitar sesgos de género, se constituye y construye históricamente con sus particulares concepciones sobre la naturaleza, la vida en común, y la muerte individual de cada cual. Este es sin duda nuestro primer “participar”, un participar imperativo, impuesto, educativo, socializado, nunca inevitable, pero sí insoslayable. No podemos sustraernos a su influencia, estamos anclados a tal “participar”, aunque sí podemos y debemos ponerlo en cuestión, responderlo, debatirlo e incluso deconstruirlo. Podemos imaginar, y crear, otra historia, otro lenguaje, otros valores y creencias, sin duda, pero serán siempre en relación con este nuestro primer “participar” insoslayable y no participativo.

Vemos, pues, que se participa sin más, como sin querer, participando de lo dado, lo tenido, lo mamado, lo vivido, y no exige casi ningún esfuerzo, más que dejarse llevar por los vaivenes de la fortuna. ¿Y quién dice que ésto no es “participar”? Diría que es el participar primigenio, un participar por antonomasia, y ello es así, por que a pesar de ser “recibido”, aprendido e interiorizado, es el que en pri-



mera instancia nos constituye como humanos. De la tradición, de la herencia, de la memoria parte el discurso y la acción, y esto también es insoslayable. Acción y discurso que, sin embargo, no sin esfuerzo y conflicto, modifican, alteran y cambian —a veces transforman— lo dado, lo heredado, lo instituido (la propiedad privada por ejemplo). No hay que minusvalorar nunca este primer participar, pues es condición de lo humano, y condición de su pensar. Cualquier otro “participar” no procede si no de este otro primero y primitivo: una sopa, más o menos homogénea hace unos siglos y bastante más fragmentaria ahora, de la que surge arte, literatura, tiranías, guerras y luchas.

### **Compartimos lo que es de común-parte**

Participar es compartir, sea lo que sea lo que se comparte: propiedades, bienes, inmuebles, servicios, materias primas, agua, aire, bonos del tesoro, o participaciones en bolsa. Así de dura es la vida: quien más participa es quien más tiene, quien más tiene es quien más comparte —con sus iguales que también tienen de más—, quien más comparte —intereses similares— más participa. Así es la vida de dura: el resto, quien poco tiene o tiene nada, poco o nada tienen que compartir y, por lo tanto, en nada o poco participan, pues la miseria no es parte común que se comparte, la miseria sencillamente se sobrelleva, se soporta, se subvive, pero ni es materia o parte que pueda compartirse ni mucho menos participarse. Y esto para desgracia de quienes com-partimos una visión igualitario-libertaria del mundo, bien lo saben quienes sí comparten el poder consigo-mismos y en su beneficio.

Compartir visión, ideas, valores, material intangible del afecto y del discurso, no es igual que compartir cosas económico-jurídicas, que se acumulan, se disfrutan, se enseñan con orgullo, se compran y se venden. En absoluto son iguales, y además son disjuntos. El capitalista es pluralista por necesidad: que ayune en el Ramadán, que celebre la pascua, la fiesta de la luz, o la navidad, poco importa, siempre y cuando lo compartido tenga el acuerdo de ser intercambiado, especulado, producido, vendido, comprado. Los humanos capitalistas no comparten ideas ni visiones profundas del mundo, cada cual puede acomodarse a la que considere, pues ello no es materia compartida ni participada. Lo que sí comparten los humanos capitalista es saber, tecnología, ciencia, ingeniería, judicatura y cualquier otro conocimiento susceptible de producir acumulación y beneficios. Que el petróleo se acaba, se promueve el biodiésel, que éste no da suficientes dividendos, las pilas de litio parece que pueden darlo... Funcionan de un modo simple pero muy efectivo.



Mientras, el resto de los humanos a penas nos queda qué compartir, más allá de sueños, ilusiones, teleseries, algo de sexo y coches. No hay nada tangible ni concreto, más allá de cosificarnos en fuerza de trabajo o en energía de consumo, apenas partículas subsociales para que los que lo tienen todo o mucho puedan seguir generando su riqueza. Pues es “su” riqueza, y eso es lo que comparten, y hasta que no se consiga arrebatársela no podremos hablar de compartir y participar de la riqueza común, de todos los humanos.

Entonces, ¿por qué tanto empeño en que participemos?, ¿quién me manda a mi ponerme a participar y a convencer a otros para que participen?. ¿No es acaso un ejercicio fútil y banal? Pues no, no lo es, por que participar es en realidad lo único que podemos hacer para poder llegar a compartir lo que sólo ellos tienen: su riqueza medrada y arrebatada al resto de seres humanos y a la Tierra toda. Y además podemos y debemos participar por que será de la única manera que consigamos recuperar para el común sus riquezas, despojarles de sus bienes, desnudarles de sus transacciones, ser altamente improductivos,

desmercadear nuestras vidas y relaciones, y descosificarnos de ser mano de obra o torso desempleado o cabeza publicitaria o consumista cuerpo compulsivo.

De hecho, la sociedad capitalista globalizada está consiguiendo algo prodigioso: que en todo el orbe la mayoría humana podamos anhelar una única y misma cosa, lo que precisamente no-com-partimos por que no es común-parte, si no privada-parte-común de unos pocos. Esto significa “tomar partido”.

### **“Tomar partido” para re-partir**

Ante todo no confundir “tomar partido” con “partido político” o “partido de fútbol”, aunque los tres compartan sentido etimológico, y los tres tengan en común lo “partido”, lo que está dividido en partes para que el conjunto sea manejable, o manipulable o jugable. Tomar partido en este sentido hace referencia a “jugar una partida” y a realizar “una partida” para localizar y detener al forajido. Es asumir reglas de juego compartidas, para poder iniciar una “partida”.

---

**PARTICIPAMOS NECESARIAMENTE DE TRADICIONES, HISTORIA, LENGUAJE, VALORES, CREENCIAS HEREDADAS, CALDO DE PALABRAS Y CADÁVERES, DE RUINAS Y CONSTRUCCIONES. ESTE ES SIN DUDA NUESTRO PRIMER “PARTICIPAR”**

---



Pongamos por caso una partida de mus, en el que se reparten la cartas de la baraja llamada española, a partes iguales entre cuatro jugadores, emparejados-compartiendo juego quienes están frente a frente, contra los que están a sus lados que igualmente comparten juego contra los primeros, y se juegan un número determinado de “piedras” o “amarracos”. En el mus ciertos gestos y alguna mímica es la comunicación básica entre las parejas que se enfrentan, y suele ganar quien combina osadía con prudencia, y de los fules saca piedras para sí del total que está puesto sobre la mesa. Pero además, en el mus, ante un órdago la pareja que lo recibe debe “tomar partido” en función de las piedras que quedan en la mesa, de las cartas que se hayan visto y de las que tienen en común y se han sabido comunicar, para compartir y tomar la decisión acertada, para ganar y no perder el órdago, que es el todo o nada de la partida. En fin, no pretendo asemejar la revolución social a una partida de mus, pero sí aprender del mus y no sólo del ajedrez o de los juegos de estrategia para hacer la futurible revolución social.

Si de tomar partido se trata, no hay mejor enseñanza que el de las muchas derrotas acumuladas en la historia rebelde. De órdagos imprudentes, o echados a destiempo, o aceptados sin reflexión suficiente, o sin la participación de todos los jugadores, están llenas las derrotas de las clases populares. Por que tomar partido significa que todas las partes no propietarias de nada —abrumadora ma-

yoría— formen parte de la misma lucha (con diversas caras y matices, prismática), compartir poder para repartirlo por igual entre quienes padecen y luchan. Tomar partido es repartir poder, el verdadero poder de decir y hacer, de actuar contra quienes detentan el poder de sus riquezas, de sus estados, de sus ejércitos.

Re-partir es la clave de cualquier participar desde abajo, desde el horizonte des-poseído y explotado. Tomar partido para repartir el poder de decisión primero, para repartir la riqueza después, para decidir lo que es común y com-partido y lo que es bien común para bien vivir. Eso es tomar partido, que todos y todas digan y piensen en alto para acordar lo común, no la miseria que tenemos, si no la riqueza que no tenemos, no la obediencia ni el autoritarismo, si no el poder decir y hacer arrebatado a quienes lo detentan para su provecho y el de sus amos.

Sin embargo, tomar partido es siempre lo más complicado, lo más cansado, lo menos claro, por que implica siempre una ética del tesón, de la responsabilidad, de la búsqueda constante de la coherencia. No hay diseminación de la participación si no hay constancia en la lucha, ni transparencia en los medios, ni claridad en los fines. El único partido susceptible de aglutinar fuerzas sociales que tambaleen el sistema es el de la coherencia entre medios y fines, lo que no significa anclarse improductivamente en un programa de máximos, sino todo lo contra-

**DE LA TRADICIÓN, DE LA HERENCIA, DE LA MEMORIA PARTE EL DISCURSO Y LA ACCIÓN. ACCIÓN Y DISCURSO QUE, SIN EMBARGO, NO SIN ESFUERZO Y CONFLICTO, MODIFICAN, ALTERAN Y CAMBIAN —A VECES TRANSFORMAN— LO DADO, LO HEREDADO, LO INSTITUIDO**

rio, hacer que toda propuesta sea una programa de mínimos, concretos, tangibles, materiales, contra el estado actual de las cosas, empezando por cada uno de nosotros. Convertir lo mínimo en paradigma de lo máximo, hacer que cada debate en el bar del barrio sea un parlamento de altura, hasta conseguir que la sociedad entera, todas las sociedades hablen entre sí en múltiples esferas y foros de lo realmente importante: la vida, la creatividad, el bien común y el bien vivir en el planeta tierra.

### **“Dar parte” es autogestión**

Comunicar es algo más que mero decir, es dar una parte de ti a los demás, la parte que cada cual puede generosamente ofrecer de sí por sí mismo: su saber y su saber hacer, que no es suyo, que es de todos quienes le enseñan y enseñaron. Dar parte para que los demás sepan, y sabiendo poder deliberar y decidir. Dar parte de las responsabilidades asumidas, dar parte de lo que se solicita dar parte. Es transparencia comunicativa, creatividad y creación libre. Cultura sin restricciones ni ideológicas ni de mercado. Construcción individual y colectiva. Es autogestión, por que la autogestión es en primera instancia comunicación, y en última instancia creación colectiva. Dar parte es dar cuenta de lo común. Y en la autogestión sobra participar, y sobra el verbo, pues eso —participar— está tan en la dinámica propia del proyecto autogestionario, que está de más el mencionarlo. La autogestión presupone la participación — y no al contrario—, por que si no simplemente no sería autogestión. Es más, cada modelo autogestionario se distingue precisamente por cómo se articula la participación de las personas implicadas e interesadas en ese proyecto. Aún más, todo proyecto de autogestión es siempre un proyecto avanzado de participación.

Pero no cualquier forma de participación es autogestionaria, ni tiene por qué serlo además. Participar en sí, sólo implica compartir, pero ni lo que se comparte ni cómo se comparte, indica que tenga que ser autogestionado. Participar es compartir de una común-parte, y por eso la autogestión lo presupone. Pero se participa de formas diversas de cosas distintas. Quien tiene el afán por aparecer en la televisión, puede participar de varios tipos de programas para ello, según sean sus complejos, sus apetencias y saberes. Y no por ello está implicado en la autogestión de la emisora o productora de televisión, ni delibera ni decide sobre la naturaleza, metodología y realización del programa, al cual sólo desea participar.

Lo que sí tiene que ver y mucho con la autogestión, es el hecho de “dar parte”, ofrecerse uno todo a los demás en la misma medida que los demás, pues se comparte un proyecto, que se tiene como común-parte a proteger y repartir.



Este ser un proyecto es la nota distintiva de lo que es la autogestión. Exige una planificación, unos objetivos, una evaluación de su recorrido, una modificación del proyecto en algún punto o en el conjunto. Y ello no deliberado ni decidido uno a uno, o por uno sólo, o por una élite profesional de gerentes y encargados, si no muchas personas con muchas personas, en distintas esferas y niveles, dependiendo de la dimensión del proyecto compartido.

Lo común, lo que contribuye a la igualdad y a la justicia de las clases desposeídas, es susceptible de ser organizado y proyectado autogestionariamente. En marcar las políticas de lo común, se participa —poco pero se participa— sin embargo en el modelo de democracia parlamentaria que tan buenos servicios está dando al capitalismo globalizado, se participa con el voto, se participa si tus intereses y dineros te lo permiten en agrupaciones corporativas o empresariales, se participa incluso si tienes la fortuna de ser un periodista oficial de renombre. Participamos del engranaje mediático, de la mecánica electoral, pero no practicamos ni reivindicamos ni difundimos la autogestión como alternativa. Para ello, para promover una participación activa en lo común, y para dar credibilidad a la autogestión como proyecto hay que generar movimiento, propaganda, conflicto, e ideas susceptibles de ser tenidas en cuenta por sectores cada vez más amplios de la sociedad.

Es necesario “dar parte” de lo que es y puede ser la autogestión, para generar prácticas y debates que abran caminos a otros modos de producir, de subsistir y de vivir, a otras formas de organizar lo común, los servicios, los derechos, y la riqueza; a otras manera de trabajar y relacionarnos. Hasta que no asumamos la tarea de plantearnos cómo se podría autogestionar un servicio público concreto en un contexto social dado, no estaremos más que dando tímidos pasos en las prerrogativas de las ideas, pero sin creación de alternativas que hagan pensar a los de abajo que hay formas más justas, igualitarias y participativas de ser libres y de vivir dignamente.

# Cuatro notas sobre la economía de américa latina y el caribe



J A V I E R M A . I G U Í Ñ I Z E C H E V E R R Í A

INGENIERO ELECTRICISTA Y DOCTOR EN ECONOMÍA. PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ EN LIMA.

El objetivo de estas páginas es proveer alguna información para sustentar cuatro planteamientos sobre la situación y evolución económica de las familias y los países latinoamericanos. Hoy, en plena crisis económica, un riesgo importante es considerar que “todo tiempo pasado fue mejor” y que de lo que se trata es de retornar al pasado. Sería un grave error.

En lo que sigue nos concentramos en cuatro temas que son afines pero no los mismos: pobreza, remuneraciones, desigualdad interna y desigualdad internacional económicas. Son, las primeras sobre todo, variables directamente asociadas a la cotidianidad popular, pero también las últimas tienen relación con ella pues las diferencias internas están asociadas a las actitudes de la población hacia la economía y las externas a los proyectos migratorios tan comunes en bastantes países.

La economía de América Latina se ha caracterizado por las grandes crisis de hace dos décadas y, en los últimos lustros, por su escaso dinamismo a pesar de estar saliendo de recesiones. Tras la “década perdida” de los años 1980 en que las tasas de crecimiento fueron en casi todos los países negativas, en los años 1990 el crecimiento fue muy lento (1.1% per cápita anual) (CEPAL, Panorama social de América Latina 2006. Santiago de Chile, 2006) y tras un crecimiento apreciable en los últimos años, se registra nuevamente una gran crisis. Esa lentitud previa a la actual crisis dio lugar a lo que se denominó el “cansancio de las reformas”, de aquellas que impulsaron los adherentes del llamado “Consenso de Washington”. La promesa de la liberalización de mercados, la privatización, y tantas otras medidas radicales que pusieron en marcha durante las décadas pasadas no se ha cumplido.

Con ese antecedente de crisis y estancamiento, el mediano crecimiento de los últimos años previos a la crisis actual resulta ser excepcional para América Latina y el Caribe pero aún así, comparado con bastantes países de Asia y otros continentes es lento y mantiene o aumenta el rezago de nuestro continente respecto de otros, disminuyendo su productividad relativa y su competitividad. Ello supone sacrificios mayores de la población para lograr un empleo y de los países para conseguir un lugar en el mercado mundial.



## **I.- Pobreza económica**

El principal mal económico en América Latina es la pobreza absoluta. Las carencias absolutas de alimento, de salud y acceso a la curación así como otras necesidades básicas son más importantes para los pobres que las diferencias y la pobreza relativa, a pesar de lo hiriente que ésta sea y de los conflictos a los que da lugar. En la pobreza absoluta está en juego, más directamente que en otras dimensiones de la pobreza, la vida. Los niveles de pobreza en los países latinoamericanos son tan altos en general que las variaciones que se registran a lo largo de los años son cambios menores alrededor de esos niveles, y salvo en casos excepcionales, no cambian la realidad de manera sustantiva.

La pobreza económica de las familias se elevó enormemente con la crisis de los años 1980, duplicándose el número de pobres hasta superar los 200 millones. Es prácticamente un cuarto siglo después, en el 2005, que la pobreza en América Latina ha llegado a la cifra de 39.8% de personas, que por primera vez en todo ese tiempo, se sitúa debajo de la de 1980. La CEPAL estima que en el año 2008, el número de pobres se situará en 182 millones. Estas cifras absolutas están por encima de los 136 millones que se registraron en 1980. (Panorama social 2008. Síntesis) Ello muestra la insensibilidad de las elites económicas y

---

**EL PRINCIPAL MAL ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA ES LA POBREZA ABSOLUTA. LAS CARENCIAS ABSOLUTAS DE ALIMENTO, DE SALUD Y ACCESO A LA CURACIÓN ASÍ COMO OTRAS NECESIDADES BÁSICAS SON MÁS IMPORTANTES PARA LOS POBRES QUE LAS DIFERENCIAS Y LA POBREZA RELATIVA, A PESAR DE LO HIRIENTE QUE ÉSTA SEA Y DE LOS CONFLICTOS A LOS QUE DA LUGAR**

---

**LA INDIFERENCIA ANTE LA POBREZA ES GRANDE A PESAR DE LAS MÚLTIPLES DECLARACIONES EN PRO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA QUE SE REALIZAN EN TODOS LOS PAÍSES Y POR TODOS LOS GOBIERNOS. LA PRÁCTICA REPITE LA CLÁSICA DOBLE MORAL DE QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZAR Y RESPALDAR ECONÓMICA Y POLÍTICAMENTE EL COMBATE CONTRA LA POBREZA**

políticas, pero también intelectuales, artísticas, militares, etc. de los países ante la situación miserable de muchos millones de latinoamericanos y latinoamericanas. La indiferencia ante la pobreza es grande a pesar de las múltiples declaraciones en pro de la lucha contra la pobreza que se realizan en todos los países y por todos los gobiernos. Aunque el tema está, pues, en agenda, la práctica repite la clásica doble moral de quienes tienen la responsabilidad de organizar y respaldar económica y políticamente el combate contra la pobreza.

Alrededor de un promedio, entonces alto, las diferencias entre países son, de todos modos notables. Mientras que Argentina (urbano), Chile, Costa Rica y Uruguay (urbano) se sitúan en niveles inferiores al 30% de pobres, Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay lo hacen en niveles superiores al 60%.

## **II.- Las remuneraciones**

Durante muchos años, la economía no ha estado y todavía no está ofreciendo oportunidades para obtener un trabajo dignamente remunerado, contribuyendo a aliviar la lucha



por la vida. Ello ha obligado a los pobres a trabajar más y en peores condiciones para compensar las bajas remuneraciones y la precariedad laboral. En muchos casos, a migrar y/o a laborar en actividades como el narcotráfico, la prostitución y, muy a menudo, a dedicarse con mayor continuidad y desde tempranas edades a diversas formas de delincuencia.

Los principales problemas actuales con las remuneraciones al trabajo son su bajo nivel y su precariedad. Luego viene el problema de su desigualdad que será descrito en el siguiente acápite.

El principal rasgo de las remuneraciones ha sido su deterioro para prácticamente todas las calificaciones y su lenta e inacabada recuperación. Desde los años 1980, se ha registrado en ALC un deterioro muy grande de remuneraciones en todos los estratos educacionales. El deterioro y desmoralización de la escasa “clase media” existente ha sido un rasgo general en el continente. Es muy común oír en círculos empresariales y gubernamentales que el nivel salarial ha caído y es bajo debido a la caída y baja productividad de los trabajadores. En realidad, ese deterioro generalizado no se debió a que los trabajadores perdieran de la noche a la mañana, o en pocos años, sus calificaciones, o quedaran obsoletas debido a altos ritmos de inversión en nueva tecnología, sino a la reducción de los mercados y de la producción de las empresas debido a la crisis económica producida por el endeudamiento externo y las políticas de ajuste macroeconómico que le siguieron. Entonces, ni el deterioro de la productividad registrado en los países es consecuencia de la pérdida de conocimientos y calificaciones de los trabajadores latinoamericanos, ni los bajos salarios reales se deben a la baja productividad de dichos trabajadores. La moda que da lugar al término “acusar a la víctima” (blame the victim) revela la tendencia de las elites de descargar la responsabilidad sobre los propios pobres y eludir responsabilidades. Por el contrario, este bajo nivel de remuneraciones es, más bien, como lo sabe el común de los mortales, resultado de las políticas que acentuaban decidida y concientemente las caídas del poder adquisitivo de los salarios como medio para reducir la demanda agregada y la producción de los países con



el fin de reducir las altas inflaciones. En efecto, se consideró por prácticamente todos los gobiernos, inspirados o presionados por el Fondo Monetario Internacional, que la inflación se debía al excesivo poder adquisitivo de los trabajadores (“exceso de demanda”) de los respectivos países y que para acabar con ella había que empobrecerlos. El resultado fue que la producción cayó mientras que la población laboral ocupada no lo hacía al mismo ritmo. De ese modo, la productividad de países y empresas, que resulta de dividir esa producción entre la población laboral que opera durante un año determinado se redujo. El otro resultado fue, obviamente, el aumento de la pobreza de los asalariados en ALC. Insistimos, pues, que no es correcto ni justo achacar el deterioro registrado por las remuneraciones al deterioro de las habilidades de la fuerza laboral del continente. Por eso, por ejemplo, la me-

jora de la calidad de la educación, siendo muy importante y por muchas razones, no es la panacea y si esa mejora ocurre en economías que no generan puestos de trabajo, da lugar a migración y violencia. Tampoco es correcto y justo considerar que los niveles actuales, particularmente de los asalariados urbanos en ALC se deben a su reducida productividad. La proporción del valor agregado por las empresas de los países latinoamericanos que va a los empresarios y se queda en las empresas es tan alta, mucho más alta que en los países ricos, que una parte importante de los bajos salarios se debe a una injusta distribución del resultado de las empresas. El problema de la pobreza de los asalariados urbanos también es, pues, y en gran medida distributivo, de niveles de rentabilidad muy altos y de bajos niveles de reinversión de esas utilidades. La “responsabilidad social de la empresa” debe ejercitarse

**LOS BAJOS SALARIOS REALES NO SE DEBEN A LA BAJA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES. LA MODA QUE DA LUGAR AL TÉRMINO “ACUSAR A LA VÍCTIMA” (BLAME THE VICTIM) REVELA LA TENDENCIA DE LAS ELITES DE DESCARGAR LA RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PROPIOS POBRES Y ELUDIR RESPONSABILIDADES**

SE CONSIDERÓ POR PRÁCTICAMENTE TODOS LOS GOBIERNOS, INSPIRADOS O PRESIONADOS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, QUE LA INFLACIÓN SE DEBÍA AL EXCESIVO PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES (“EXCESO DE DEMANDA”) DE LOS RESPECTIVOS PAÍSES Y QUE PARA ACABAR CON ELLA HABÍA QUE EMPOBRECERLOS

en primer lugar en una mejor división del valor agregado de las empresas entre trabajadores, propietarios y Estado (tributos) y en la inversión que llevan a cabo.

La tasa de desempleo urbano que se logra medir con cierta precisión y que no incluye todo el universo laboral pasó de 6.2% en 1990 a 10.7% en 2002 y en la actualidad está por encima de la primera de esas cifras. El 25.5% de los varones y el 15.4% de las mujeres estaban afiliados al seguro social en 2006 (CEPAL)

Como reconoce la OIT (2000), el sector informal creó dos de cada tres nuevos trabajos en los años 1990 y el 55.0% de los nuevos puestos para asalariados carecían de protección social. El gran deterioro de los salarios no llevó a mayores contrataciones por las empresas formales; más bien, los despidos acompañaron muchas veces al abaratamiento de la mano de obra. Se comprueba así que es falso que el bajo nivel salarial incentiva la contratación y el aumento del

empleo. Por un lado, las empresas amortiguaron la mayor competencia externa y, por otro, los mayores costos de la energía privatizada, los crecientes impuestos y otros costos en aumento, con una reducción de los costos laborales que incluía la reducción de la planta laboral y el congelamiento o deterioro de salarios. Por muy barata que fuera la mano de obra, era mejor gastar lo menos posible en ella en un contexto de lento crecimiento de la demanda, como ocurrió en los años 1990, pero también en uno de expansión como el de los años previos a la presente crisis. La política neoliberal concentró el costo de las crisis y de la posterior “reingeniería” en los trabajadores.

La base principal de sustento familiar son los ingresos laborales que cubren aproximadamente el 81.0% de los ingresos totales. De estos ingresos, los estrictamente salariales corresponden al 54% del ingreso total. Lo que sucede con el trabajo es, pues, muy influyente en la vida familiar. Tras la “crisis de la deuda” y los ajustes estructurales en los años 1980 y el consiguiente hundimiento de los salarios en muchos países, su recuperación ha sido muy lenta en casi todos los países. Del estudio de un grupo importante de países entre comienzos de los 1990 y de los 2000, se llega a la conclusión de que el aumento de salarios ha sido negativo en Argentina, Honduras y Nicaragua, menor al 2% anual en Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Uruguay y alrededor de 3% en dos países, El Salvador y Panamá.

La discriminación por sexo se reduce pero sigue siendo general. Las mujeres reciben menores salarios que los varones de las mismas calificaciones. Además, la desigualdad de los salarios es muy grande, sobre todo entre ejecutivos y peones u obreros. En el mismo conjunto de países ante-



**LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, SIENDO MUY IMPORTANTE Y POR MUCHAS RAZONES, NO ES LA PANACEA Y SI ESA MEJORA OCURRE EN ECONOMÍAS QUE NO GENERAN PUESTOS DE TRABAJO, DA LUGAR A MIGRACIÓN Y VIOLENCIA**

rior, esta última desigualdad en tres veces mayor que la registrada en países ricos. La desigualdad en escolaridad está asociada a esa desigualdad de remuneraciones salariales pero eso no quiere decir que la mayor educación trae consigo, automáticamente, mayores remuneraciones. Ya indicamos que con la crisis, cayeron todas las remuneraciones y no solo las de los menos calificados.

La calidad de la vida de muchos de quienes logran aumentos en las remuneraciones no se expresa bien en su poder adquisitivo porque para lograr las mejoras tienen que sacrificar valores importantes relativos a la vida familiar, cultural, religiosa, etc.. La legislación laboral no es precisamente un incentivo para la atención a los hijos, o las relaciones de pareja. La desatención familiar favorece la delincuencia juvenil, la drogadicción, la falta de respeto por los bienes públicos. No es coherente afirmar el valor de la familia y propiciar regímenes laborales como los que predominan en ALC. Así, la lentitud en la reducción de la pobreza ha dejado a muchos millones de latinoamericanos irremediablemente sin salida en sus vidas y en las de sus hijos e hijas. En parte, ello se debe al estancamiento de las remuneraciones. La desigualdad dentro del mercado laboral se amplía. Si 1990 lo hacemos igual a 100, en el 2006 las remuneraciones reales de quienes laboraban en empresas de media y alta productividad eran 130 mientras que quienes laboraban en empresas poco productivas eran 82 (CEPAL)

### **III.- Desigualdad interna**

La desigualdad dentro de los países de ALC es una realidad lamentablemente clásica. El continente sudamericano es el más desigual del mundo. El problema latinoamericano es que el nivel de desigualdad es muy alto y que las variaciones que ocurren en cualquier dirección, favorable o desfavorable, son muy pequeñas. Las elites concentran el poder económico y se resisten a compartir los beneficios del crecimiento de la economía o diseñan políticas que sistemáticamente distribuyen, como ya indicamos, en contra de las clases medias y los pobres los costos de los ajustes económicos, por esa razón, correctamente denominados y lamentablemente “estructurales”. Como señalaba hace pocos años la CEPAL: “Una de las características históricamente más sobresalientes de América Latina ha sido la elevada inequidad en la distribución del ingreso, así como su rigidez

al cambio en la estructura distributiva. Esta desigualdad no solamente excede la de otras regiones del mundo, sino que además permaneció sin modificaciones sustanciales durante la década de 1990 e incluso empeoró en el inicio de la presente década”. (Panorama social 2006)

Otra característica de la desigualdad latinoamericana es la enorme proporción de los ingresos que es recibida por el 10% más rico. El promedio latinoamericano es 35% del ingreso, estando Bolivia, Brasil, Colombia y Nicaragua por encima del 40%. Comparando de otra manera, el 10% más rico entre los hogares latinoamericanos declara ingresos que son 19 veces mayores al promedio de los hogares que se sitúan en el 40% más pobre. En los extremos, en Uruguay la cifra es 9.3 veces mientras que en Brasil es 26.5 veces. Además, las encuestas de hogares no reflejan bien los ingresos recibidos por el 1% más rico que concentra buena parte de los recursos presupuestales de las familias de un país. Los aumentos o disminuciones en estas cifras a lo largo de los últimos años, incluyendo las reducciones de desigualdad más recientes, son de menor importancia frente a lo elevado de las diferencias que persisten. El coeficiente de desigualdad (Gini) para los países que tienen información era 0.523 en 2003-2005 que es similar al que se estimó para 1990. (Panorama social 2006) Otras fuentes apuntan en la misma dirección. Por ejemplo, el consumo per cápita promedio de los hogares es 162.3 en Argentina, 148.0 en Chile (promedio de 10 países de América del Sur = 100) y 52.7 en Bolivia y 69.8 en Paraguay.



#### IV.- Ubicación de los países en el mundo económico

La tesis que sostenemos en lo que sigue es que los países de ALC no han empezado muy atrás, desde grandes pobreza, y están sea acercándose a los países ricos o manteniendo distancias sino que prácticamente el continente ha seguido, junto a muchos otros países del mundo, un proceso de involución económica relativa que ha llevado a que bastantes países de ALC pierdan los lugares que, aunque hoy suene increíble, tenían entre los países ricos del mundo en términos del PIB per per, y a que los que estaban sólo algo por abajo de éstos países hayan bajado a categorías inferiores distanciándose cada vez más.

Las razones de ese deterioro relativo son diversas pero profundas pues operan antes y después de la crisis de la deuda y la “década perdida”, los ochentas; lo hacen con gobiernos civiles y militares, y también antes y después de la globalización. Es la operación de “mecanismos perversos”, las reglas en el manejo del poder económico (competencia en el mercado), político (relaciones internacionales) y militar (pactos) que reproduce esa situación que hace varias décadas se denominó “de subdesarrollo” refiriéndose a la economía.

Desde los años denominados de la “gran bifurcación” en el destino de los países latinoamericanos y similares en el mundo, para muchos 1978, la movilidad descendente involucra a más países y la ascendente a menos que en las dos décadas anteriores a esa fecha.

Un libro importante para establecer las tendencias de la economía mundial y la evolución de la ubicación relativa de América Latina y el Caribe es el de Branco Milanovic (2006) *La era de las desigualdades*. (Madrid: Editorial Sistema). De ahí tomaremos múltiples citas y cifras para mostrar que la evolución de América Latina y el Caribe (ALC) en las últimas décadas es hacia un mayor distanciamiento respecto de los países ricos y que dicha brecha se acelera durante la reciente ola de la globalización económica. Sirve, por lo tanto, como evidencia empírica de los efectos del neoliberalismo tras la crisis de la deuda externa, pero también para mostrar que los problemas económicos de ALC tienen tras ellos factores más permanentes que una mayor o menor apertura de mercados, regímenes políticos y poder de los militares.

Para determinar en qué categoría económica están los países y cuán cerca de los países ricos así como su evolución en los últimos cuarenta años, Milanovic propone una

clasificación de países en cuatro bloques. El primero es el compuesto por países de Europa Occidental, Norteamérica y Oceanía (EONO) y que denomina “Ricos” entendiéndolo por ello a los que se sitúan igual o encima del PIB per cápita del más pobre de ellos. En 1960 y 1978 era Portugal y en 2000, Grecia. Debajo de ellos están los llamados “Candidatos” si es que están hasta un tercio por debajo del más pobre de los ricos. Luego sigue un bloque que se sitúa entre un tercio y dos tercios por debajo del más pobre de los ricos, el autor propone llamarlos “Tercer Mundo”. Finalmente, aquellos que están por debajo de los dos tercios son el “Cuarto Mundo”. (Milanovic 2006, 90)

El proceso de subdesarrollo latinoamericano es fácil de percibir con la siguiente información. Como señala el autor basándose en sus minuciosos cálculos: “En 1960, el mundo rico estaba compuesto por cuarenta y un países, veintidós pertenecientes a EONO. Había, por tanto, diecinueve países no-occidentales entre los ricos, en América Latina y el Caribe (por orden creciente de ingresos) eran: Costa Rica, Puerto Rico, México, Trinidad y Tobago, Chile, Barbados, Uruguay, Argentina, Venezuela y las Bahamas.” (Milanovic 2006, 91) Esto países latinoamericanos estaban, pues, con un ingreso igual o superior al del país más pobre de Europa Occidental en ese momento, esto es, Portugal. Para 1978, Costa Rica, México, Puerto Rico y Uruguay habían caído a la categoría de “Candidatos” y Chile había caído aún más, a la categoría “Tercer Mundo”. Para el 2000, también Argentina, Barbados, Trinidad y Tobago y Venezuela, habían pasado de “Ricos” a “Candidatos” en el caso de los tres primeros y a “Tercer Mundo” en el venezolano. Sólo las Bahamas permanecieron en el grupo de los “Ricos”. En resumen, prácticamente todos los países de ALC que estaban en la liga más alta han bajado a diversas categorías inferiores.

Si eso sucedió con los países latinoamericanos que estaban en el lote de los “Ricos”, ¿qué pasó con los que en 1960 eran “Candidatos”, esto es, se ubicaban en el segundo lote de países? En ese año estaban en esa segunda categoría, esto es, cerca de algunos de los más ricos, Haití aunque parezca mentira, Guayana, Jamaica, Colombia, Panamá y Nicaragua. Estos tres últimos países tenían PIB per cápita ligeramente inferior a Portugal. Pues, bien, para 1978, Haití había descendido hasta el “Cuarto Mundo”, Colombia, Jamaica, Guayana y Nicaragua habían caído al “Tercer Mundo” y sólo Panamá se mantuvo entre los “Candidatos”. Para el 2000, ya Panamá estaba también en el

“Tercer Mundo”. Este no es un proceso sólo de latinoamericanos, pues similar trayectoria descendente han tenido muchos países. Por eso, “Lo más extraordinario es que de los veintidós países que, en 1960, estaban a poca distancia y con posibilidades de unirse al club de los ricos, sólo dos –Singapur y Hong Kong– lo lograrán, mientras que el resto no sólo no lo consiguió, sino que cayó en picado hasta las categorías más bajas.” (Milanovic 2006, 96-7)

En resumen, el club de los países ricos se redujo y se occidentalizó. Así, “mientras en el año 1960 había...cuarenta y un países ricos –diecinueve de los cuales no eran occidentales– en 2000 sólo había treinta y uno, y sólo nueve no-occidentales. No quedaba ningún país africano entre los ricos (excepto Mauricio), ni de América Latina y el Caribe (excepto Bahamas). Probablemente, por primera vez en 200 años, América Latina y el Caribe no tenían ningún país más rico que el país más pobre del occidente europeo.” (Milanovic 2006, 91)

Lo que predomina es, pues, una movilidad descendente entre países. La mirada hacia el futuro no es prometedora, sobre todo para el “Cuarto Mundo”, pues “A menos que se produzca una notable discontinuidad con las pautas de evolución que se han mantenido durante el último medio

siglo (y posiblemente aún más), la probabilidad de escapar del último escalón es prácticamente insignificante.” (Milanovic 2006, 98)

En resumen, 1) La pobreza absoluta afecta a muchos más, alrededor del doble, que hace un cuarto de siglo. 2) Tras un enorme deterioro, el poder adquisitivo de las remuneraciones salariales se eleva muy lentamente en los últimos lustros, para volver a bajar con la crisis reciente y está en niveles que resultan en una pobreza muy generalizada incluso de los que logran un empleo, siendo el caso que en múltiples países el empleo asalariado es más precario que hace décadas. La situación de quienes no logran esos empleos, los independientes que son buena parte de los “informales” es aún peor. 3) La desigualdad económica interna es muy grande en prácticamente todos los países y en muchos de ellos aumenta, sobre todo si se consideran las ganancias de las empresas; 4) La brecha en los PIB per cápita entre los países latinoamericanos y los países ricos aumenta persistentemente. Si acercarse a los países ricos en ese indicador es desarrollar, América Latina y El Caribe está subdesarrollándose. La crisis actual no cae sobre una economía que estuviera registrando un gran dinamismo, como es el caso de la de importantes países de Asia.



**ESTEBAN IKEDA**



**AUTOGESTIÓN**  
**¡¡YA!!**

---

## LA LUCHA DESARROLLADA POR LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE ESTEBAN IKEDA HA LLAMADO LA ATENCIÓN TANTO POR LA DECISIÓN DE ENCERRARSE EN LA FÁBRICA, COMO POR LA PROPUESTA LANZADA DESDE LA SECCIÓN SINDICAL DE CGT, DEFENDIDA ANTE LA EMPRESA, LAS ADMINISTRACIONES Y LA OPINIÓN PÚBLICA, COMO ALTERNATIVA AL CIERRE: LA AUTOGESTIÓN DE LA MISMA

---

Una de las luchas que más ha llamado la atención en los últimos meses ha sido la desarrollada por los compañeros y compañeras de Esteban Ikeda. Destacando tanto por la decisión de encerrarse en la fábrica ante el anuncio de cierre de la empresa, como por la propuesta lanzada desde la Sección Sindical de CGT, defendida ante la empresa, las Administraciones y la opinión pública, como alternativa al cierre: la autogestión de la misma.

Aunque finalmente se produjo el cierre hemos considerado que los procesos y las luchas no se deben olvidar y que pasados los momentos álgidos del conflicto, es necesario realizar una valoración sosegada de lo acontecido. Por esta razón Libre Pensamiento ha mantenido una charla a fondo con varios miembros de la Sección Sindical de Esteban Ikeda. Conversamos con Manolo Recio, Javier Ramos y Julián García y contamos igualmente con la presencia de José Valls, del Sindicato de Metal del Baix Llobregat.

### ***LP: ¿Cómo estáis?***

SS-EI: Más o menos bien, una vez encajado el golpe del cierre. En este momento, nos dedicamos a la dura experiencia de encontrar trabajo; aunque lógicamente dispersos, el contacto se mantiene entre la afiliación de la Sección y además nos seguimos viendo cuando podemos. Quien más y quien menos se encuentra realizando cursos de formación para la incorporación al mercado laboral y sin perder el contacto con nuestro sindicato.

### ***LP: Ponernos en antecedentes sobre el conflicto en Esteban Ikeda***

SS-IE: La empresa actual es el resultado de un largo proceso que comienza con su fundación en 1958 como Industrias Esteban, cuya sede social estaba en Pamplona. En 1986 fue adquirida por el Grupo Aunde que se instaló en el Prat del Llobregat en el año 1989, realizando tareas de montaje y cosido de asientos para la fábrica de Nissan. En el 90 se produce la incorporación de Ikeda Bussan, fun-

dándose Esteban Ikeda que además supuso incorporar la actividad de soldadura. En el año 2000 Johnson Controls adquiere Esteban Ikeda, mediante OPA, y en el 2009 se produce el cierre patronal que acaba con la historia de Esteban Ikeda.

Desde los años 80 el único cliente ha sido Nissan, primero fueron los modelos Patrol y Vanette, después el Serena, el Cargo, el Terrano, el Maverick, y finalmente los modelos Pathfinder y Navara.

### ***LP: ¿Desde cuándo está presente la CGT en la empresa?***

SS-EI: La CGT se organiza en torno a 1995, presentándonos a Elecciones Sindicales en la primera oportunidad que tuvimos, variando nuestra representatividad a lo largo de los años dependiendo de los sucesivos conflictos y cambios en la plantilla.

### ***LP: ¿Cuál ha sido la dinámica sindical a lo largo de todos estos años?***

SS: Pensamos que la dinámica sindical y laboral en Esteban Ikeda ha sido similar a la del resto de las empresas del Sector. Una guerra constante y progresiva frente a la flexibilidad y los incrementos de la productividad que, según el momento, se agrava en función de las ventas de nuestro único cliente: Nissan. Estas situaciones han provocado diversos “tiras y aflojas”; así como algunos Expedientes de Regulación de Empleo, sin que la CGT haya firmado ninguno.

### ***LP: ¿Ha jugado la CGT algún papel especial o relevante en la dinámica de la empresa?***

SS-EI: Nuestra sección ha estado permanentemente activa con su propia voz y en muchas situaciones hemos llevado “la voz cantante” frente a la empresa. Unas veces actuando directamente y otras vinculando al resto de los sindicatos en temas especialmente sensibles para el conjunto de la plantilla.

LA DINÁMICA SINDICAL Y LABORAL EN ESTEBAN IKEDA HA SIDO UNA GUERRA CONSTANTE Y PROGRESIVA FRENTE A LA FLEXIBILIDAD Y LOS INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD

El momento en que tuvimos mayor representatividad fue entre los años 2002 a 2006, con un 22%, contando con un 40% de los votos en el taller; ostentamos además la presidencia del Comité de Empresa desde 2002 a 2004. Esta representatividad ha ido variando, aunque hemos mantenido el apoyo en el colegio obrero. Sin embargo, en las últimas elecciones nos vimos limitados al 15% de representatividad, al no tener posibilidad de presentar candidatura para administrativos.

**LP: ¿Qué situaciones han sido las más complejas, sindicalmente hablando, en estos años?**

SS-EI: Hemos centrado nuestro trabajo sindical en los fraudes de ley en la contratación temporal, presentando denuncias y obteniendo varias sentencias de despidos improcedentes. La oposición y reclamaciones de jornada y calendarios laborales ha sido una constante de la actuación sindical, así como las denuncias contra las horas extras, desarrollando una labor a fondo en el terreno de la Salud Laboral, que hemos trabajado en solitario frente a la pasividad del resto de sindicatos.



Hay un trabajo que nos tuvo siempre alerta y valoramos muy positivamente dentro de nuestra acción sindical en la empresa. Realizamos un estudio, a través de una evaluación de tipo técnico y médico, para evitar que las compañeras embarazadas estuviesen en puestos de riesgo. A instancia nuestra propuesta, fruto de esa evaluación, se crearon 3 nuevos puestos de trabajo dedicados a la reutilización y reciclaje de materiales de deshecho que además de ofrecer a las compañeras un puesto de trabajo sin riesgo, supuso para la empresa un ahorro de entre 8 y 9 millones de las antiguas pesetas.

**LP: ¿Qué podéis comentar sobre la Negociación Colectiva en la empresa?**

SS-EI: Nosotros nos encontramos con un Convenio Colectivo propio que a lo largo de los últimos años fue sufriendo diversos recortes y retrocesos, como un incremento paulatino e implacable de las cargas de trabajo y una reducción de los tiempos de descanso por jornada que, lógicamente, eran más horas de curro, sin compensaciones sociales ni económicas. Hubo detalles mezquinos y miserables como el recorte de las 32 a 24 horas anuales disponibles para asuntos médicos, y ello a pesar de que nunca se agotaban estos derechos. El último convenio se firmó finalmente como de eficacia limitada y nosotros hemos mantenido nuestra oposición a él contra viento y marea.

**LP: ¿Habéis desarrollado alguna otra actividad o situación que quisierais destacar?**

SS: De manera previa al cierre vivido, y quizás como un anticipo de lo que Johnson Controls eran capaz de hacer, el cambio entre el modelo Almera a partir 2001, al modelo Pathfinder a partir de 2004, supuso un cambio importante en la composición de la plantilla. Desde el 2001 al 2004 ésta se había incrementado y estaba consolidada. Como antes decíamos el 2002 fue el momento de mayor representatividad de CGT en la empresa.

En el 2004 la empresa comienza a deshacerse de toda la plantilla ingresada en esos años y, en paralelo, incorpora progresivamente a 110 trabajadores nuevos que entran previa lista a nivel sindical, fundamentalmente por parte de CC00. La CGT no quiso ser cómplice, se opuso firmemente a los despidos sin participar en las maniobras realizadas en torno las nuevas contrataciones; aunque en algún momento la empresa llegó a insinuarnos tal posibilidad, nosotros no quisimos entrar al juego.

La otra situación “especial” se produjo en el 2003, con el despido del compañero Manolo Recio, en ese momento Presidente del Comité de Empresa, repetido por

segunda después de dejar la Presidencia del Comité, cuando, obviamente, era un miembro del Comité elegido por los trabajadores.

***LP: No parece muy habitual despedir al Presidente de un Comité de Empresa...***

SS: El primer despido fue en el año 2003, escudándose en la contundente reacción de Manolo ante una situación de acoso continuo a una trabajadora afiliada. Lo que parecía haberse resuelto dialogadamente, se transformó a la semana en una situación de despido del Presidente del Comité. Finalmente se zanjó con un acuerdo de suspensión de 60 días.

El segundo despido que fue declarado improcedente, se produjo por una provocación directa a Manolo, por parte de un miembro de CCOO, con el apoyo de varios testigos falsos aportados por la empresa. Sin embargo, la inconsistencia y contradicciones de los testimonios de los testigos, así como la escasa sustentación de la materia del despido concluyó en despido improcedente y readmisión.

***LP: Con estos antecedentes, ¿esperabais el cierre de la Empresa?***

SS: Visto con perspectiva y fríamente no resulta raro, ya que desde el 2000 Johnson Controls siempre ha mantenido que la plantilla resultaba muy cara y de que su cliente, Nissan, le pedía el abaratamiento del producto. Pero en ese momento, y a pesar de la situación de crisis generalizada del sector, de las sucesivas regulaciones de empleo en Nissan etc., lo cierto es que no nos lo esperábamos, menos teniendo en cuenta que el resto de los sindicatos acababan de firmar un Expediente Temporal de Regulación de Empleo. Tanto CCOO, con 5 delegado, como UGT con 3, USOC con 2 y SITA con 1, afirmaban que se firmaba el expediente temporal para “capear el temporal” y dar tiempo a que Nissan recuperase la normalidad en su producción, y esto lo hacían en Diciembre de 2008, días antes del cierre definitivo que nos pilló a todos fuera de nuestros puestos de trabajo.

***LP: ¿Queréis decir que los sindicatos firmantes del Expediente de Regulación de Empleo Temporal desconocían lo que iba a pasar?***

SS: Pues por increíble que parezca, si juzgamos sus reacciones en el momento de darse a conocer el cierre patronal, lo cierto es que a los sindicatos firmantes les pilló fuera de juego. Es decir, al menos en el ámbito de la empresa, en sus bases; aunque es imposible saber si las

ejecutivas de las Federaciones de CCOO y UGT estaban al cabo de la calle.

***LP: Y, sin embargo, el momento parece escogido con premeditación y alevosía.***

SS-EI: Efectivamente, el momento no podía haber sido peor para los trabajadores, con una crisis de fondo que mantiene atemorizada a la clase trabajadora y que acalla las situaciones de lucha. En un momento en que las administraciones públicas tampoco son capaces de dar respuesta a las multinacionales y en el que las ejecutivas de CCOO y UGT negocian “el mal menor” para mantener “el control” sobre los puestos de trabajo en las empresas.

Para nosotros mismos ha sido un momento especialmente duro y malo, ya que en nuestra Comarca estábamos enfrentándonos a varios ERE´s, despidos individuales y amenazas de cierre, todo a la vez.

***LP: ¿Cómo se produce la comunicación del cierre patronal?***

SS-EI: El 20 de Enero la empresa entrega una escueta carta en que se comunica el cese de la actividad y el cierre definitivo, acogándose al proceso concursal, la quiebra. La excusa es la situación de crisis de Nissan y la falta de viabilidad de la empresa ante la falta de concreción de la productividad prevista por Nissan, ya que no existe ningún compromiso para el año próximo. Supuestamente Nissan no está interesada en renovar el contrato para el próximo modelo que ha de empezar a un año vista.

Todo esto sin aclarar cómo va a mantener la Nissan la producción que necesita para abastecer a sus cadenas de producción que siguen funcionando, y remitiendo al Comité de Empresa y a los sindicatos al proceso concursal de quiebra sin facilitar documentación alguna.

**HEMOS CENTRADO NUESTRO TRABAJO SINDICAL**

**EN LOS FRAUDES DE LEY EN LA CONTRATACIÓN**

**TEMPORAL, LA OPOSICIÓN Y RECLAMACIONES DE**

**JORNADA, LAS DENUNCIAS CONTRA LAS HORAS**

**EXTRAS, DESARROLLANDO UNA LABOR A FONDO EN**

**EL TERRENO DE LA SALUD LABORAL**

**LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS NO SON CAPACES DE DAR RESPUESTA A LAS MULTINACIONALES Y LAS EJECUTIVAS DE CCOO Y UGT NEGOCIAN “EL MAL MENOR” PARA MANTENER “EL CONTROL” SOBRE LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS**

**LP: ¿Cuál fue la reacción por parte de los sindicatos y el Comité?**

SS: En un primer momento el rechazo al cierre patronal fue unánime, parecía que la respuesta y la reacción sería contundente, pero la actuación del Comité y de los otros sindicatos fue muy tibia a lo largo del proceso, aceptando la lógica patronal y la negociación sobre los puestos de trabajo.

La primera reacción del Comité, dirigirnos a la puerta de la fábrica e intentar entrar para impedir el vaciado de las instalaciones, fue frenada por los vigilantes jurados que impedían la entrada. No obstante, allí nos fuimos concentrando la mayoría de las trabajadoras y trabajadores. Inmediatamente el Comité organizó un campamento frente a la puerta de la factoría para mantener una vigilancia permanente de lo que entraba y salía.

CGT decidió entrar en la fábrica como fuese para ejercer nuestros derechos e impedir con nuestra presencia física cualquier maniobra de desmantelamiento de la empresa. Después de horas de forcejeo y varios intentos, conseguimos entrar y mantener el encierro, día y noche, a lo largo de las semanas que duró el conflicto, sin que el resto de sindicatos mostrara ningún interés en acompañarnos.

**LP: No obstante, se mantuvo una actuación unitaria con el Comité de Empresa**

SS: Es verdad que como Comité se ha mantenido un discurso contra el cierre y se han convocado movilizaciones a lo largo de las semanas, algunas con bastante eco en los medios, pero no es menos cierto que cada organización sindical ha mantenido su propia estrategia y sus propios objetivos.

Tanto UGT como CCOO han negociado desde sus ejecutivas del Metal, con muy poca intervención, por no decir ninguna, de los delegados de fábrica. Aceptando en todo momento la desaparición de Esteban Ikeda y el traslado de la producción al interior de la factoría de Nissan.

CGT, por el contrario, ha defendido la viabilidad de la empresa y ha participado en cuantas reuniones ha podido, siendo consciente de nuestra exclusión de muchas otras. Nuestro convencimiento de la viabilidad de la empresa y los puestos de trabajo ha sido peleado hasta el final, reali-

zando cuantas acciones han sido posibles en consonancia con nuestras posibilidades.

**LP: Al menos fue posible el entendimiento con los delegados de fábrica de los otros sindicatos...**

SS: Podemos decir que se mantienen unas relaciones razonables a nivel público, pero mientras los otros sindicatos mantenían un campamento de vigilancia al otro lado de la carretera, la afiliación y los delegados de la CGT hemos mantenido un encierro en solitario dentro de la factoría.

Otra cosa que nos ha separado y diferenciado es que nosotros acudíamos a las Asambleas unitarias a contar todo lo que sabíamos y queríamos hacer, mientras CCOO, UGT y USOC utilizaban las Asambleas unitarias para hacer discursos y, luego, convocaban Asambleas conjuntas para sus afiliados en los locales de sus Federaciones, alejados del centro de trabajo para maniobrar a su antojo.



**CGT DECIDIÓ ENTRAR EN LA FÁBRICA COMO FUESE, DESPUÉS DE HORAS DE FORCEJEO Y VARIOS INTENTOS, CONSEGUIMOS ENTRAR Y MANTENER EL ENCIERRO, DÍA Y NOCHE, A LO LARGO DE LAS SEMANAS QUE DURÓ EL CONFLICTO**

También, y de manera más o menos encubierta, ha habido cierta guerra sucia por parte de los otros sindicatos, lanzando rumores e intentando desprestigiarnos personalmente.

**LP: ¿Cómo habéis trabajado sindicalmente en las semanas de encierro?**

SS: Hemos mantenido nuestro centro de operaciones en la fábrica y las Asambleas de trabajadores convocadas a la puerta. Desde ahí hemos lanzado nuestras propuestas. También hemos contando con el apoyo de CGT, fundamentalmente del Baix Llobregat, pero también de otros compañeros y compañeras de la organización. También hemos contado con el apoyo informativo de trabajadores afiliados a otros sindicatos que, sin atreverse a dar el paso definitivo de la afiliación, nos han mantenido informados, ayudándonos a neutralizar algunas de las maniobras puestas en marcha por parte de las ejecutivas de CCOO y UGT.



**LP: Cuando habláis de maniobras, ¿a qué os referís?**

SS: Por ejemplo a un primer intento de acuerdo que las ejecutivas de CCOO, UGT y USOC intentaron vender a su afiliación y que finalmente no cuajó, ya que conseguimos posicionar a la mayoría de la plantilla en contra y que votasen NO, neutralizando el cierre ya pactado por las ejecutivas. Todo ello frenado por CGT como único sindicato opuesto al cierre, a pesar de los intentos de la empresa de tentarnos con algún que otro arreglo parcial.

**LP: ¿Habláis de salidas o beneficios personales?**

SS: Evidentemente nosotros siempre hemos defendido que el cierre era en realidad una deslocalización y la empresa estaba dispuesta a “localizarnos” perfectamente a quienes actuábamos como portavoces del sindicato para zanjar de una vez la cuestión del cierre. Por supuesto no entramos a su juego.

**LP: ¿Queréis decir que los representantes de los demás sindicatos han obtenido ventajas personales?**

SS: No lo podemos afirmar, hay que tener en cuenta que tanto CCOO como UGT las prebendas las gestionan como sindicatos, controlando despidos y contrataciones, es decir, ejerciendo su “poder” de la manera que más les interesa en cada momento.

**LP: Lo más llamativo, quizás, ha sido la propuesta de autogestionar la empresa como solución al cierre empresarial. Para nosotros las razones están claras, pero, ¿cómo se argumentó?**

SS-EI: Básicamente nos hemos dedicado a desmontar el discurso de la empresa, cuestionando el cierre y ofreciendo alternativas. Cuestionamos el falso discurso de la empresa, argumentando que Nissan seguía necesitando los asientos que fabricábamos. Por eso era una deslocalización y no un cierre, la producción se quitaba a Esteban Ikeda para trasladarla a otra empresa proveedora con contratos más baratos y plantilla más desprotegida. Así se abaratan costes, cargándolos en las espaldas de los trabajadores, y se incrementan los beneficios empresariales.

Además, dado el alto conocimiento y especialización de la plantilla en el producto que fabricábamos, éramos

**NUESTRO CONVENCIMIENTO DE LA VIABILIDAD DE LA EMPRESA Y LOS PUESTOS DE TRABAJO HA SIDO PELEADO HASTA EL FINAL, REALIZANDO CUANTAS ACCIONES HAN SIDO POSIBLES EN CONSONANCIA CON NUESTRAS POSIBILIDADES**

plenamente conscientes de nuestra capacidad de mantener sin necesidad de intermediarios la producción. Ambos aspectos nos conducían a la propuesta de autogestionar la fábrica. Ésta ha sido nuestra propuesta y la hemos defendido en todos los espacios donde hemos ido.

En paralelo a todo ello, hemos estado presentes en las movilizaciones convocadas por el Comité y hemos realizado otras en solitario, como “la mani” del 28 de enero en el Prat. En esta manifestación participaron, junto a los trabajadores y trabajadoras afectadas, compañeros y compañeras de las Federaciones Locales del Baix Llobregat, de Barcelona, del Garraf, de Sallent y Mollet, así como el compañero Ángel Luis, Secretario de Acción Sindical de la CGT.

***LP: ¿Conocéis otros casos dónde se haya buscado, como alternativa al cierre, la propuesta de autogestión?***

SS: Por aquí, en nuestro territorio, en el Baix Llobregat y en comarcas cercanas sabemos que ante varias amenazas de ERE, la propuesta se ha hecho por parte de CGT en Funosa (Igualada), aunque finalmente los sucesivos ERE´s se han ido echando atrás y desconocemos cómo irán las cosas en el futuro. También se valoró la posibilidad durante el conflicto de SAS Abrera, aunque la situación era mucho más difícil dadas las circunstancias del Conflicto.

***LP: ¿Cómo se realizó la propuesta?***

SS: Resulta fácil de entender que una empresa con tecnología moderna y actividad futura garantizada es viable y, por tanto, puede ser gestionada por los currantes.

Nos hemos remitido a los propios textos legales para evitar cualquier oposición frontal. Nos fundamos en los artículos 35 y 129 de la Constitución Española y, sobre todo en el sentido común, que puede ser el menos común de los sentidos, pero que es el que mejor entiende la clase

trabajadora. Una argumentación simple da mejor cobertura a una gran verdad: nuestro derecho como trabajadores a apropiarnos y gestionar los medios de producción cuando se cuestiona nuestro único medio de vida y el derecho al trabajo.

***LP: ¿Y ante la Generalitat de Catalunya? ¿Entendieron esa lógica?***

Las administraciones siempre han apostado por inyectar dinero o dar muchas facilidades a las grandes empresas con el argumento de que son las creadoras de empleo y de riqueza. Esta teoría está muy lejos de la realidad, ya que las empresas que no obtienen los beneficios que han previsto o tienen pérdidas un año, inmediatamente se olvidan de todas las ganancias obtenidas en años anteriores y chantajean a los organismos públicos bajo la amenaza del cierre o de la deslocalización, siempre con la finalidad de obtener más dinero público o unas condiciones de producción que les vuelva a una situación de grandes beneficios, que suele ser a costa de precarizar los puestos de trabajo.

En la sección sindical de CGT en Esteban Ikeda sabemos que quienes estamos más interesados en mantener el empleo somos los trabajadores, nuestro interés no son la obtención de grandes beneficios, sino el tener unas condiciones de trabajo y un salario dignos, por lo tanto propusimos a la Generalitat que su política de mantenimiento de empleo, fuera la de apoyar que los trabajadores pudiéramos continuar la producción de forma autogestionaria.

Para nosotros el interés de los trabajadores y de la administración debe de ser el mantenimiento del empleo y la aplicación de los artículos 35 de la Constitución en su apartado 1, que dice: “Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, .....”, y del Artículo 129 en su apartado 2 dice: “.....También establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción”.

Hay que aplicar soluciones que hasta ahora no se han planteado, por lo dificultoso que puede ser para algunos entender que una fábrica sea gestionada por los trabajadores, sin tener ningún empresario.

***LP: ¿Consultasteis vuestra propuesta con economistas, técnicos, juristas?***

SS-EI: Teníamos contactos y personas dispuestas a ayudarnos, de hecho la Federación de Metal de Catalunya nos propuso alguna persona pero finalmente, por desgracia, no fue necesario. Lo que sí hemos realizado ha sido

**NOSOTROS SIEMPRE HEMOS DEFENDIDO QUE EL CIERRE ERA EN REALIDAD UNA DESLOCALIZACIÓN, LA PRODUCCIÓN SE QUITABA A ESTEBAN IKEDA PARA TRASLADARLA A OTRA EMPRESA PROVEEDORA CON CONTRATOS MÁS BARATOS Y PLANTILLA MÁS DESPROTEGIDA**

nuestra propia valoración sobre las posibilidades de llegar a poner en marcha un proceso de autogestión. Nosotros partíamos de un análisis a fondo de la viabilidad de la propuesta realizada por la Sección Sindical, dado el conocimiento que teníamos de la realidad de la empresa.

***LP: ¿Cómo hicisteis esa valoración?***

SS: Como decíamos antes conocemos bien lo que fabricamos y la estructura organizativa de la fábrica, así como las posibilidades de colocar el producto. En principio, los aspectos más relevantes que aconsejaban el camino de la autogestión eran los activos de la empresa: la propia nave y, sobre todo, las instalaciones dotadas de tecnología punta. También es de destacar el nivel de formación de los trabajadores en relación a la producción a realizar, así como la evidente posibilidad de diversificar la clientela, participando en más concursos para tener nuevos clientes y no depender del hasta hora único: Nissan. Además, sabíamos que contábamos con el apoyo de toda la CGT y también con el hecho de que la empresa no tenía deudas pendientes.

En los aspectos negativos habría que incluir el haber trabajado siempre para un solo cliente, el no apoyo de la administración ni del comité de empresa; igualmente le momento era malo por la crisis y además el hecho de que se ha instalado en la mayoría de la gente una mentalidad muy individualista.

Una vez analizados pros y contras, vimos que pesaban más los argumentos favorables y que además se trata de una propuesta que nos creemos totalmente.

***LP: ¿Compartiréis entonces lo acordado en el último Congreso de la CGT en lo referente a la Autogestión?***

SS: Por supuesto, es una opción que siempre hemos reivindicado y defendido. Nos alegramos mucho de que la organización se lo plantee como algo realizable a corto plazo. Nuestro sindicato participó en los debates previos y en la Comisión de Ponencia y estaremos encantados de que pronto podamos tener alguna situación en que se haga posible demostrar que es la mejor opción para los trabajadores y trabajadoras.



***LP: Retomando el proceso de cierre, ¿qué valoración hacéis del acuerdo final?***

SS\_EI: Como os decíamos antes, hubo un primer intento de acuerdo que conseguimos echar atrás, a pesar de que ya lo tenía cocinado la empresa con CCOO, UGT, USOC. Finalmente después de un mes, en el que los miedos y las incertidumbres fueron haciendo mella en el ánimo de las compañeras y compañeros, se plantea un nuevo documento de compensación económica por el abandono de los puestos de trabajo. La indemnización se concreta en 28 días por año trabajado, con tope de 15 mensualidades y una indemnización mayor pactada, en forma de prima, por sacar un pico de producción pendiente para cerrar el contrato con Nissan.

En el acuerdo participa directamente Nissan, aportando 5,5 millones de euros, y convirtiéndose de hecho en la liquidadora de la empresa: indemnización a los trabajadores por la última carga de trabajo, adquisición de las instalaciones para la cadena de producción; así como un compromiso de realizar las gestiones para la mejor venta de los otros activos, fundamentalmente la nave. Finalmente los trabajadores, una vez realizadas las tareas pendientes para Nissan y completados los términos del acuerdo, hemos percibido una indemnización cercana a los 50 días por año trabajado.

Creemos que el acuerdo es muy malo y así lo defendimos ante la plantilla. No obstante, la votación lo ratificó. De una plantilla de 263 trabajadores, 195 votaron sí, 30 votaron no, 9 votaron en blanco y los demás no votaron. Lógicamente esta ratificación al cierre nos rompió cualquier posibilidad de seguir adelante con nuestra alternativa.

El acuerdo evidencia hasta dónde Nissan ha dirigido todo lo ocurrido en Esteban Ikeda. Reseñar que Nissan se convierte en la empresa liquidadora y los sindicatos en los gestores del dinero para indemnizar a los trabajadores

Tal y como hemos mantenido en todo momento se trata de una gran operación de deslocalización, en la que Nissan se queda parte de los activos, el utillaje, las líneas de montaje y la propiedad de las patentes para trasladar la producción unos metros más allá, al otro lado de la carretera, pero en el interior de su factoría para que lo gestione un tercero. Finalmente ha sido Magna la empresa adjudicataria de la nueva producción.

***LP: ¿Ya está funcionando la nueva empresa?***

SS: En la actualidad Magna está gestionando la producción para 140 coches diarios con una plantilla de 75 trabajadores, una parte de la cual pertenecía a Esteban Ikeda, currando en turnos de 12 horas diarias y con unos



salarios inferiores a los que percibíamos en nuestra empresa. Es decir, la producción que nosotros realizábamos y con la misma línea de montaje, ahora se hace dentro de la factoría Nissan, se cambia el intermediario y se abaratan costes. Además la perspectiva es ir incrementando la producción en la medida que se recupere el mercado del auto, manteniendo ese tipo de jornadas y salarios, esa mayor explotación de la mano de obra.

***LP: ¿Es cierto que una parte de la indemnización se vinculaba a la realización y entrega de una producción final? ¿Cómo se hizo?***

SS: Se trataba de sacar 2.250 asientos y 1.000 estructuras de asientos, trabajando dos semanas directamente para el cliente, sin los mandos de Johnson Controls. Recibiendo directamente las órdenes de trabajo y coordinando las incidencias de la producción en reuniones diarias entre Nissan y el Comité de Empresa.

No podemos decir que se haya tratado de un proceso de autogestión pero sí podemos decir que durante dos semanas hemos trabajado sin la jerarquía de la Empresa, demostrando así que los trabajadores y trabajadoras no necesitamos de las direcciones para saber realizar bien nuestro trabajo.



**LP: ¿Hacéis una valoración positiva de estas dos últimas semana de cierre de la producción?**

SS: Pensamos que es un proceso negativo en el contexto de un mal acuerdo que representa el fin de nuestros puestos de trabajo. Ahora bien, lo consideramos positivo como experiencia, en la medida que nos ha permitido trabajar sin depender de ninguna jefatura.

Los delegados de CGT, a diferencia de los delegados del resto de sindicatos, además de participar en las reuniones diarias de coordinación con Nissan, hemos acudido cada día a nuestro puesto de trabajo, participando como uno más del tajo.

También nos ha servido para mantener las últimas conversaciones dentro de la fábrica con la afiliación y con el resto de la plantilla, y para demostrar la viabilidad de la propuesta que defendíamos de autogestionar la fábrica, que algunos, cuando se vieron trabajando sin los jefes, se empezaron a creer.

**LP: Concluido el cierre de la empresa y analizando lo acontecido con cierta distancia, ¿cómo veis ahora el papel jugado por los diferentes protagonistas del proceso?**

SS: Del Comité poco que decir, no ha estado a la altura de las circunstancias, ha aceptado el cierre y se ha dejado guiar ciegamente por sus ejecutivas.

Sobre la Administración, en especial sobre la Conselleria de Treball de la Generalitat, con la que hemos mantenido varias reuniones, en nuestra opinión, se han lavado las manos para contentar a las multinacionales. Su claro objetivo era salvar un determinado número de puestos de trabajo y lo dan por cumplido, sin importarles que el precio sean las condiciones laborales con las que Magna sacará adelante la producción. En ningún momento se han planteado apretar las clavijas a Nissan y el acuerdo suscrito por la parte sindical es la coartada perfecta para su gestión. Sobre la autogestión no se llegaron a pronunciar en ningún momento y creemos, sinceramente, que para nada la tomaron en consideración.

Un eco positivo hemos encontrado en los medios de comunicación que, generalmente, han recogido nuestra visión y propuestas, contribuyendo a una buena percepción de las mismas por parte de la opinión pública.

**LP: ¿Cómo han evolucionado las relaciones con las trabajadoras y trabajadores en general, y con la afiliación en particular?**

SS: Pensamos que la valoración de los trabajadores y trabajadoras es positiva. Los sindicatos firmantes han estado jugando todo el tiempo a la desmovilización y, al final, lo han conseguido. Sin embargo, hemos logrado que la mayoría de la plantilla tenga una buena opinión de nuestra organización y de nuestra forma de entender la lucha. De hecho, a lo largo de todo el proceso nos han ido buscando y acercándose, aunque no hemos podido concretar esa confianza en un mayor compromiso, como sería la afiliación. Estamos convencidos que en el futuro habrá gente que se irá sumando a la CGT.

La afiliación ha estado a la altura de la situación que hemos vivido, ayudándonos a las personas más implicadas para mantener la ocupación de la fábrica, día y noche y en todos los turnos, participando en las tareas que ha habido que ir desarrollando. Nuestras cifras son evidentes: tuvimos 56 votos en las últimas, nos manteníamos 45 perso-

**LAS ADMINISTRACIONES SIEMPRE HAN APOSTADO POR INYECTAR DINERO O DAR MUCHAS FACILIDADES A LAS GRANDES EMPRESAS CON EL ARGUMENTO DE QUE SON LAS CREADORAS DE EMPLEO Y DE RIQUEZA**

nas no adheridas al Convenio de eficacia limitada, y somos 31 afiliados. En la votación del referéndum final 30 votos negativos al acuerdo y un puñado de abstenciones.

Consideramos que conformábamos una Sección Sindical consolidada y creíble entre los trabajadores. De hecho todos seguimos afiliados y la mayoría en contacto más o menos permanente.

**LP: ¿Os habéis sentido suficientemente respaldados por la CGT?**

SS: Si. Nada es perfecto, pero hemos tenido un apoyo muy claro y algunos apoyos recibidos nos han llenado de satisfacción. Hemos contado con el apoyo absoluto del Baix Llobregat y de otros compañeros y compañeras, tanto para la comunicación con la prensa, como para la

manifestación del Prat o las reuniones mantenidas con la Generalitat. El Secretario General de la CGT acudió a la fábrica durante el encierro y son muchos “compas” los que nos han mostrado su solidaridad.

Por profundizar un poco en nuestra actuación, quizás hubiera sido deseable una mayor coordinación con la Sección Sindical de Nissan, pero también entendemos que están inmersos en otro proceso de destrucción de puestos de trabajo y tampoco tienen demasiados medios sindicales para estar a todo. Quizás también habría que haber hecho algo más respecto a Johnson Controls que esta presente en más de 20 provincias.

**LP: ¿Quiénes salen beneficiados con el cierre de Esteban Ikeda?**



SS-EI: Las trabajadoras y trabajadores no, desde luego. Pero si hay claros beneficiarios.

- Nissan, que ha conseguido abaratar los costes de su proveedor a costa de un empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores, lo que les generará un mayor margen de beneficios para la puesta en marcha de nuevos modelos a un año vista.
- Johnson Controls, que consolida su alianza con la Nissan, de la que es su primer proveedor a nivel mundial, obteniendo el doble del coste de las indemnizaciones con la venta de la nave y los activos industriales.
- La Generalitat de Catalunya que vende su imagen de Administración dialogante y eficaz en la resolución de conflictos laborales.
- Los administradores concursales, que han recibido su parte del botín.
- Los sindicatos firmantes, que se garantizan su papel de mediadores de las relaciones laborales y que utilizan a los trabajadores como moneda de cambio en su doble papel de gestores de conflictos y de oficinas de colocación. Eso sin contar con los ingresos por gestión de la resolución de conflictos
- Fruit CMR, que finalmente adquiere la nave por la mitad de precio de mercado.
- Magna, que ahora se ha convertido en proveedora de Nissan, explotando la antigua cadena de producción de Esteban Ikeda.

Seguramente se nos olvidará alguien, pero no son moco de pavo los beneficiarios de nuestra derrota y de la pérdida de nuestros puestos de trabajo en Esteban Ikeda.

***LP: Repensando vuestra acción sindical en Esteban Ikeda como Sección Sindical de CGT en los últimos años, ¿cambiarías vuestra actuación pensando que se podía hacer de otra manera?***

SS-EI: La verdad es que no le hemos dado muchas vueltas por que estamos bastante satisfechos de nuestra actuación. Pensando en esos momentos más cruciales, tendríamos que referirnos al cambio de plantilla que se

**LOS SINDICATOS FIRMANTES HAN ESTADO JUGANDO**

**TODO EL TIEMPO A LA DESMOVILIZACIÓN Y, AL FI-**

**NAL, LO HAN CONSEGUIDO**

**LOS SINDICATOS FIRMANTES GARANTIZAN SU PAPEL**

**DE MEDIADORES DE LAS RELACIONES LABORALES Y**

**UTILIZAN A LOS TRABAJADORES COMO MONEDA DE**

**CAMBIO EN SU DOBLE PAPEL DE GESTORES DE CON-**

**FLICTOS Y DE OFICINAS DE COLOCACIÓN**

produjo en el 2003, cuando denunciemos los contratos en fraude de Ley y nos negamos a participar en las listas sindicales para las nuevas contrataciones. Tendríamos también que analizar los sucesivos ERE´s que no firmamos, incluyendo el último expediente de regulación temporal, vigente en el momento del cierre y que sólo sirvió para tener la fábrica vacía y a la plantilla despistada. También nos sentimos satisfechos de nuestro trabajo de oposición al Convenio de eficacia limitada, que por supuesto no firmamos, por contener graves retrocesos para los derechos de los trabajadores, especialmente en los temas de jornada; y de las denuncias realizadas contra las horas extras.

Por último, tendríamos que pensar en nuestra negativa de aceptar compensaciones personales por incluir a la CGT en el rebaño sindical de los firmantes del acuerdo de cierre de la empresa.

Pensando en todo ello, sinceramente, creemos que hemos actuado correcta y honradamente. Por tanto, no tenemos nada que replantearnos sobre nuestra actuación ni en el terreno sindical, ni en el personal. Con los años quizás alguien piense qué hubiera pasado si hubiésemos aplicado tal o cual estrategia, pero poco margen nos ha dejado la situación para cualquier otra cosa.

***LP: Antes de despedirnos, darnos una última valoración.***

SS-EI: Una valoración que es también un convencimiento que ni la Administración ni los sindicatos burocráticos cumplen el más mínimo papel en garantizar los puestos de trabajo. Se ha precarizado el empleo y se ha hecho negocio a costa de familias trabajadoras. La única solución es que la CGT consiga implantarse con sus alternativas para poder cambiar las cosas.

También deciros que, como militantes de CGT, estamos convencidos del trabajo realizado y, a pesar de todo, tenemos el orgullo de pensar que hemos hecho lo que teníamos que hacer. Salud.

---

Los nuevos códigos de  
la dominación y de las luchas.

---



---

T O M Á S I B Á Ñ E Z

---

## **1- Tiempos de desconcierto.**

---

Hubo un tiempo en donde las cosas parecían estar bastante claras en esta pequeñísima parte del mundo a la que me voy a ceñir aquí y que entonces se llamaba “las sociedades industrializadas”. El rostro y las armas del enemigo se discernían con cierta nitidez y el camino para intentar vencerlo parecía estar dibujado con trazos firmes. De huelga en huelga, de enfrentamiento en enfrentamiento, de experiencia educativa en experiencia educativa, se pugnaba con ahínco por ampliar cada vez más la parte de la clase trabajadora decidida a luchar contra la explotación, y dispuesta a *poner el cuerpo*, todo su cuerpo, para derrotar finalmente al enemigo y alcanzar la ansiada emancipación social.

Hoy, sin embargo, no podemos disimular *cierta perplejidad* frente a la pregunta sobre lo que convendría hacer para torcer el rumbo cada vez más preocupante que siguen nuestras sociedades, y, por decirlo sin eufemismos, nuestra situación es, desde hace ya demasiado tiempo, la de *un enorme desconcierto*. Nuestros antiguos referentes nos resultan de poca ayuda para orientarnos en unos cambios cuya *creciente aceleración* ni siquiera nos deja el tiempo suficiente para intentar descifrarlos y para procurar entenderlos.

Es obvio que el capitalismo sigue en pie, que la explotación permanece plenamente vigente, y que las luchas en el ámbito laboral siguen siendo cruciales. Sin embargo, es tanto lo que ha cambiado en las formas y en los procedimientos del capitalismo, en las modalidades de la explotación y, sobre todo en las formas de la dominación, que nos cuesta trabajo situarnos en el nuevo panorama y encontrar puntos de anclaje seguros y firmes desde donde impulsar las luchas. Alcanzamos fácilmente a ver que *el trabajo productivo* ya no reviste *la centralidad* que fue la suya, y que, para buena parte de la población, el espacio de la producción ya no constituye, directa o indirectamente, el principal organizador de su tiempo diario y de su vida cotidiana. Sin embargo nos resulta bastante más difícil vislumbrar lo que se ha instalado en esa centralidad y definir lo que dirige hoy nuestro modo de vida.

La diversidad de los adjetivos con los que se califica nuestro tipo de sociedad refleja su complejidad: *sociedad del conocimiento, sociedad del consumo, sociedad-red, sociedad de la comunicación, sociedad de la imagen, sociedad del espectáculo, sociedad líquida, sociedad del riesgo*, aún se podrían añadir algunos más sin tener que enfrentarnos al dilema de elegir entre ellos porque resulta que nuestra sociedad presenta *todas* esas características *simultáneamente*. Esta configuración polifacética hace que no resulte nada fácil acceder a la inteligencia de las dinámicas que conforman nuestro presente, pero la dificultad se acrecienta aún más debido a la *extraordinaria rapidez* con la cual acontecen y se suceden los cambios. La *aceleración de la velocidad y de los ritmos*, en todos los ámbitos, suscita el sentimiento de que todo fluye a un ritmo vertiginoso, fomentando al mismo tiempo la sensación de que nos encontramos inmersos en un mundo lleno de *inseguridad* en cuanto al presente y de *incertidumbre* acerca de un futuro que se proyecta sobre *horizontes movedizos*.

Sin embargo, si bien es cierto que el esfuerzo por descifrar la sociedad nos confronta hoy a la complejidad de tener que *apresar lo movedizo*, también es verdad que, en este panorama, fluido, inestable, velozmente cambiante, y cargado de incertidumbres, hay algo que permanece *invariante y constante*. En efecto, resulta que, tanto hoy como ayer, no se puede ejercer el poder sin *engendrar resistencias*, porque de lo contrario ya no sería propiamente un ejercicio de poder sino un simple mecanismo de determinación causal.

## **2- La potencia formativa que tienen las luchas**

Esa peculiar relación entre *el ejercicio del poder* y la *producción de resistencias* explica que tanto *los movimientos sociales antagonistas*, como las ideologías políticas que vehiculan, y los imaginarios que los nutren, siempre se hayan fraguado *en el seno y en el propio transcurso de las luchas contra los sistemas de dominación*. Son esas luchas las que los conforman, y es de esas luchas de donde reciben sus señas de identidad. En un movedizo escenario de continuado y acelerado

---

ES TANTO LO QUE HA CAMBIADO EN LAS FORMAS Y EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL CAPITALISMO, EN LAS MODALIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y, SOBRE TODO EN LAS FORMAS DE LA DOMINACIÓN, QUE NOS CUESTA TRABAJO SITUARNOS EN EL NUEVO PANORAMA Y ENCONTRAR PUNTOS DE ANCLAJE SEGUROS Y FIRMES DESDE DONDE IMPULSAR LAS LUCHAS

---

cambio, esta es una de las constantes que no parecen verse alteradas por el paso del tiempo.

Las consecuencias son obvias, si es cierto que las luchas no nacen espontáneamente en el vacío, sino que siempre vienen suscitadas y definidas por aquello *contra lo cual* se constituyen, entonces son las *nuevas formas de dominación* aparecidas en nuestra sociedad, las que provocan las resistencias actuales y las que *les dan su forma*. Dicho de otra manera, los movimientos antagonistas no se inventan a sí mismos, ni crean aquello a lo cual se oponen y contra lo cual se constituyen, tan solo inventan las formas de oponerse a esas realidades. Así, en la época de la industrialización, el dispositivo de la explotación y de la dominación disciplinar suscitó la creación del movimiento obrero como forma de *respuesta antagónica*, y este mantuvo su fuerza mientras la dominación se centró principalmente en el mundo del trabajo.

Hasta hace unas décadas eran principalmente las condiciones en las que se desarrollaba la explotación las que disparaban y armaban las resistencias. Hoy estas condiciones siguen generando luchas importantes, pero la dominación se ha diversificado aún más que antaño y ha proliferado por fuera del ámbito del trabajo productivo, restando fuerza al movimiento obrero. Actualmente ya no se trata solo de extraer plusvalía de la fuerza de trabajo, son todas las actividades que el trabajador lleva a cabo fuera de su puesto de trabajo las que producen beneficios en una proporción y extensión desconocidas hasta hoy. Sus ahorros, su ocio, su salud, su vivienda, la educación, los cuidados etc. producen unos dividendos que, si siempre fueron sustanciales, se han convertido hoy en codiciadas fuentes de negocio. No puede extrañarnos que la politización arranque cada vez con mayor frecuencia de la experiencia de *la mercantilización* y del *control* de nuestra *vida cotidiana*. De estas, y de otras formas de dominación que veremos más adelante, brotan algunas de las subjetividades antagonistas y radicales del presente.

LOS MOVIMIENTOS ANTAGONISTAS NO SE INVENTAN A SÍ MISMOS, NI CREAN AQUELLO A LO CUAL SE Oponen Y CONTRA LO CUAL SE CONSTITUYEN, TAN SOLO INVENTAN LAS FORMAS DE OponERSE A ESAS REALIDADES



### 3- La producción de subjetividades

Lejos de limitarse a oprimir, a reprimir, y a doblegar los seres humanos, los dispositivos y las prácticas de dominación siempre constituyen, además, determinados *modos de subjetivación* de las personas. Sus efectos consisten en moldear la vida cotidiana, pautar sus modalidades, constituir *la forma de ser*, de sentir, de desear, de pensar, de relacionarse entre sí, de las personas, y configurar sus imaginarios. Se trata de *producir subjetividades* que estén en perfecta sintonía con las formas de dominación que las crean, y de *producir sentido* para hacer ver las cosas de determinada manera y para conseguir que se acepten sin que sea necesario el uso continuado de la coerción.

Por supuesto, no es que exista, en algún lugar, un proyecto concienzudamente perfilado acerca del tipo de subjetividades que se requieren, y de las formas de dominación más idóneas para construirlas. No, primero se van configurando unas formas de dominación y son estas las que van engendrando, a través de su propio ejercicio, las correspondientes subjetividades. Los procesos que dan origen a las diversas formas de dominación son múltiples e indagarlos sobrepasaría con mucho el tema de este escrito, pero aprovecho para señalar de paso el papel que desempeñan los *desarrollos tecnológicos* en algunos de estos procesos.



En efecto, vivimos en una sociedad donde son, en buena medida, los objetos socio-técnicos, en constante proceso de innovación, los que configuran cada vez más nuestros propios objetivos en función de las posibilidades que crean y que nos brindan. Los medios técnicos efectivamente disponibles determinan de forma creciente *los fines* que vamos a perseguir, y dictan la racionalidad de muchos de los procesos en los que participamos. Es así como, por ejemplo, las posibilidades que crean y que ofrecen Internet y los teléfonos móviles construyen nuevas socialidades y fomentan nuevas modalidades relacionales. Entre estas modalidades, *las redes sociales* no solo remodelan la privacidad y reconfiguran la relación entre lo público y lo privado, sino que contribuyen, entre otras cosas, a redefinir los propios lazos comunitarios.

#### **4-. Los nuevos rostros de la dominación**

No se requiere gran perspicacia para ver que estamos plenamente inmersos en una *sociedad del control* donde la Visa, el Móvil, Internet, las Cuentas Bancarias, las Video-cámaras y los Satélites de Observación y de Comunicación, conjugan sus bondades para formar un dispositivo que garantiza nuestra permanente localización, nuestra *constante visibilidad*, y en el que dejamos una infinidad de *rastros indelebles*. Por no mencionar esas proliferantes *micro-reglamentaciones* que tejen su tupida tela de ara-

ña por todos los entresijos del espacio social, saturando nuestra vida con una multitud de *obligaciones ínfimas* y sus correspondientes catálogos de *infracciones*. Paralelamente a estos evidentes mecanismos de control muchos otros dispositivos se potencian mutuamente para aprensarnos y para conformarnos de distintas maneras, a cual más insidiosa, más sutil y más eficaz.

Por ejemplo, la omnipresencia de la *lógica del mercado* tiene sobre nuestras vidas unos efectos tan devastadores como puedan tenerlos los mecanismos de control más sofisticados. En efecto, la *mercantilización* coloniza la totalidad del espacio social y penetra todo el campo de la vida, desde las relaciones personales, la salud, el cuerpo, los cuidados, la afectividad, la identidad, hasta la vida psíquica. El Dios *Abaco* lo infiltra todo y obliga a pensarlo en puros términos contables. Atrapados en un *consumismo* desenfrenado no solo nos vemos conminados permanentemente a ejercer nuestra *libertad de elegir* entre unas ofertas más o menos clónicas, sino que, como muy bien lo explica Zygmunt Bauman, tenemos que constituirnos a *nosotros mismos* como un objeto más que compite con otros para ser consumido en el *omnipresente mercado* que nos envuelve. Paroxismo de *la lógica consumista*: solo podemos ser competitivos en tanto que objetos de consumo si *consumimos* afanosamente aquello que nos torna más atractivos.

Paralelamente al desarrollo de la mercantilización vemos como va avanzando rápidamente un invasivo *bio-poder* que aúna en un mismo dispositivo la intervención generalizada sobre *la vida* y la pormenorizada *gestión de las poblaciones*. En efecto, el bio-poder toma la vida como objeto directo de su ejercicio, gestionándola, controlándola, potenciándola, transformándola, a la vez que regula, modula y utiliza las la salud, la demografía, o los hábitos colectivos de las poblaciones.

La mercantilización y el bio-poder se acomodan perfectamente a una *sociedad-red* donde la incitación a una *conexión permanente*, (conéctate, o muere socialmente) perfila nuevos mecanismos de dominación. En la sociedad-

**NO PUEDE EXTRAÑARNOS QUE LA POLITIZACIÓN**

**ARRANQUE CADA VEZ CON MAYOR FRECUENCIA DE**

**LA EXPERIENCIA DE LA MERCANTILIZACIÓN Y DEL**

**CONTROL DE NUESTRA VIDA COTIDIANA**

red la mayor horizontalidad y flexibilidad de las cadenas de mando configuran unas relaciones laborales donde se movilizan *todos los recursos* de las personas, afectivos, cognitivos, relacionales, habilidades sociales, y donde se disuelven las fronteras entre ocio y trabajo, o entre lo privado y lo público, en un contexto marcado por la *brusca aceleración* de un proceso de *Globalización* iniciado hace siglos, aunque con otro alcance, con otro ritmo y con otras modalidades que las que permiten hoy las nuevas tecnologías de la información y la creciente velocidad de los transportes.

Sabemos que la Globalización uniformiza y homogeneiza, a la vez que acentúa ciertas desigualdades, pero también hace emerger particularidades y multiplicidades que conviene gestionar y rentabilizar en términos tanto económicos como de poder. Hoy, las tecnologías permiten *gestionar la multiplicidad*, y resulta que fomentarla produce beneficios, como, por ejemplo, cuando se personalizan los productos combinando variaciones secundarias. La diversidad se manifiesta también en un tejido social donde la convivencia entre culturas distintas, o entre estilos de vida dispares, representa una fuente de ingresos más que un problema. La clásica presión normalizadora hacia la homogeneización coexiste con unas normas que no uniformizan sino que *producen diferencias* y que *individualizan*. Se trata de *promover las diferencias y la diversidad*, de gestionarlas y, por supuesto, de *domesticarlas* para que sean plenamente compatibles con las Leyes del Mercado y con el Estado de Derecho liberal.

El *acelerado ritmo* que se ha impuesto al *cambio* marca unas condiciones sociales en las cuales todo envejece con creciente velocidad, y donde la rapidez en devenir obsoletas ha pasado, paradójicamente, a ser una ventaja para dar mayor salida a las mercancías. Como muy bien lo explica Bauman, las personas también deben acoplarse a esos ritmos, manifestando una permanente *disponibilidad al cambio*, una capacidad de moverse a la menor señal, sin ataduras a largo plazo. Los contratos son friables, los compromisos efímeros, los proyectos se establecen a muy corto plazo y se suceden con rapidez, las identidades devienen flexibles y se abren rutas para el *nomadismo identitario*. En efecto, las perspectivas de la migración entre profesiones, por una parte, y entre lugares de trabajo, por otra, alimentan un imaginario donde la *estabilidad de las identidades*, y, especialmente, de las identidades configuradas en base a la profesión, deja de tener sentido. Hoy,

la fluidez generalizada deviene consigna y se trata menos de desarrollar dispositivos anti nomádicos para impedir flujos y fijar poblaciones, que de promover un *nomadismo controlado*, fomentando grandes desplazamientos que hay que rentabilizar. No son solo las empresas las que fluyen de punta a punta del planeta buscando abaratar costos de producción, también se propician grandes flujos *controlados* de mano de obra, a la vez que se orquestan grandes desplazamientos impulsados por una industria del ocio que ha conseguido, gracias a la tercera edad, generalizar la movilidad a gran escala a todos los periodos del año.

Los cambios que se producen en el mundo del trabajo, con las constantes deslocalizaciones, con el ciclo de vida cada vez más corto de las competencias exigidas a los trabajadores, con la desregularización de las relaciones laborales, y con la *precarización de la vida laboral*, alimentan el sentimiento de *la inseguridad* del presente debido a *la impredecibilidad* del futuro, y ya se sabe que la creación de un sentimiento de inseguridad es uno de los procedimientos más eficaces para conseguir que la gente haga sin protestar lo que se le dice que debe hacer. Esta inseguridad se alimenta también en la idea de que no tenemos control sobre la sociedad, debido a su apabullante *complejidad*, y ni siquiera sobre los objetos más usuales debido a la creciente *opacidad* de las mediaciones entre nuestros actos, por ejemplo pulsar un botón, y los efectos producidos. En consecuencia la sociedad se nos presenta cada vez más como algo que sobrepasa nuestras capacidades de raciocinio y que funciona con total independencia de la voluntad de sus miembros, fomentando así la convicción de que no hay otra salida que la de *acomodarnos* lo mejor posible a una situación que, aparentemente, no podemos cambiar.

## **5- Actualización de las resistencias**

Las resistencias contra las nuevas formas de dominación ya no hablan de *la revolución*, por lo menos en el sentido que se le daba hasta hace unas pocas décadas, ni sueñan con la toma del poder o con su radical destrucción, ni tampoco participan ya del gran y entrañable mito de *la huelga general insurreccional*. Algunos analistas, como por ejemplo Miguel Benasayag, nos recuerdan que los referentes clásicos del antagonismo social, tanto teóricos como organizacionales, parecen haber alcanzado ya su fecha de caducidad.



De hecho, parece que las luchas contemporáneas ya no requieren necesariamente un horizonte emancipatorio claramente definido, ni presuponen la posibilidad de una transformación global. No es solo que se puede luchar *de forma radical* sin disponer de *un modelo* de transformación social y sin tener *un proyecto alternativo* de sociedad, es, además, que se valora precisamente *la ausencia de un modelo* preestablecido como algo que permite experimentar nuevas modalidades de lucha y que ayuda a multiplicar y a diseminar los focos de resistencia.

Desde esta perspectiva se tiende a mirar con recelo cualquier lucha contra el sistema instituido que pretenda ser global o totalizante, porque se piensa que, antes o después, esta quedaría fatalmente atrapada en la estructura misma del sistema que combate. En efecto, si bien el capitalismo y los mecanismos de control social necesitan imperativamente ser coextensivos con *la totalidad* de la sociedad, las resistencias, sin embargo, no pueden mantener una óptica emancipadora y hacer suya, al mismo tiempo la pretensión de incidir sobre *toda* la sociedad, o de *moldear la totalidad social*. Su planteamiento debe ceñirse a atacar de forma siempre *local* los aspectos globales de la explotación y de la dominación, renunciando a

enfrentarlos en un plano más general que requeriría unos recursos de parecida magnitud, y de similar naturaleza, a los que utiliza el propio sistema. En definitiva, aunque el deseo de una sociedad distinta sirva de permanente acicate, no se lucha tanto por hacer advenir una sociedad precisa, como contra unas injusticias, unas imposiciones y unas discriminaciones, *bien concretas y claramente situadas*, tanto si acontecen en el ámbito laboral como si se producen en la vida cotidiana.

Tampoco se lucha ya a partir de *la lógica del enfrentamiento* como se hacía en los tiempos en los cuales el capitalismo tenía que ceder algunas veces ante la enorme fuerza que representaba el movimiento obrero. En consecuencia, y aunque siempre se procure aglutinar tantos esfuerzos y congregarse tantas voluntades como sea posible, ya no se pretende construir potentes y masivas organizaciones, al contrario, se vela por la fluidez de las redes que se constituyen, y se evita que cristalicen unas coordinaciones demasiado fuertes y estables que solo tienen *la apariencia de la eficacia* y que siempre acaban por esterilizar las luchas contra las nuevas formas de dominación.

Está claro que las nuevas luchas ya no aceptan algunos de los planteamientos de las luchas clásicas pero, más allá

---

**PAROXISMO DE LA LÓGICA CONSUMISTA: SOLO PODEMOS SER COMPETITIVOS EN TANTO QUE OBJETOS DE CONSUMO**

SI CONSUMIMOS AFANOSAMENTE AQUELLO QUE NOS TORNA MÁS ATRACTIVOS

---



de esos desmarques en negativo sus señas de identidad no son de fácil aprehensión. Quizás podamos intuir las acudiendo junto con Benasayag, de quien retomamos aquí algunas ideas, a la expresión Deleuze según la cual *Resistir es Crear*. En efecto, luchar ya no es sólo oponerse y enfrentarse, es también crear *aquí y ahora* unas prácticas distintas, capaces de *transformar realidades*, de forma parcial pero radical, poniendo además todo el cuerpo en esas transformaciones que también transforman profundamente a quienes se implican en ellas.

Claro que se sigue luchando para construir una alternativa a la mercantilización del mundo y de la vida, pero esa lucha debe producir resultados aquí y ahora sin dejar que la esperanza y la espera, es decir la fe en el futuro, orienten las luchas y las hipotequen. Se trata de crear vínculos sociales distintos, construir redes y lazos de resistencia, establecer relaciones solidarias que rompan el aislamiento y que dibujen, *en la práctica y en el presente*, una vida diferente, otra vida. Como se dice en la revista francesa *Tiqqun*: se trata de establecer *modos de vida* que sean en sí mismos *modos de lucha*. Unos modos de lucha que diluyan identidades, que ayuden a politizar la existencia, y, sobre todo, que alumbren *nuevas subjetividades* radicalmente insumisas.

La forma de conseguirlo pasa por *arrancar espacios al sistema*, y apropiarse de ellos para desarrollar en su seno experiencias comunitarias de carácter transformador. Esto

no significa necesariamente adueñarse de unos espacios físicos donde convivir, sino que se trata de ocupar fragmentos de realidades sociales en diversos campos arrancados al sistema, en los ámbitos de la salud, de la economía alternativa o de la educación y desarrollar en esos campos *procesos concretos de luchas y de actividades transformadoras*. Solo cuando una actividad transforma realmente y *radicalmente* la realidad, aunque sea de forma momentánea y parcial, se establecen las bases para ir más allá de una simple (aunque necesaria) *oposición al sistema* y crear una *alternativa factual* que desafíe su aplastante presencia. De hecho, esto no es ninguna novedad. La experiencia del movimiento obrero nos recuerda la tremenda diferencia entre una huelga de quedarse en casa e ir a una manifestación, y una huelga con *ocupación* del recinto laboral, donde se organizan actividades, se articulan solidaridades, se crean vínculos sociales distintos, se gestiona colectivamente un espacio de vida que transforma en profundidad, y a veces *para siempre*, las subjetividades.

## **6-. Para no concluir: abriendo interrogantes más que esbozando respuestas**

---

Son muchos los problemas, las dudas y los retos a los que se confrontan las nuevas resistencias, pero tan solo mencionare aquí dos de estos problemas.



El primero tiene que ver con las simetrías que parecen darse entre las formas adoptadas por las nuevas resistencias y los rasgos definidores de nuestras sociedades, aunque, en verdad, estas semejanzas no deberían sorprendernos si recordamos que las luchas responden siempre a determinadas formas de dominación que las suscitan. Así por ejemplo, mientras que la sociedad actual privilegia los flujos, las conexiones, el consumo del instante, la precariedad de las situaciones, las identidades nómadas y cambiantes, la ausencia de proyectos globales y de largo alcance, dejando planear sobre el futuro un espeso manto de incertidumbres que incita a centrarse sobre el presente más inmediato, resulta que, por su parte, los nuevos movimientos antagonistas se niegan ellos también a supeditar el presente a cualquier proyecto de futuro, rechazan las estrictas definiciones identitarias, huyen de la estabilidad procurando estar en perpetuo movimiento, reivindican la precariedad y la volatilidad de las posiciones de enfrentamiento, así como la ausencia de puntos fijos y duraderos donde anclar las luchas. Es la misma velocidad que el capitalismo impone a la rotación de los objetos de consumo la que también se tras-

lada al constante cambio de los escenarios de lucha en los que se movilizan las nuevas resistencias.

Por supuesto, cuando uno se detiene a pensar sobre estas simetrías resulta difícil no lamentar que la dispersión de las luchas, su carácter segmentado y fragmentado, parezcan condenarlas a una atomización que impide las confluencias y las sinergias. No es que las luchas no consigan conectar entre sí y cristalizar por momentos en grandes manifestaciones y eventos políticos, pero estas confluencias siempre son efímeras y *nunca perduran en el tiempo*. Podemos lamentarlo y soñar con que las innumerables guerrillas se conviertan algún día en un potente ejército que nos conduzca hacia la victoria final, sin embargo, este lamento, y el sueño de una potente organización combativa, no deberían enmascarar el hecho de que las nuevas formas de dominación exigen, precisamente, el tipo de respuesta que las nuevas resistencias están proporcionando, y que otras formas de lucha solo son válidas para combatir unas formas de dominación diferentes, que siguen ampliamente presentes, especialmente en el ámbito laboral, pero que son de corte más tradicional.

El segundo problema tiene que ver con la voluntad de cambiar la sociedad *en su totalidad y para todos*. Esta voluntad se enfrenta con serios problemas, no solo *prácticos*, las dificultades para conseguir ese objetivo son suficientemente obvias a lo largo de la historia, sino también *teóricos* porque todo parece indicar que el camino que habría que recorrer para conseguirlo así como el resultado que se alcanzaría distarían mucho de satisfacer los principios que impulsan las luchas emancipativas. Parecería por lo tanto que la estrategia de arrancar espacios concretos al sistema y transformarlos radicalmente, en el presente y localmente, constituya la opción más razonable. El problema, claro está, es que *no hay exterioridad posible* con relación al sistema social instituido, el cual no puede sino desarrollar *una lógica totalizante*. Esto significa que si no se cambia el sistema *en su totalidad* este seguirá condicionando buena parte de las prácticas que se desarrollen en los espacios que hayan sido transformados. Es en esta aguda tensión entre, por una parte, las consecuencias de *pretender cambiar todo* el sistema, y las consecuencias de *no pretender hacerlo*, donde radica uno de los dilemas más acuciantes de las luchas radicales.

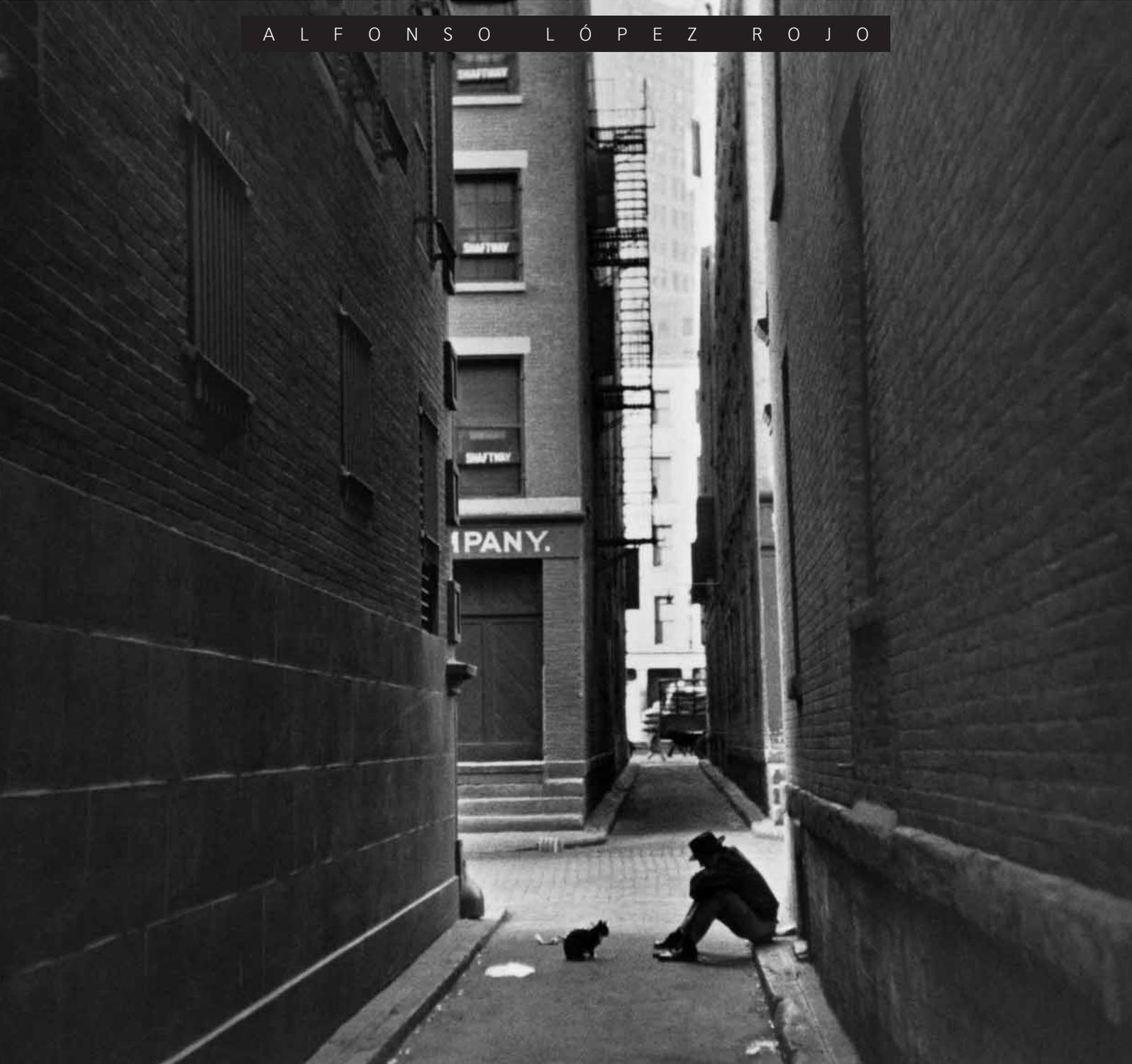
---

LA GLOBALIZACIÓN UNIFORMIZA Y HOMOGENEÍZA, A LA VEZ QUE ACENTÚA CIERTAS DESIGUALDADES, PERO TAMBIÉN LAS  
TECNOLOGÍAS PERMITEN GESTIONAR LA MULTIPLICIDAD, Y RESULTA QUE FOMENTARLA PRODUCE BENEFICIOS

---

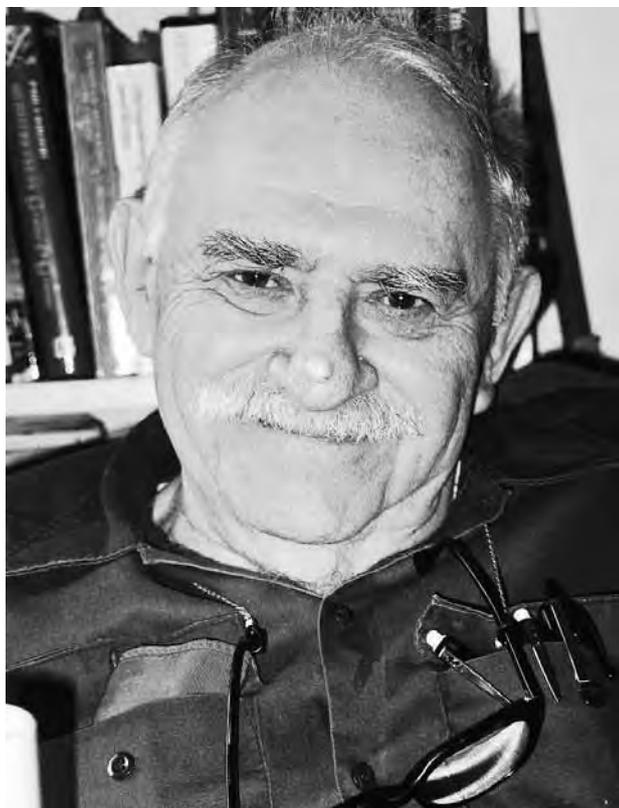
# Murray Bookchin: Comunalismo, Naturaleza y Libertad

A L F O N S O L Ó P E Z R O J O



*“La libertad no es hija del orden, es la madre del orden”*

P-J Proudhon, Solución al problema social, 1848



Tratar de ofrecer una visión de conjunto del pensamiento de Murray Bookchin no es tarea fácil dada la amplitud de miras que el activista e investigador norteamericano demostró tener en su intensa vida. Sin embargo, se hace necesario comenzar a acometer esta tarea dado que -salvo en aspectos parciales- apenas se encuentran estudios dedicados a analizar su trabajo y a valorarlo como un todo.

En este sentido, una de las cuestiones principales que se ha de tener en cuenta a la hora de hilar el pensamiento de Bookchin es que su trayectoria vital discurrió en un marco temporal que cubre buena parte de los acontecimientos sociales y culturales del siglo XX: La Gran Depresión en la década de 1930, la Segunda Guerra Mundial, los años de postguerra, la década de 1950, las décadas tan específicas de 1960-70 y la entrada y el despliegue de la postmodernidad en los años 1980 y 90.

Bookchin, que falleció el 30 de julio de 2006, trató de responder a cada uno de estos momentos históricos aportando sus teorías y puntos de vista; y entrando las más de las veces en confrontación directa con el pensa-

miento de sus coetáneos. Todo ello hace que su obra pueda percibirse como un legado rico y complejo y, a la vez, polémico o contradictorio.

De formación autodidacta, su trabajo se constituyó como un diálogo intenso y sostenido con los más variados autores: Marx, Hegel y Engels fueron junto a Proudhon, Bakunin y Kropotkin los más frecuentados. Pero también fue importante su diálogo con representantes de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno y Marcuse) así como con la cultura clásica, con la tradición utopista, con la sociología de Max Weber; con la biología y las teorías antropológicas de su tiempo, con su admiración por Josef Weber o con su estudio de las obras de Lewis Murdoch, Karl Polanyi, Hans Jonas y otros muchos.

El reto holístico e interdisciplinar que se desprende de la obra de Murray Bookchin va unido a su estilo penetrante y desenfadado. Un estilo que puede deslumbrar y conducir a la fascinación acrítica; del mismo que puede producir rechazo. Pero, en cualquier caso, lo ingrato sería no reconocer desde un punto de vista libertario el esfuerzo intelectual con el que Bookchin intentó trascender la autorreferencialidad histórica y teórica a la que el anarquismo se vio abocado desde la década de 1940 y que aún no ha superado. Y es que, en el fondo, su intención fue tratar de abrir ventanas mientras ponía a prueba la validez de los principios libertarios para ofrecer alternativas a las complejas transformaciones de nuestro tiempo.

### **De la fábrica a la comunidad**

---

Murray Bookchin nació el 14 de enero de 1921 en el barrio del Bronx, en Nueva York, en el seno de una familia de inmigrantes judíos rusos que había participado en el movimiento revolucionario de su país. Con nueve años entró a formar parte del movimiento juvenil comunista educándose en el marxismo-leninismo y, ya en la adolescencia, actuó como formador en una sección de la Liga de Jóvenes Comunistas; organización de la que acabaría siendo expulsado por desviacionismo. En 1936 se involucró en *Support Spain*, el movimiento neoyorkino de apoyo a la república española y, en 1939 -tras el pacto Hitler-Stalin-, se alineó con el trotskismo militando hasta 1946 en el Partido Socialista de los Trabajadores

LA HUELGA, QUE SE RADICALIZÓ Y PROLONGÓ CASI CUATRO MESES, TERMINÓ SIN EMBARGO CON LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL SINDICATO ..., PARA ÉL, REVELABA LA CONNIVENCIA QUE SE EMPEZABA A PRODUCIR ENTRE TRABAJO Y CAPITAL

(SWP). Tenía entonces 18 años. Después de graduarse en la enseñanza secundaria, su familia no pudo costearle estudios superiores (su vocación era la biología) y se fue a trabajar a una fundición de Nueva Jersey donde iniciaría su actividad como sindicalista en el Comité de Organización Industrial (COI).

Tras el servicio militar comenzó a trabajar en el sector de la automoción implicándose activamente en la United Auto Workers (UAW): sindicato de predominio comunista y libertario hasta que, en 1946, fue elegido presidente el demócrata Walter Reuther. La UAW protagonizó la huelga de trabajadores de la General Motors iniciada en noviembre de 1945. La huelga, que se radicalizó y prolongó casi cuatro meses, terminó sin embargo con la aceptación por parte del sindicato de un incremento salarial muy inferior al que aspiraban y algunas mejoras laborales como planes de pensiones o la ampliación de vacaciones pagadas.

Bookchin, que sería delegado sindical en 1948, se referirá a menudo a este hecho decepcionante como un punto de inflexión en la orientación de su pensamiento ya que, para él, revelaba la connivencia que se empezaba a producir entre trabajo y capital. De este modo pudo intuir que las expectativas puestas en el proletariado industrial como sujeto hegemónico del cambio social en el capitalismo avanzado no iban por buen puerto. Desde entonces, la fábrica y el sindicato ya no serán para Bookchin el único lugar que posibilitaría la transformación y sus intereses se ampliarán hacia la comunidad en su conjunto.

No deja de ser significativo que este punto de vista que Bookchin y otros compañeros de viaje adoptaron ya en la década de 1940 desde su propia experiencia directa como trabajadores, en 1964 sería formulado en



buena parte por autores como Herbert Marcuse en “El hombre unidimensional, ensayo sobre la ideología en la sociedad industrial avanzada” y André Gorz en “Estrategia obrera y neocapitalismo”.

### SUS CRÍTICAS A LO QUE CONSIDERABA EL

ANQUILOSAMIENTO DEL MARXISMO EN UNAS ESTRUCTURAS

RÍGIDAS DE PARTIDO Y EN UN DOGMATISMO ECONOMICISTA

Y DOCTRINARIO QUE SE VOLVÍA INÚTIL PARA

CONTEMPORANEIZAR CON LA SOCIEDAD Y RESPONDER A

LAS TRANSFORMACIONES DEL CAPITALISMO

### Del marxismo a la contracultura

El primer texto publicado por Bookchin registrado en su bibliografía data de 1950 y es un artículo titulado “Capitalismo de Estado en Rusia”, publicado en la revista *Contemporary Issues* (cuestiones contemporáneas, o de actualidad: *Dinge der Zeit* en su edición alemana). En esta misma revista será donde publicará la mayoría de sus textos durante la década de 1950, utilizando hasta cuatro seudónimos para su firma. Y es que, el uso de seudónimos, era una suerte de *norma* tácita y, en cierto modo, un “principio de autoría colectiva o anonimato” seguido por



la mayoría de colaboradores de esta publicación que ejercía de portavoz del Movement for a Democracy of Content (Movimiento por una Democracia de Contenido). Un movimiento que aún está prácticamente por estudiar y que se formó en 1947 en torno a Josef Weber, músico y notable ex trotskista alemán (participó en 1938 en la creación de la IV Internacional en París), autor de textos como “Socialismo o Barbarie capitalista” (1944) y “La Gran Utopía” (1950).

Josef Weber se exilió primero en París y después en Nueva York, ciudad en la que Murray Bookchin le conocería en 1944 a raíz de la publicación de “Socialismo o Barbarie capitalista”, convirtiéndose pronto en un admirador e involucrándose en el movimiento con la aportación de textos tan significativos como “Armas para Hungría” (en apoyo a la revolución antiestalinista de 1956) o “El problema de los productos químicos en los alimentos”, publicado en 1952 con el seudónimo de Lewis Herber. Este será uno de los primeros textos relevantes

de Murray Bookchin; no sólo por la temática, impactante y novedosa en aquellos años (Josef Weber la había perfilado brevemente en “La Gran Utopía”), sino porque a través de esta investigación se despertaría su conciencia ecológica a la que tanto esfuerzo llegará a dedicar. Al año siguiente el texto fue traducido al alemán y logró causar debate en este país.

También es interesante señalar que el Movimiento por una Democracia de Contenido no tuvo demasiada resonancia, pero sí tuvo una vida dilatada: duró desde 1947 a 1964 y tuvo representantes y colaboradores en Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y Sudáfrica. Por otra parte, su particularidad guarda aspectos relacionados con grupos como Socialismo y Barbarie (1948-1967) y la Internacional Situacionista (1957-1972), aunque en principio no tuviera conexiones con ellos.

Aunque Murray Bookchin siempre mantuvo a lo largo de su trayectoria un diálogo con la obra de Marx, a finales de la década de 1950 su pensamiento experimentó una transición del marxismo al anarquismo a partir de conectar con la Libertarian League (Liga Libertaria), que se había creado en Nueva York en 1954, así como con textos como “La filosofía del anarquismo” (1940) del teórico de arte Herbert Read que sería su primera lectura sobre el tema. Sin embargo, como señala Janet Biehl —compañera de Bookchin desde 1987 e investigadora de su trabajo—, no fue la lectura directa de los grandes pensadores anarquistas sino que fueron, en primer lugar, las críticas hacia ellos de Marx y Engels las que despertaron en Bookchin el interés por profundizar en el anarquismo. A ello se uniría también su estudio de la polis griega y el conocimiento de las observaciones de Engels sobre la naturaleza y la necesidad de conciliar ciudad y campo. Idea ésta que conduciría a Bookchin a considerar las posibilidades transformadoras de la descentralización urbana. Fruto de ese primer em-

**EL CONCEPTO DE ECOLOGÍA SOCIAL SE BASA  
EN LA CONVICCIÓN DE QUE LOS PROBLEMAS  
ECOLÓGICOS ACTUALES TIENEN SU ORIGEN EN  
PROFUNDOS PROBLEMA SOCIALES Y QUE, POR LO  
TANTO, LA CRISIS ECOLÓGICA ES INSEPARABLE  
DE LA CRISIS SOCIAL**

LA JERARQUÍA NO SÓLO RECORRE TRANSVERSALMENTE LA HISTORIA SINO QUE SE INSTALA COMO DOMINACIÓN EN CADA LUGAR Y A CADA INSTANTE DE NUESTRAS VIDAS. EN ESTE SENTIDO, LA PERCEPCIÓN HUMANA DE LA NATURALEZA COMO OBJETO DE DOMINACIÓN PROVIENE DEL ARRAIGO PANJERÁRQUICO

puje serían sus trabajos sobre el desarrollo de la ciudad burguesa, publicados en 1958 y reunidos en forma de libro en 1974 con el título “Los límites de la ciudad”. Estos primeros estudios sobre urbanismo –junto a su obra “Crisis en nuestras ciudades” (1965)– serán la base del interés con el que en años posteriores trataría de contribuir al desarrollo de las formas de organización social libertarias.

En la década de 1960 Murray Bookchin se convirtió en una de las voces de la contracultura y la llamada “Nueva Izquierda” en los Estados Unidos. Movimientos ambos que, aunque obviamente se prestan a establecer paralelismos con los movimientos surgidos en Europa en torno a Mayo del 68, en Norteamérica tuvieron unas características propias que muy pronto arraigaron popularmente en lo que se vendrían a llamar “los nuevos movimientos sociales”: minorías étnicas, feminismo y liberación sexual, pacifismo, ecología, etc. Ellos crearían el ambiente cargado de energía que se respiraría en la Universidad Alternativa de Nueva York en la que Murray Bookchin dio clases en los últimos años de la década.

En este clima de cuestionamiento permanente, uno de los textos de Bookchin que más difusión tuvo a partir de 1969 fue “¡Escucha marxista!”. En él enfatizaba sus críticas a lo que consideraba el anquilosamiento del marxismo en unas estructuras rígidas de partido y en un dogmatismo economicista y doctrinario que se volvía inútil para contemporaneizar con la sociedad y responder a las transformaciones del capitalismo. Sin embargo, a diferencia de ese debate, que en realidad fue muy común en la época y que aún está vivo, donde más se sitúa el interés del trabajo de Bookchin es en los textos que desde comienzos de 1960 –y hasta el final de su vida– dedicó a la elaboración teórica de la que llamaría “ecología social”.

### **La ecología social como superación de las jerarquías**

Para Murray Bookchin el concepto de ecología social se basa en la convicción de que los problemas ecológicos actuales tienen su origen en profundos problema sociales y que, por lo tanto, la crisis ecológica es inseparable de la crisis social. Este enfoque de la ecología, que seguramente a cualquier persona con talante de izquierdas le pue-

de parecer obvio, no lo es tanto si tenemos en cuenta el modo como las cuestiones sociales acostumbran a brillar por su ausencia en la mayoría de los estándares ecologistas: empezando por el medioambientalismo que nutre a las políticas liberales, y siguiendo por el biocentrismo que caracteriza a la Ecología Profunda o la mística que sustenta a las más variadas formulaciones en torno a una etérea búsqueda de armonía con la naturaleza. Con todas estas tendencias, a las que se añadiría el primitivismo, Bookchin mantuvo un debate permanente.

Otra convicción que está siempre latente en su teoría ecológica, y que le gustará repetir a menudo como recordatorio de sus principios, es la idea de que la propia noción de “dominación de la naturaleza” proviene directamente de la dominación del hombre por el hombre. Si bien la crítica a la idea negativamente civilizatoria de “dominio de la naturaleza” ya había sido expresada por Horkheimer y Adorno (“Dialéctica del Iluminismo”, 1944) en el sentido de que “en el dominio de la naturaleza está incluido el dominio del hombre”; Bookchin altera los conceptos reforzando en su formulación la idea de que son las relaciones sociales de dominación las que conducen al dominio de la naturaleza en todas sus formas. De hecho, el estudio minucioso de la jerarquía (en tanto que principio de dominación) será el eje sobre el que girará la que se considera su obra más relevante: “La ecología de la libertad, el surgimiento y la disolución de la jerarquía”, libro escrito a lo largo de los años 70, terminado en 1980 y publicado en 1982.

Para Bookchin, la noción de jerarquía incluye tanto a las clases sociales económicas, como a todas las formas existentes de dominación y, especialmente, aquellas que –como el patriarcado– son anteriores a la formación de las clases y del Estado. De este modo, la jerarquía no sólo recorre transversalmente la historia sino que se instala como dominación en cada lugar y a cada instante de nuestras vidas. En este sentido, la percepción humana de la naturaleza como objeto de dominación proviene del arraigo *panjerárquico* de nuestro entendimiento. Reconocer a la naturaleza como sujeto y no como objeto, así como hallar las formas de conciliación entre humanidad y naturaleza, es el reto principal que nuestra civilización tiene en juego.



Haciendo una rápida comparación, bien se puede decir que al igual que para el racionalismo expresado por Descartes el dominio de la naturaleza por el hombre conduciría a la libertad, para la ecología social es justo todo lo contrario: será la relación simbiótica con la naturaleza -fundamentada en una ética de la complementariedad- la que nos puede hacer libres. Ello supondría, pues, “la humanización de la naturaleza y la naturalización de la humanidad” formulada por Marx en el tercero de sus manuscritos de economía y filosofía (1844). Bookchin se apoyará en la cita del joven Marx como elemento concluyente

de uno de sus escritos más conocidos: “Por una sociedad ecológica” (1974).

El lugar en el que Bookchin trató los aspectos más teóricos de su pensamiento es en “La filosofía de la Ecología Social” (1990); obra que supone una tentativa de creación de un “naturalismo dialéctico” que, trascendiendo el espiritualismo de Hegel y el cientificismo de Engels, renueve la tradición dialéctica y pueda servir de herramienta conceptual en el análisis de las relaciones entre sociedades humanas y naturaleza.

PARA LA ECOLOGÍA SOCIAL SERÁ LA RELACIÓN SIMBIÓTICA CON LA NATURALEZA —FUNDAMENTADA EN UNA ÉTICA DE LA COMPLEMENTARIEDAD— LA QUE NOS PUEDE HACER LIBRES

Sin embargo, la Ecología Social no persigue constituirse únicamente como una opción teórica -con la que correría el peligro de convertirse en mera retórica-, sino que ha de entenderse como una búsqueda constante de alternativas que puedan sustituir a la sociedad jerárquica por la que Bookchin llamará “la sociedad orgánica.” Es decir, una sociedad armónica consigo misma y con los ecosistemas naturales.

Es en este punto donde Murray Bookchin encontrará en la idea de mutualismo simbiótico, basada en el “apoyo mutuo” de Kropotkin, y en los principios básicos del anarquismo como la descentralización, la autogestión o la cooperación, la apertura de todo un inmenso campo para la creación de una sociedad ecológica. De hecho, lo que se producirá en Bookchin será también una suerte de *simbiosis* o *fusión* entre ecología y anarquismo hasta el punto de que ambas resultan a menudo indistinguibles. Por eso, no le disgusta-

ba que se hablara de “ecoanarquismo” para referirse a su trabajo; del mismo modo que tampoco se le escapaba el componente utópico de su propuesta a la que, de tanto en tanto, se refería felizmente como una “ecotopía”.

En 1974 Murray Bookchin fundó junto a Daniel Chodoroff el Instituto para la Ecología Social ubicado en Plainfield (Vermont). Y, entre 1974 y 1983, fue profesor de Teoría Social en el Ramapo College de New Jersey, institución docente que supo convalidar su “falta de titulación académica” a cambio del valor de sus conocimientos.

“Nuestro medio ambiente sintético”

Interesante es también trazar una génesis somera de las aportaciones de Bookchin a la ecología y a la propia



---

BOOKCHIN ENCONTRARÁ EN LA IDEA DE MUTUALISMO SIMBIÓTICO, BASADA EN EL “APOYO MUTUO” DE KROPOTKIN, Y EN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL ANARQUISMO COMO LA DESCENTRALIZACIÓN, LA AUTOGESTIÓN O LA COOPERACIÓN, LA APERTURA DE TODO UN INMENSO CAMPO PARA LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD ECOLÓGICA

---

formación del movimiento ecologista contemporáneo. La primera tentativa – ya mencionada– fue la investigación en torno a la utilización de productos químicos en los alimentos que realizó en 1952. Diez años después, ampliaría la cuestión adoptando un enfoque ecológico completamente actual en “Nuestro medio ambiente sintético”, libro publicado en abril de 1962 con el seudónimo de “Lewis Herber”.

Como suele ser costumbre remarcar entre los seguidores y conocedores del trabajo de Bookchin, la publicación de este libro precedió en unos meses a “Primavera silenciosa”: la famosa obra que la bióloga norteamericana Rachel Carson dedicó a la advertencia del peligro del uso de DDT y otros pesticidas. La gran divulgación que tuvo el libro contribuyó a que se convirtiera en un lugar común a la hora de ser señalado como el iniciador de la conciencia medioambiental que unos años después daría paso al movimiento ecologista.

Por otra parte, “Ecología y pensamiento revolucionario” (1964) será otro de los textos relevantes de Bookchin en el que, por ejemplo, ya se habla de la cuestión del calentamiento del planeta y de la fundición de los casquetes polares, no como una información o curiosidad científica, sino como un problema acuciante que procede del alcance destructivo del hombre sobre la naturaleza. También en este texto Bookchin deja ya establecidas las relaciones entre anarquismo y ecología que, tras su desarrollo, le conducirán a la *fusión* mencionada de ambas concepciones.

“Hacia una tecnología liberadora” es un texto de 1965 en el que Murray Bookchin muestra su confianza en el uso de la tecnología a partir de la creación de una tecnología a escala humana y “al servicio de la vida”. Algo que bien nos puede recordar a la “herramienta convivencial” de la que en 1973 nos hablaba Ivan Illich. En el ámbito de la energía, Bookchin propondrá el uso de tecnologías renovables como la solar y la eólica. Esta propuesta ya la había hecho en el texto de 1962 mencionado y, en lo sucesivo, se referirá a estas tecnologías como “tecnologías adecuadas” o, de manera más significativa, como “ecotecnologías”. Todo un campo, pues, que –ironías de la historia– el capitalis-

mo *verde* acaba de descubrir como un nuevo y oportuno nicho de negocio.

Sin embargo, en el ámbito de la energía, hay una gran diferencia entre la concepción de Bookchin y el discurso mercantilista. Y es que, mientras que el capitalismo *verde* hace trampa y plantea contradictoriamente que la implantación a gran escala de tecnologías alternativas supone un chorro de energía fresca, y un *new deal* industrial que va a permitir salir de la crisis sistémica renovando la economía y elevando las cotas de crecimiento. Para Bookchin, sencillamente, el uso de tecnologías y fuentes de energía alternativas no debe concebirse como el “sustituto” de ninguna energía del pasado, sino como el principio de algo nuevo: una nueva sociedad basada en una nueva relación con la naturaleza.

Los dos textos de Murray Bookchin que acabamos de reseñar formarían parte de un libro recopilatorio que, en 1971, se publicó con el título “Anarquismo post-escasez” y que España se editaría en 1974 con un título comercial y engañoso como es “El anarquismo en la sociedad de consumo”. Y es que, desafortunadamente, Bookchin introdujo la idea de “post-escasez” en su pensamiento, pero, apenas la desarrolló. Cabe pensar, pues, que tal vez sea este el motivo por el que esta idea acostumbra a interpretarse erróneamente.

Dicho en breve: cuando Bookchin habla en sus textos de “post-escasez” no se está refiriendo al fenómeno del consumismo, ni tampoco está diciendo que la humanidad haya entrado en una era de abundancia material de alcance planetario y socialmente equitativo, ya que es obvio que tal cosa no existe. Tampoco se está refiriendo a que los recursos naturales sean infinitos, porque también es obvio que son finitos. Cuando Bookchin utiliza el término “escasez” lo hace tanto en el sentido material como en el sentido humano de “lucha por los medios de existencia”. Asimismo, se centra en la consideración de que la escasez material ha brindado –y sigue brindando– la justificación histórica para la constitución de la sociedad jerarquizada, el desarrollo de la propiedad privada y la dominación de clases. No en vano la concepción de la economía más





hegemonía insiste en definirse como “ciencia de la gestión de la escasez”, aunque en realidad actúe como motor de la desigualdad.

Para Bookchin, se ha de aspirar a rebasar la escasez ajustando y resituando a la vez nuestra percepción de las necesidades; por lo que queda claro que “la sociedad post-escasez” no es algo que ya exista, sino que es una utopía —o *ecotopía*— hacia la cual caminar. Aquí intervendrá de nuevo su confianza en la potencialidad liberadora de las ecotecnologías, basadas en la propia abundancia energética que la naturaleza nos ofrece a través, por ejemplo, del sol y el aire.

Bueno es tener en cuenta que la confianza casi ingenua en la tecnología como portadora de un mundo mejor, y como potencialmente liberadora de esclavitudes como el trabajo, era una creencia muy compartida por autores progresistas en las décadas de 1960 y 1970 y aún lo sigue siendo en muchos aspectos; sobre todo cuando se sigue hablando en términos como “el fin del trabajo” o “la sociedad del ocio”. Sin embargo, bien sabemos que la cosa no termina de llegar y que, más bien, a lo que tiende el desarrollo tecnológico es a crear nuevos problemas y a reforzarse a sí mismo como instrumento de dominación.

## La muerte de un pequeño planeta

Por lo demás, la conciencia de la finitud de los recursos y de la depredación del planeta a partir del imperativo del crecimiento económico como único principio civilizatorio del capitalismo, no sólo es muy clara en el trabajo de Bookchin sino que, en un tiempo como el nuestro en el que —al igual que en la década de 1970— la cuestión de “los límites del crecimiento” vuelve a ocupar el centro de debate, su punto de vista merece ser tenido en cuenta. Bookchin situará la cuestión del crecimiento en la disyuntiva de “crecimiento o muerte” que en la economía capitalista actúa como espada de Damocles y que Marx evidenciaría en “El capital”. Esta percepción del problema será uno de los ejes sobre los que se articulará la Ecología Social en su propósito de poner de manifiesto las raíces sociales de los conflictos ecológicos y medioambientales. Significativo será por ello el texto que, en 1989, Murray Bookchin titulará “La muerte de un pequeño planeta, un crecimiento que nos mata”.

Ante la ambigüedad de posturas similares a las que en la actualidad plantean la necesidad de un “decrecimiento” centrándose solo en cuestiones como “la crítica al consumo” o aconsejando una “simplicidad voluntaria”, Bookchin dejó claro en textos como el que acabamos de mencionar que la demanda de controlar el crecimiento no tiene sentido si al mismo tiempo se quiere dejar intacta la economía de mercado, que es la que genera la carrera del crecimiento ilimitado a costa de la depredación de la naturaleza y la explotación humana. Sin esa carrera el sistema capitalista no puede funcionar, por lo que la solución está en su desmantelamiento como sistema. Cabe pensar, pues, que esa es la primera premisa coherente que debe asumir un movimiento por el decrecimiento que aspire a convertirse en un referente transformador.

Por otra parte, resulta oportuno señalar que, precisamente, la ausencia de un cuestionamiento explícito de los fundamentos de la economía capitalista es una característica común del informe “Los límites del crecimiento” y del “Manifiesto para la supervivencia”: las dos iniciativas que fueron auspiciadas en 1972 por el círculo de científicos y empresarios conocido como Club de Roma. Ambos textos tuvieron mucha difusión y se consideran el inicio y los pilares del movimiento ecologista junto a la primera Cumbre de la Tierra organizada por la ONU en Estocolmo (1972), y la formulación en 1973 de la Ecología Profunda por parte de Arne Naess.

Pues bien, en contraste con estas aportaciones consideradas pioneras, se debe mencionar por último en

**NO CONCIBE EL USO DE ENERGÍA ALTERNATIVA COMO  
EL “SUSTITUTO” DE NINGUNA ENERGÍA DEL PASADO  
SINO COMO EL PRINCIPIO DE UNA SOCIEDAD NUEVA  
BASADA EN UNA NUEVA RELACIÓN CON LA NATURALEZA**

este pequeño recorrido sobre la relación de Murray Bookchin con la formación del movimiento ecologista contemporáneo, su texto “Poder de destruir, poder de crear” escrito en 1969 como manifiesto para el grupo norteamericano Ecology Action East.

En este texto destaca entre otras cuestiones la propuesta de Bookchin de descentralizar las ciudades y crear “ecocomunidades”. Una alternativa que, tres años más tarde, será planteada por los 40 científicos y académicos que -encabezados por Edward Goldsmith- firmaron el “Manifiesto para la supervivencia” (por lo demás, la propuesta se convertirá en uno de los puntos más citados y celebrados de este manifiesto).

Ciertamente, es obvio que la historia y el conocimiento son siempre una acción compartida; por lo que no tiene sentido enfatizar constantemente quien fue “el primero” que hizo o dijo algo que fuera útil a los demás. Sin embargo, en el caso de Murray Bookchin respecto a la ecología, y al propio movimiento ecologista, sí resulta pertinente poner ése énfasis dado que no resulta difícil darse cuenta de que su marginación en el ámbito académico -y en los medios en general- proviene de su explícita filiación libertaria y de su inequívoca posición anticapitalista. Lamentablemente, resulta frecuente toparse con licenciados en biología o en “ciencias ambientales” que desconocen su trabajo.

### **La apuesta comunalista**

La dimensión política y esencialmente práctica que la Ecología Social necesitaba para trascender su propia dimensión teórica, Bookchin la encontrará en la tendencia comunalista del anarquismo recogida sobre todo en los escritos de Bakunin y Kropotkin. A ellas se añadirían también cuestiones clave como el principio federativo expresado por Proudhon, o la atención a sus utopistas favoritos: Fourier y William Morris. Pero donde más se refuerza la apuesta comunalista de Bookchin es en los estudios históricos que llevó a cabo sobre las formas de organización social en las que intuía que podían encon-

trarse “formas de libertad” que fueran útiles para nutrir nuevas alternativas. Es interesante observar al respecto que, en la línea del viejo Bakunin, Murray Bookchin no percibe la libertad como un proceso de conquistas individuales sino, literalmente, como un proceso de “comunalización”. Un proceso que se expresa en la capacidad de autoorganización colectiva que emana directamente de la propia libertad de los individuos. Algo que pronto nos trae a la mente la célebre máxima de Proudhon en la que apuntaba que la libertad “no es hija del orden” sino que es “la madre del orden”.

Los estudios de Bookchin en esta dirección abarcarán desde tentativas como, por ejemplo, la revuelta de los Comuneros de Castilla en el siglo XVI, la Comuna de París de 1871, el proceso revolucionario de la Francia del XVIII o la experiencia de las colectivizaciones libertarias durante la Guerra Civil española de 1936-39. De hecho, Bookchin hizo varias incursiones en el estudio del anarquismo en España. La última de ellas fue publicada en el cuarto volumen de “La Tercera Revolución” (1996-2003), su obra magna dedicada al análisis histórico de los movimientos revolucionarios.

Por otra parte, su estudio sobre la polis griega y la democracia ateniense le conducirá a reforzar la noción de democracia directa propia de la tradición libertaria, y a recobrar el sentido genuino que para la ciudadanía griega tenía el concepto de política en tanto que “preocupación por los asuntos de la polis”.

A través de todo este bagaje, al que se añadirá sus estudios de urbanismo mencionados en apartados anteriores, la propuesta comunalista y política (en el sentido griego) que Bookchin propondrá como expresión de la Ecología Social se dirigirá al ámbito municipal. En consonancia con la tradición libertaria, el municipio será percibido como la unidad de convivencia básica que puede facilitar que el *logos* común fluya y adopte la forma de democracia directa: el “cara-a-cara” que se repite a menudo en sus escritos. Llamará a la propuesta “Municipalismo Libertario”.

Por otra parte, el sentido práctico y comunal del municipio radicarán para Bookchin en lo que acertadamente llamará “la municipalización de la economía”. Es decir, en la propiedad comunal y en la dirección colectiva de la economía local (que incluye por igual las tierras y las fábricas). Así, pues, los municipios -nuevos o viejos- constituidos como “ecocomunidades” posibilitarían la creación de una sociedad orgánica y descentralizada regida por el intercambio y el apoyo mutuo a través de la confederación de los municipios formando una “Comuna de comunas”: el viejo sueño revolucionario que la

historia nos ha mostrado solo a través de experiencias fugaces y cruentas, y a pesar de las bellas y sensatas plasmaciones escritas como la que Kropotkin nos legó en su obra “Campos, fábricas y talleres” (1898).

La propuesta municipalista de Bookchin se encuentra diseminada desde 1972 en distintos textos. Uno de los más conocidos es “Seis tesis sobre Municipalismo Libertario” (1984). Aunque, donde más elaborada puede encontrarse, es en una publicación que realizó Janet Biehl titulada “Las políticas de la Ecología Social, municipalismo libertario” (1998). Y en “La urbanización de las ciudades. Hacia una nueva política de ciudadanía” (1992-1995): obra que se considera la más importante de Bookchin tras “La ecología de la libertad” pero que, a diferencia de ésta, no ha sido traducida al castellano.

Murray Bookchin consideraba que para poder alcanzar el ideal comunalista se debía de poner en marcha un movimiento municipalista amplio formado por personas decididas a trabajar en su ámbito más próximo. Animaba por ello a que los colectivos libertarios participaran en los comicios locales con programas inequívocos a través de los cuales se pudiera comenzar a recorrer el camino para que los municipios llegaran a ser gobernados por las asambleas populares y la democracia directa. A falta de esa posibilidad, animaba a crear asambleas extralegales ejerciendo como contrapoder.

Ni qué decir tiene que la opción electoral se convertiría en el aspecto más polémico del pensamiento de Bookchin. El ejemplo más sonado fueron las jornadas internacionales sobre Municipalismo Libertario que, entre el 26 y 28 de agosto de 1998, se celebraron en Lisboa en un ambiente de encendida polémica que aún está muy presente en el imaginario ácrata. Sin embargo, las acusaciones de contradicción flagrante, de mero posibilismo o de parlamentarismo municipal que se lanzan a menudo a la apuesta comunalista de Bookchin, difícilmente pueden invalidar el conjunto de su pensamiento y de su trabajo. Un trabajo que, por otra parte, no fue concebido como una ideología que debiera ser tomada al pie de la letra, sino como un producto inspirador.

En cualquier caso, Murray Bookchin prefirió desmarcarse del anarquismo en los últimos años de su vida y auto-definirse simplemente como “comunalista”. Al fin y al cabo, ésa era la tradición histórica a la que había dedicado todo su esfuerzo intelectual. Para entonces, ya se había cansado de defender a capa y espada el anarquismo social frente al anarquismo individualista convertido en una moda. Y se negaba a escuchar la melodía del “fin de la historia” silbada por el relativismo y la diseminación posmoderna. Razo-

## LA CONCEPCIÓN DE LA ECONOMÍA MÁS HEGEMÓNICA

INSISTE EN DEFINIRSE COMO “CIENCIA DE LA GESTIÓN DE LA ESCASEZ”, AUNQUE EN REALIDAD

ACTÚE COMO MOTOR DE LA DESIGUALDAD

nes no le faltaban: Bookchin tenía mucha historia detrás, y hacía mucho tiempo que sabía que “el capitalismo no produce individuos, sino átomos egoístas”.

### Bibliografía

#### Obras de Murray Bookchin en castellano:

*La Ecología de la Libertad*. Nossa y Jara Editores/Colectivo Los Arenalejos, Madrid, 1999

*Ecología Libertaria*, Madre Tierra, Madrid 1991

*Historia, Civilización y Progreso*. Nossa y Jara Editores, Madrid, 1997

Los anarquistas españoles: los años heroicos, 1868-1936. *Grijalbo, Barcelona, 1980 y Ed. Numa, Valencia, 2001*

*Por una sociedad ecológica*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1978

*El anarquismo en la sociedad de consumo*. Ed. Kairós, Barcelona, 1974

*Los límites de la ciudad*. Ed. Hermann Blume, Madrid 1974

*Seis tesis sobre municipalismo libertario* en “La utopía es posible. Experiencias posibles”, págs. 81-99. Tupac Ediciones, Buenos Aires, 2004

*Sociedad, política y Estado* en “La sociedad contra la política”, págs. 53-70, Ed. Nordan, Montevideo, 1993

*El anarquismo ante los nuevos tiempos* en “El anarquismo y los problemas contemporáneos”, Ediciones Madre Tierra, Móstoles, 1992

Janet Biehl con la colaboración de Murray Bookchin. *Las políticas de la ecología social, municipalismo libertario*. Ed. Virus, Colectividad Los Arenalejos, Fundación Salvador Seguí. Barcelona, 2009 (1ª ed. 1998).

**Páginas en Internet** en las que se pueden consultar textos de Murray Bookchin, Janet Biehl y otros investigadores:

Institute for Social Ecology:  
<http://www.social-ecology.org/>

Journal Communalism:  
<http://www.communalism.org/>

Anarchy Archives:  
[http://dwardmac.pitzer.edu/anarchist\\_archives/](http://dwardmac.pitzer.edu/anarchist_archives/)

# Lo popular y lo masivo como modos de comunicación social.

P A B L O M A R Í N

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID





## **1. Medios de comunicación.**

El hecho de que de las trescientas primeras empresas de comunicación e información mundiales ciento cuarenta y cuatro sean estadounidenses, ochenta de la Unión europea y cuarenta y nueve japonesas (Ramonet, 1994) pone sobre la mesa una necesaria reflexión en torno a la unidireccionalidad de nuestro actual modelo de comunicación social, su lógica y sus consecuencias. Proponemos interpretar este hecho en parte como contexto seguramente hostil para el desarrollo y la construcción del poder popular constituido de abajo a arriba a través de órganos de decisión asamblearios y horizontales.

Primera distinción necesaria: No es lo mismo hablar de medios de comunicación de masas que de cultura de masas, lo uno no existe sin lo otro, pero no interesa en absoluto llevar a cabo una identificación entre ambos conceptos.

El peso de los discursos televisivos dentro de los medios de comunicación parece jugar un papel crucial, sino determinante, y vale la pena definir, con trazo fino, algunas de las características que los distinguen en la actualidad. Autores como Gerard Imbert han señalado hechos como la disolución de las fronteras entre lo ficcional y lo informativo, junto con el fomento de la *pulsión escópica*, síntomas que evidenciarían tanto el carácter deficitario del concepto de realidad que se maneja como el de la propia identidad del sujeto. Me parece digno de destacar entre sus postulados el hecho de señalar como característica contextual de los discursos televisivos una especie de estado de *crisis de la percepción intelectual del mundo*.

Esto apuntaría, siguiendo aún la línea argumentativa de este autor, a una cuestión de mucho mayor calado: la posibilidad de constatar un estado de decadencia del modelo histórico de la lógica acumulativa de transmi-

EL HECHO DE QUE DE LAS TRESCIENTAS PRIMERAS EMPRESAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN MUNDIALES  
CIENTO CUARENTA Y CUATRO SEAN ESTADOUNIDENSES, OCHENTA DE LA UNIÓN EUROPEA Y CUARENTA Y  
NUEVE JAPONESAS PONE SOBRE LA MESA UNA NECESARIA REFLEXIÓN EN TORNO A LA UNIDIRECCIONALIDAD  
DE NUESTRO ACTUAL MODELO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MÉNDEZ RUBIO (1997) ENTIENDE LA EXTENSIÓN  
DE LOS MASS MEDIA COMO METAMORFOSIS  
DEL PODER, COMO TRANSFORMACIÓN DE LOS  
INSTRUMENTOS DE SOCIALIZACIÓN, DE LAS FORMAS  
DE CONTROL Y LUCHA SOCIAL

sión del saber, y *la decadencia de la noción misma de verdad* que sustentaba los grandes discursos de la modernidad. (Imbert 2008).

En lo que interesa a nuestra reflexión, el tejido amplio en el cual situar estas transformaciones e interrelaciones del muy influyente discurso televisivo (y también en parte de los producidos por la industria cinematográfica) sería el de la necesidad de repensar los conceptos de *lo popular* y *lo masivo*.

## 2. Lo popular y lo masivo.

En el extenso *mare magnum* de definiciones, contexto e historia de los términos *popular* y *masivo* elegimos fijarnos en un contenido común de ambos que refiere una cierta idea de homogeneidad y estabilidad de los conceptos, de inspiración un tanto abstracta, seguramente idealista. De esta pretensión de unidad interna en el caso de la cultura de masas derivaría otra idea que presumiría la alineación sin fisuras de la cultura de masas con la ideología hegemónica que no dejaría cabida a ningún movimiento contra corriente en su interior. Nuestro planteamiento se desmarca abiertamente de esta forma de entender las cosas. No pensamos que, en la perspectiva que planteamos, se deba asociar lo masivo con ideología conservadora y lo popular como ideología potencialmente revolucionaria. Lo cual no significa que lo *masivo* como sistema de comunicación no dependa del modo de producción que lo enmarca y por tanto sea instrumento garante de la no interrupción del sistema económico de mercado y del estado, es decir, de un proyecto de control. En este sentido lo revolucionario entraría abiertamente en conflicto con lo masivo y no tanto con lo popular, si lo consideramos, como lo originado en las clases humildes. Pero no se trata de dónde parte, sino de cómo actúan sus prácticas en el ámbito de la comunicación social.

Para empezar debemos preguntarnos si es tan fuerte la dominación mediática *masiva* como se le presume. Pensemos con ejemplos recientes.

Primer ejemplo, la proliferación de las imágenes del





LA CULTURA DE MASAS SERÍA LA MATRIZ  
CARACTERIZADA POR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN  
LA QUE SE DA LA UNIDIRECCIONALIDAD DEL ACTO  
COMUNICATIVO, UNA TENDENCIA DE ORGANIZACIÓN  
CULTURAL RETROALIMENTADA POR LA ESCLEROSIS  
DE LA ACTUAL INTERACCIÓN SOCIAL, DIÁLOGO Y  
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

*Otro* edulcorado convertidas en entretenimiento y distracción en programas *documentales* (es decir en discursos que postulan verosimilitud emparentada con los discursos de sobriedad de las ciencias) como “Callejeros”. El potencial subversivo de la visibilización de la miseria en occidente, cara oculta del capitalismo, se disuelve en un espectáculo repetitivo y vaciado en un sentido similar a lo que ha sido históricamente la representación de la cultura negra en los *shows* televisivos estadounidenses o la iconización de lo gitano en el cine español desde Florián Rey hasta Almodóvar o Saura.

De pronto aparece un chiste (ojo, en un programa televisivo inserto en la comunicación masiva) en el que un madrileño trata de explicar a un amigo que viene a visitarlo desde otra ciudad qué es el poblado chabolista de las Barranquillas: se lo define como el *plató* en el que se rueda “Callejeros”. La broma, al margen de su menor o mayor fortuna, daría la razón en cierto modo a la definición de Fiske según la cual la cultura popular sería una forma de usar los textos masivos basada en el hedonismo realista y el materialismo escéptico. Según este autor lo popular sería la “*forma en que lo masivo es aceptado y negociado por los oprimidos*” (Fiske 1996). La idea nos interesa en parte, pese a que restringe y supedita lo popular a lo masivo.

Segundo ejemplo, un número de la revista de humor “El jueves” que reescribe y fusiona dos temas de gran actualidad en su momento en los medios de comunicación masivos: la publicación de fotografías de torturas en la cárcel de Abu Ghraib y el Forum de las Culturas de Barcelona del año 2004, resultando el titular “forum de las torturas” que incluye un desplegable de humor negro-sexual (en la línea editorial de la publicación), en el que se caricaturizan explícitamente esas imágenes y son presentadas como parodia de una feria de celebración de diversidad multicultural (el lacaniano Zizek, recordemos, entiende el multiculturalismo como racismo autonegado).



No olvidemos que se ha vinculado el humor como factor de cohesión de lucha política de movimientos anti sistema (Flesher, 2008).

Un tercer ejemplo, más extenso y de mayor calado, la presión de lo masivo en la fabricación de la opresión de género, la imagen de la mujer y de su rol en la sociedad capitalista: sería función de lo popular la escucha de lo no dicho y de lo no decible desde la monología patriarcal y sus juegos discursivos maniqueos que aíslan (desterritorializan) en lo periférico al sujeto femenino. Uno de los sofismas promovido desde el modelo de comunicación masiva sería la existencia del sujeto neutro, no sólo agenérico, sino atópico, asocial, acultural, al que desde lo popular se preguntaría para empezar, quién es y a quién se dirige.

Desde lo masivo se postula un canon machista, más acá de la institución patriarcal que el lenguaje porta, del cual el sujeto femenino difícilmente puede apartarse cuando es *ella* la que habla, si no es buscando un modo dialógico de comunicación, el que lo popular habilita, al permitirnos hablar desde una frontera en la que confluyen concien-

cias diversas. Lo popular aparece como una *hermenéutica descolonizadora* que nos capacita para desenmascarar mitologías, desritualizar, desfetichizar o, tomando prestadas palabras de Malkuzinski, llevar a cabo la secularización de los discursos normativos.

Volvemos a la teoría: En el capitalismo mundial la producción de signos iría por delante de la producción de bienes. Algunas de las ideas-fuerza que el Círculo de Bajtin (que dieron centralidad a la noción de signo como fenómeno ideológico) se acercaron a la relación entre lo colectivo y lo individual y al fenómeno de la comunicación. Estas cuestiones fueron planteadas en torno a la filosofía del lenguaje y han servido de base para un análisis que considero fructífero y afortunado.

Bajtin-Voloshinov reflexionaron en torno a los movimientos dialógicos del lenguaje y su apertura de la identidad a la alteridad, superando la metáfora explicativa básica del marxismo (base-superestructura) en busca de una concepción maleable de los procesos de construcción de hegemonía.

### 3. Dialogo y comunicación unidireccional.

A partir de estos planteamientos, Méndez Rubio (1997) entiende la extensión de los *mass media* como metamorfosis del poder, como transformación de los instrumentos de socialización, de las formas de control y lucha social, y llega a proponer una definición de *lo popular* y *lo masivo* en la que ambas serían dos matrices culturales demostradamente importantes en la configuración de nuestras sociedades contemporáneas:

a) La cultura de masas sería la matriz caracterizada por la producción de textos en la que se da la unidireccionalidad del acto comunicativo, una tendencia de organización cultural retroalimentada por la esclerosis de la actual interacción social, diálogo y comunicación interpersonal. Lo masivo no es la amenaza de banalización y descalificación de lo cultural que temían Horkheimer o Adorno sino una forma de respuesta institucional a las transformaciones demográficas y culturales. Una lógica de comunicación que persigue la obstaculización en el momento de la recepción de la raíz dialógica de todo discurso. Es una matriz comunicativa producida por élites pero no para élites sino para mayorías. Lo masivo encubre las diferencias sociales. Quienes exaltan el hecho supuestamente democratizador de que las tecnologías acercan gente lejana, silencian el hecho de que alejan gente próxima, destruyendo o debilitando esa proximidad que está en la base de la acción. Lo masivo no es lo totalitario, pero es tendente a lo totalitario. Se daría un movimiento de apropiación permanente de lo popular llevada a cabo por lo masivo similar a la institucionalización de los lenguajes revolucionarios por el estado. Un paso más allá y fuera de nuestras pretensiones en este texto cabría preguntarse si producen las élites, no sólo los discursos, sino a las mayorías mismas.

b) La cultura popular estaría por su parte caracterizada por la práctica social dialógica, participativa y autorreflexiva. La dialogía trastoca el paradigma de autoidentidad y autosuficiencia de lo individual: la heterogeneidad constituye “lo popular”; es un modo de acción local y múltiple, opuesta a lo globalizante (interrelación, producción, uso) quizá más próximo a grupos menos favorecidos en el reparto desigual de la riqueza. La *visión del mundo* de lo popular motiva y es motivada por relaciones sociales igualitarias, un escenario limitativo de la voluntad de control de lo masivo.

*“La accesibilidad, la participación y la autocrítica distinguen lo popular de lo masivo. La oposición entre lo popular y lo masivo opone una visión “una”, unitaria, centralizada, jerarquizante del mundo y una visión “otra” múltiple, cam-*

EL MODO DE APROXIMACIÓN DIALÓGICO QUE ASUME

EL NO RECONOCIMIENTO COMO IGUALES SINO LA

COOPERACIÓN DESDE LA DIFERENCIA, CONTIENE

UNA CONCEPCIÓN IGUALITARIA DE LO SOCIAL

*biente, descentralizada que motiva y es motivada por relaciones sociales igualitarias”* (Méndez Rubio, 1997)

Ambos modos de comunicación no están exentos de cauces de interrelación. Lo masivo instauro un marco de presión pero no es determinante de todos los fenómenos que ocurren dentro de ese marco. Por ello los productos culturales no son etiquetables como populares o masivos. Por ejemplo, el cine a lo largo de la historia muestra como una forma cultural que podría darse en el modo de comunicación popular se aleja hacia una matriz bien masiva, bien artística.

El modo de aproximación dialógico que asume el no reconocimiento como iguales sino la cooperación desde la diferencia, contiene una concepción igualitaria de lo social.

La dinámica de lo popular puede poner en crisis el marco de presión (no determinante) de lo masivo, sus esquemas monológicos estímulo-respuesta pueden romperse con usos y lecturas oblicuas, o a través de la ironía, lo grotesco o la ambigüedad (Bajtin).

### 4. África como ejemplo.

La construcción de la otredad inmigrante africana (fabricación de las imágenes mediáticas que alimentan el imaginario colectivo europeo y occidental) por parte de élites para mayorías con la finalidad de descontextualizar el fenómeno de la inmigración en España son un ejemplo contumaz del funcionamiento de la matriz comunicativa *masiva*.

EN ESTE CAPITALISMO GLOBAL LA FORMA

IDEOLÓGICA MULTICULTURALISTA MIRA A CADA

CULTURA LOCAL COMO EL COLONIZADOR MIRA

AL PUEBLO COLONIZADO



En este contexto –monológico, como hemos visto- se desarrollan una serie de construcciones míticas respecto de los llamados “países del sur”, que vienen siendo una invención del llamado Norte como versión deteriorada de su propia autoimagen.

Esta versión ocultaría que *eso* que supuestamente invade, contamina y amenaza la estabilidad identitaria (española, por ejemplo) desde África, Latinoamérica, Asia o Europa oriental, ese Sur imaginario no procede realmente del sur sino que no es más que una secreción y marginalización del mismo *norte*, dualizado en el capitalismo (Sánchez Parga, 2000). De ahí, por ejemplo, la sobre-representación del SIDA como causa de mortalidad más elevada del planeta, frente a la causa real, la malaria o el probable mito autoexculpatorio de las mafias organizadas de tráfico de hombres como responsables del halo fúnebre de muertes, abusos y violaciones en torno a la inmigración ilegal, así como la persistente narración de desembarco y asalto de vallas, modo de

acceso a la península estadísticamente poco relevante, pero alimentador de planteamientos *miserabilistas*, que narran un problema humanitario, impregnado de una fuerte retórica de invasión/contaminación.

En este imaginario re-colonizador fabricado por y para la comunicación masiva África aparece como un continente necesitado de ayuda solidaria y cooperación, se omite, por ejemplo, que África suministra a Europa más del 50% de los recursos naturales que le permiten sostener sus niveles de consumo (Puertas, 2004).

Zizek denominó “autocolonización” al fenómeno según el cual la proveniencia del poder colonizador se ubica en las empresas globales, así, sólo hay países colonizados, no colonizadores. En este capitalismo global la forma ideológica multiculturalista mira a cada cultura local como el colonizador mira al pueblo colonizado. Éste debe ser objeto de estudio, mirada de respeto condescendiente eurocéntrica. Se trataría de una forma de racismo negada, que afirma “respetar” la identidad del Otro, perteneciente a una comunidad cerrada ante la cual el multiculturalista mantiene una distancia que sólo puede darse desde una posición de privilegio, esta clase de respeto lleva implícita la afirmación de la propia superioridad.

Concluyendo, la cultura de masas resulta de la interacción de factores como la rentabilidad ideológica y económica de sus productores y el hecho de que la mirada de sus receptores no sea una *tabula rasa*. Por otra parte lleva a cabo movimientos de apropiación de materiales de lo que en un sentido más, si se quiere, *clásico* y diferente al que aquí hemos utilizado se llamó la alta cultura y la cultura popular.

Frente a esto, la cultura o modo de comunicación *popular* busca y encuentra fisuras dialógicas ante lo monolítico-monológico-masivo, que combate instaurando un concepto de identidad no cerrado, no *uno*.

#### Referencias:

- Fiske, John (1996): *Understanding Popular Culture*. London; New York: Routledge.
- Flesher, Cristina (2007): “The role of humour in the process of collective identity formation in autonomous social movement groups in contemporary Madrid” en *International Review of Social History*. Cambridge University Press
- González Requena, Jesús (1988): *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*. Madrid. Cátedra
- Imbert, Gérard (2008): *El transformismo televisivo*:

UNA FORMA DE RACISMO NEGADA, QUE AFIRMA “RESPETAR” LA IDENTIDAD DEL OTRO, PERTENECIENTE A UNA COMUNIDAD CERRADA ANTE LA CUAL EL MULTICULTURALISTA MANTIENE UNA DISTANCIA QUE SÓLO PUEDE DARSE DESDE UNA POSICIÓN DE PRIVILEGIO

*postelevisión e imaginarios sociales*. Madrid. Cátedra.

- Malkuzinski, M. Pierrette (2006): “Yo no es un O/otro” en *Acta poética*, 27
- Méndez Rubio, Antonio (1997): *Encrucijadas: elementos de crítica de la cultura*. Madrid. Cátedra.
- Puertas Moya, Francisco (2004): “La alteridad postcolonial: imagen y discurso sobre los países del sur en los medios de comunicación” en *Arte y nuevas tecnologías: X Congreso de la Asociación Española de Semiótica*.
- Ramonet, Ignacio (1994): *La tiranía de la comunicación*. Madrid. Debate.
- Sánchez Parga, José. (1999). “La comunicación entre norte y sur”. En: *Sur y Comunicación, una nueva cultura de la información*. Barcelona. Icaria Editorial
- Žizek, Slavoj (1998): “Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional” en : *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós, Buenos Aires/Barcelona



# Neocons contra pueblos indios: retromodernización y resistencia

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LA  
FEDERACIÓN DE LOS SINDICATOS SUD ÉDUCATION  
UNIÓN SINDICAL SOLIDAIRES

## JOSÉ MARÍA AZNAR DESIGNABA A LOS NUEVOS “ENEMIGOS DE OCCIDENTE”: “EL ISLAMISMO DYIHADISTA, EL ALTERMUNDISMO Y LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES DE INDIGENISMO”

En una nota de información sobre Oaxaca de abril de 2007, referíamos las pretensiones de José María Aznar, ex presidente del gobierno español de 1996 a 2004 y miembro del Partido Popular (PP<sup>1</sup>), de hacer de teórico para América de la derecha dura mundial que él llama los *neocons*. En un libro (muy delgado) titulado “*América latina, una agenda de libertad*”, exponía una doctrina para el subcontinente en la que designaba a los nuevos “enemigos de Occidente”, ya que la izquierda besa la lona desde la caída del muro de Berlín: “el islamismo dyihadista, el altermundismo y las diferentes manifestaciones de indigenismo”; según él, dichos enemigos “forman parte de una alianza difuminada pero operante”.

En aquel momento, tal voluntad de Aznar de dárselas de guía preclaro provocaba sonrisas, es notorio que sus dotes intelectuales no dan para tanto, pero, a dos años de distancia, se constata que se limitaba a expresar fielmente las exigencias de las compañías transnacionales. Para eso no hace falta ninguna genialidad. La “modernización” con que los neoliberales de todos los países nos vienen machacando los oídos apunta en efecto a derribar ciertas barreras morales, políticas y sociales en otro tiempo arraigadas.

El consenso mundial antifascista y antirracista nacido de la victoria sobre el nazismo, el reconocimiento del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y de la igual dignidad de las diversas culturas salido de la descolonización, se han convertido en obstáculos a la explotación sin freno de las cosas y las gentes. De este pasado reciente es del que los “modernizadores” *neocons* quieren deshacerse. Pero no nos hagamos ninguna ilusión: el porvenir que nos cocinan consiste, a nivel social, en volver a un pasado mucho más antiguo, al siglo XIX cuando no directamente al XVI.

### El despertar indio

Durante mucho tiempo, se había olvidado a los indios. La América al sur del río Bravo podía con toda tranquilidad autodefinirse como América “latina”. La independencia, conquistada sobre España a principios del siglo XIX, había dado en teoría la igualdad a todos los habitantes del subcontinente, fuera cual fuera su origen, sólo había ciudadanos. En tales condiciones, ¿por qué con-

servar la diferencia de tratamiento entre indígenas y no indígenas observada por la potencia colonial?, ¿acaso no era eso una discriminación? En nombre, pues, de esa pseudoigualdad formal las burguesías agrarias despojaron a los pueblos nativos de sus tierras y territorios. En más de un caso, y en especial bajo el impulso del Libertador Simón Bolívar, se llevó a cabo ese despojo con el nombre de “reforma agraria”: se “daba” a los indios la tierra que era suya, bajo la forma de parcelas que debían obligatoriamente labrar de manera individual. Entre la superficie demasiado exigua de las parcelas y su inexperiencia de trabajo individual, los “beneficiados” no lograban sobrevivir y se convertían en presa de prestamistas que terminaban alzándose con su tierra. En cuanto a la igualdad real, ¡ni pensarlo! Son unos niños, necesitan una firme conducción. Mire, como prueba, ni siquiera supieron conservar la tierra que se les dio...

Claro que de vez en cuando algunas sombras vinieron a empañar aquel idílico cuadro autocolonial. En la Revolución mexicana de 1910-1917, por ejemplo, la sublevación dirigida por Emiliano Zapata ya era un auténtico levantamiento indio, y su Plan de Ayala un programa que incluía el modo de vida y explotación de la tierra tradicional de los pueblos indígenas, es decir, basado en una organización comunitaria. Pero la Constitución de 1917 sólo recogió algunos aspectos del Plan de Ayala, Zapata fue asesinado, y la reforma agraria se demoró y se demoró.

En el transcurso de los años 70 a 90 del siglo XX, sin embargo, las cosas comenzaron a cambiar. Con grados distintos y bajo formas a veces muy dispares, todos los países del subcontinente presenciaron un despertar de la conciencia india y el desarrollo de organizaciones específicas. Aparte de México con el alzamiento zapatista, esto ocurrió en especial en dos de los países más indios de América, Bolivia y Ecuador.

Aquí, un paréntesis: resulta muy difícil conocer realmente el número de indios de cada país. Las estadísticas, cuando existen, sólo contabilizan como tales a los que siguen viviendo en las comunidades tradicionales. Cuantos se fueron a la ciudad a buscar trabajo se censan como “mestizos”, aunque sigan hablando su idioma, mantengan contactos continuados con su comunidad de origen, y reinventen en sus barrios urbanos una parte por lo menos de sus costumbres comunitarias, como

**LAS TRANSNACIONALES MINERAS DE HOY TIENEN  
EL MISMO APETITO, PERO NO LA MISMA PACIENCIA.  
EN APENAS OCHO O DIEZ AÑOS EXIGEN VACIAR EL  
SUBCONTINENTE DE TODO LO VENDIBLE**

suele ocurrir. Ya se vio cuando la Comuna de Oaxaca en 2006 que aquellos indios urbanos conservaban lo esencial de su cultura, y eran capaces de imponer a los grupos políticos locales un modo de organización típicamente indígena.

Aquel renacimiento de un movimiento indio específico, a veces fue difícil y caótico, tuvo en contra no sólo a los poderosos de cada país, sino también a la izquierda y la extrema izquierda, que denunciaron en la organización en base étnica una “división del pueblo” (fingiendo ignorar que, en países como Bolivia o Ecuador, desde los campesinos hasta los mineros, todo el que trabaja es indio...). El poder lo hizo todo para corromper a los militantes más destacados, ora con dinero, ora con honores. Pura pérdida: la esencia misma del movimiento indio es lo colectivo; aunque se deje comprar algún portavoz, en el acto se levantan otros para sustituirlo.

Así se llegó a la situación actual en la que dos países por lo menos, Bolivia y Ecuador, tienen gobiernos que, piénsese lo que se quiera del detalle de su política, se apoyan de manera explícita en lo que el peruano José Carlos Mariátegui, marxista heterodoxo, llamaba en los años veinte del siglo pasado “el comunismo indio”<sup>2</sup>. Se podría esperar que el actual mandatario de Paraguay, Fernando Lugo, aun no siendo indio él mismo, se inspire en parte en la fuerte tradición indígena (guaraní) que impregna a su país. Fuera de dichas autoridades reconocidas oficialmente por la comunidad internacional, se han de señalar igualmente las “Juntas de buen gobierno” zapatistas que gobiernan de hecho una parte de Chiapas en México. Y también, aunque fue derrotada brutalmente, la tentativa en el mismo sentido representada por la Asamblea popular de los pueblos de Oaxaca (APPO) en 2006, a la que ya se aludió.

Todo eso no es más que la parte emergida del iceberg. Cada día se ve que la decisión de tomar su destino en sus manos gana terreno entre los pueblos indígenas. Y choca de frente contra las pretensiones de las transnacionales apoyadas por los gobiernos *neocons* y otros que no se ajustan a esa definición.



### **Ofensiva colonial y resistencia indígena**

Presenciamos últimamente una nueva ofensiva de las transnacionales que no deja de recordar las prácticas de los siglos XVI y XVII, ¡con medios técnicos mucho más destructores!

Acordémonos de la historia del “cerro de plata” de Potosí, en la actual Bolivia. En 1545, los españoles descubrieron las vetas. La extracción duró siglo y medio,



permitió mandar a Europa dieciséis millones de kilos de plata, que costaron ocho millones de vidas indias. Y un buen día el cerro, minado por más de cinco mil socavones, se hundió sobre sí mismo.

Las transnacionales mineras de hoy tienen el mismo apetito, pero no la misma paciencia. En apenas ocho o diez años exigen vaciar el subcontinente de todo lo vendible. La nueva moda es la extracción a cielo abierto, gracias a los progresos en los explosivos y a unas tremendas exca-

vadoras. Una canción del chileno Patricio Manns rezaba en los años 70 del siglo pasado:

¡Qué carajo! Apenas grito  
que hay metal en el potrero,  
se viene el gringo desde el norte,  
lo saca y deja el *aujero*.<sup>3</sup>

Se trataba en aquel entonces de un atajo estilístico, de una exageración permitida por la licencia poética. Ya no lo



es hoy en día. Y no dice la canción que el mencionado agujero está atiborrado de mercurio o de cianuro usados para separar el mineral. Territorios asolados, selvas primitivas arrancadas de raíz, cerros arrasados, suelos envenenados para siglos... El viejo Bartolomé de las Casas hablaba, en el siglo XVI, de la “destrucción de Indias”. Es exactamente, al pie de la letra, lo que están practicando ahora las compañías mineras, en especial las canadienses.

Y como por casualidad, tales yacimientos se hallan muchas veces en los territorios que las autoridades finalmente habían tenido que conceder a los pueblos nativos. Pasa lo mismo con los proyectos de infraestructuras, carreteras y autopistas en especial, que por puros motivos “técnicos” siempre tienen que pasar — ¡qué mala suerte! — por los territorios indígenas. No es de extrañar, pues, que éstos se rebelen, no sólo para defen-



der sus territorios, sino también para oponerse a la destrucción de la naturaleza amantadora, destrucción que constituye en sus culturas el mayor crimen.

Sin pretensión alguna de exhaustividad, recordamos algunos de los grandes momentos de las luchas indias desde hace un año permite medir la amplitud y la extensión geográfica de la movilización.

**EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI), QUE TIENE  
MÁS PODER FINANCIERO QUE EL BANCO MUNDIAL Y  
ES MÁS AUTORITARIO E INTERVENSIONISTA, APOYA  
DIRECTAMENTE A LAS TRASNACIONALES EUROPEAS**

- **Colombia**, octubre-noviembre de 2008. La *Minga* de los pobres o Marcha del Cauca. Se trata de una marcha que llevó de Popayán a Cali, primero, y luego hasta Bogotá, a 40.000 participantes de los pueblos nasa, páez, guambiana, embera-chamí, katio, wayúu, pijao, owa, con perdón a los que hayamos olvidado. La *minga* (o *mink'a*) es el trabajo colectivo y cooperativo en el mundo andino, y esta marcha de más de 500 kilómetros tenía como fin demandar el cese de los asesinatos de indios, la mayor parte perpetrados por las llamadas fuerzas del orden (1.244 en aquel entonces, únicamente bajo la presidencia de Uribe), la restitución inmediata de 200.000 hectáreas robadas a los pueblos por ganaderos, el rechazo al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, que incluía para las transnacionales estadounidenses el derecho absoluto a penetrar en lo territorios indígenas para hacer cuanto se les antojara, así como la abrogación de varias leyes de inspiración neoliberal sobre los recursos naturales y la extracción minera. En el curso de la marcha la represión se cobró tres muertos y numerosos heridos. Tres veces Uribe aceptó negociar para retirar luego su palabra. Finalmente, consiguieron la restitución de 7.000 hectáreas, y nada más. Ciertamente con un *neocons* hiperduro al estilo de Uribe, obligarlo a negociar es ya toda una victoria. Pero además, el movimiento sacudió al país durante más de un mes y permitió a no pocos sectores, también en lucha en la misma época, tomar conciencia de la convergencia de los reclamos. La *Minga* sembró para el porvenir, ahora los indios se integraron al conjunto del pueblo colombiano, lo que antes no resultaba tan evidente.

- **Bolivia**, 18 de noviembre de 2008. Un encuentro convocado en La Paz por la Coordinadora andina de organizaciones indígenas (CAOI), con sede en Lima (Perú), reunió tanto a organizaciones indias como a movimientos sindicales y populares de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, países que conforman la Comunidad andina de naciones (CAN). La resolución final insistía en el rechazo a cualquier Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea, “sea por acuerdos regionales o por negociaciones bilaterales”, porque “pone en peligro la soberanía,

SI RESULTA INNEGABLE QUE CHÁVEZ SE OPONE DE FORMA ESPECTACULAR A LA DOMINACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA, LO HACE DESDE UNA PERSPECTIVA “DESARROLLISTA”, ES DECIR, PARA LLEGAR A LOS MISMOS FINES

representa el saqueo a los recursos naturales de nuestros pueblos, y genera una nueva forma de colonización a través de las transnacionales y el capital financiero”. La resolución también señalaba que “el TLC con la Unión europea, disfrazado de acuerdo de asociación, niega la especificidad nacional planteada por Bolivia, impone temas estratégicos relativos a inversiones, competencia, patentes, compras públicas y facilitación comercial”. Agregaba: “El Banco Europeo de Inversiones (BEI), que tiene más poder financiero que el Banco Mundial y es más autoritario e intervencionista, apoya directamente a las transnacionales europeas, da préstamos secretos a proyectos de inversión en infraestructura y otros, que terminan trasladados como ‘deuda’ de nuestros Estados y pueblos”.

- **Perú**, abril, mayo y junio de 2009. La “huelga india” comenzada en los departamentos amazónicos (Amazonas, parte baja del Cusco, Loreto, San Martín y Ucayali) se extiende a otras regiones del país: la parte andina del Cusco, Apurímac, Ayacucho, Junín. A pesar de tradiciones culturales bastante distintas y que durante mucho tiempo representaron una valla entre ellos, los pueblos indios de la sierra y la *puna* (el altiplano central) se juntan en la lucha con sus hermanos de las etnias amazónicas. La causa de aquel movimiento es la promulgación por el gobierno peruano de cinco decretos-leyes que pisotean los derechos que la Constitución peruana, y varios acuerdos internacionales firmados por dicho país (en especial el Convenio 169 de la OIT) reconocen a las comunidades y pueblos nativos. Se trata de abrir sus territorios a las transnacionales para que éstas puedan explotar la madera (la región rebosa especies preciosas), el agua, el gas, el petróleo y diversos minerales. A sabiendas de cómo practican las transnacionales, eso equivale a desposeer a aquellos pueblos de sus territorios. Pero para ellos, agrupados en la Asociación interétnica de desarrollo de la selva peruana (Aidesepe), se trata de algo más grave aún que una expropiación: la masacre de la Tierra Madre. Por eso esta vez decidieron oponerse a los decretos-leyes, costara lo que costara. El 5 de junio la policía militari-



zada intentó desalojar la localidad de Bagua. Peor para ella: los dos pueblos mayoritarios en el lugar, los awajum y los wampi, tienen fama de indomables. Ni los colonizadores españoles, ni los gamonales caucheros de la república autocolonialista pudieron someterlos. Su movimiento, pacífico hasta el momento, se endureció, y contra los helicópteros armados y los rifles de asalto volvieron a salir las lanzas ancestrales. ¡Y ganaron las lanzas! Finalmente, ante la extensión de la “huelga india” como respuesta a la represión, el primer ministro tuvo que renunciar, y se abrogaron los decretos impugnados.

- **México**, junio de 2009. Después de décadas de trámites jurídicos infructuosos, la comunidad nahua de Santa María Ostula (costa de Michoacán) decide recuperar pacíficamente sus tierras comunales del lugar conocido como La Canaguancera, 700 hectáreas usurpadas por un grupo de supuestos “pequeños propietarios” mestizos, ligados con el crimen organizado. Ellos contratan a un equipo de sicarios que atacan a los comuneros el 29 de junio e



intentan desalojarlos. Es de notar que dichas tierras se han vuelto sumamente interesantes ya que los gobiernos del Estado y de la Federación han montado allí proyectos de carretera y estaciones turísticas: jugosos negocios en perspectiva para los supuestos “pequeños propietarios” y los funcionarios. Pero la comunidad no se deja desalojar, las mujeres y los hombres que ocupan la tierra recuperada resisten. Apoyada por las comunidades nahuas vecinas, El Coire y Pómaro, pone en pie una guardia comunal para repeler la agresión y garantizar la posesión de La Canaguancera. Un poco más de un mes después, los 8 y 9 de agosto, se celebró, a pedido e invitación de Ostula, una asamblea extraordinaria urgente del Congreso nacional indígena (CNI) en la tierra recién recuperada, en Xayakalan. En la declaración final de la asamblea, el CNI dedica dos párrafos al derecho a la autodefensa de los pueblos indígenas, lo que constituye una novedad.

Los citados ejemplos no son sino algunos de los más notables. Hubiéramos tenido que hablar igualmente de la

lucha tenaz de los mapuches del sur de Chile contra las transnacionales que invaden y saquean su territorio, y contra el gobierno del país que sistemáticamente les da la razón a los invasores y encarcela a los resistentes indios, en aplicación de leyes antiterroristas de la época de Pinochet; se trata en principio de un gobierno socialista, y no *neocons*... Hablar también de Chiapas, donde la autonomía zapatista se ve cada día amenazada y agredida, y, sin embargo, se mantiene contra viento y marea.

Para terminar, algunas palabras sobre Venezuela, ya que en la propaganda *neocons* las figuras de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa suelen ir asociadas en un mismo “eje del Mal”. Se trata no obstante de un caso muy distinto. Si resulta innegable que Chávez se opone de forma espectacular a la dominación económica y política de Estados Unidos y Europa, lo hace desde una perspectiva “desarrollista”. Es decir que, un poco a la manera de la Unión Soviética cuando se daba por consigna “alcanzar y superar a Estados Unidos”. Quiere demostrar que su “socialismo del siglo XXI” es más eficiente que el capitalismo para llegar a los mismos fines en cuanto a modelo de desarrollo. En tal contexto la visión india de democracia en las bases y de un desarrollo compatible con la salvaguardia de la naturaleza y sus recursos representa un estorbo. Quiso la suerte que quien esto escribe encontrara en Argentina a dos delegadas venezolanas que participaron en Córdoba, en octubre

de 2007, en un encuentro continental de mujeres. La dos delegadas eran chavistas convencidas. Cuando les preguntamos por el lugar y el papel de los pueblos indios en el proceso venezolano, la respuesta salió clara: “Esos inditos son unos egoístas: sólo piensan en sí mismos, en sus intereses mezquinos, y no en los de la Nación”. Se ve aquí al chavismo oponiendo una “Nación” abstracta y superior a la decisión de los propios interesados sobre el autogobierno diario y el porvenir de su territorio. Si eso es el “socialismo del siglo XXI”, nos permitiremos quedarnos en una prudente reserva...

#### Notas

1. Partido fundado por Fraga Iribarne, ex ministro de Franco.
2. José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 1928.
3. Patricio Manns, *Ya no somos nosotros* (chacarera), sacada del disco «*Karaxu!*, Chants de la résistance chilienne», Expression spontanée, Paris 1976.

Franz Kafka, una metáfora del siglo XX



Kafka

Der Proceß

RAÚL CALVO TRENADO / JUAN KALVELLIDO

Los historiadores se refieren al V antes de nuestra era como el siglo de Pericles, o al siglo XV como la era de los descubrimientos, o al XVIII como la Ilustración, o... Nosotros, al menos por lo que dure este escrito, vamos a llamar al no hace mucho tiempo concluido siglo XX como el siglo de Franz Kafka.

Una afirmación osada, es verdad, ya que por muy influyente que haya sido este escritor en la historia de la literatura, dudamos que ello haya significado que el gran público lo lea masivamente cual best seller vendido en unos grandes almacenes y que por tanto pueda haber cambiado la vida de millones de personas. Sin embargo, pocas plumas del siglo pasado nos sirven tanto como la del autor de *En la colonia penitenciaria* para poder realizar a la vez una parábola y un resumen de esta época.

¿Quién no se ha querido jalar a Kafka para sí? El realismo mágico lo cita como antecesor, de hecho en el libro *El olor de la Guayaba*, entrevista de Plinio Apuleyo Mendoza

SU FALTA DE SEGURIDAD EN SÍ MISMO Y EN SU PROPIA CAPACIDAD LE PROVOCÓ NO SÓLO QUE FUERA RENUENTE A PUBLICAR SINO QUE GRAN PARTE DE SU OBRA ESTÉ INACABADA Y FRAGMENTARIA

a Gabriel García Márquez, éste reconoce cuánto le debe a *La metamorfosis*; el existencialismo ve como en sus relatos abunda el absurdo, la desesperación y un toque individualista; un individualismo, por cierto, en el que reparan ciertas tendencias anarquistas; el marxismo advierte su crítica a la burocracia al igual que de nuevo el anarquismo; el judaísmo -recordemos: Kafka es judío- busca simbolismos de esta religión; el psicoanálisis podría aclararnos si Franz es paranoico y cómo le han afectado sus



---

UNOS TEXTOS A LA VEZ CLAROS Y ONÍRICOS. CLAROS, EXPOSITIVOS Y FRÍOS COMO UN LIBRO DE LEYES O DE MEDICINA,

ONÍRICOS COMO EL MEJOR DE LOS SUEÑOS, O LA PEOR DE LAS PESADILLAS

---

traumas familiares; sabemos además que simpatizó con la Revolución rusa y el bolchevismo, etc. etc.

Hasta tal punto se prolonga la sombra de Kafka que varias veces flotan en el aire las preguntas de qué hubiera pensado del ascenso del nazismo y el holocausto (murió en 1924) e incluso, por qué no, qué hubiera dicho acerca del holocausto contra el pueblo palestino.

Para ser un escritor “duro” y quizá de minorías no está nada mal.... De hecho existe el adjetivo kafkiano, que el diccionario define como “Dicho de una situación: absurda, angustiada”. No muchos autores tienen el lujo de contar con un adjetivo propio, nos viene ahora a la mente solo el término dantesco. Es verdad, se nos puede decir, que existen otros tales como cervantino, quevedesco, calderoniano, etc. pero hacen más referencia a la obra del autor o semejanzas con ella -humor quevedesco, por ejemplo- que a situaciones, digamos “independientes” de sus autores.

Franz Kafka nació, como es sabio, en la bellísima ciudad de Praga -si tenéis ocasión, visitadla- lugar que contaba con uno de los más antiguos guetos de Europa. Su lengua no será el checo sino el alemán -si bien dominaba las dos- ya que fue la que impuso su padre porque, real o supuestamente, le convendría para tener éxito en el mundo del comercio y los negocios; esto, unido a su origen judío le da una sensación de desubicado, de pseudoexiliado.

Su padre precisamente ha sido la persona que -para mal- más ha influido en su vida; una figura castradora y autoritaria, su Hitler-Stalin particular, y que de alguna manera simboliza la represión alienante del pasado siglo. “Te destrozaré como a un pez”, le dice a su hijo, según cuenta éste en la *Carta al padre*, una de las misivas más famosas del siglo XX y que jamás fue enviada. En lenguaje actual diríamos que trató de llevar a su hijo por el camino “políticamente correcto” para hacer de él un ciudadano de pro dedicado al comercio o la abogacía.

Podemos ver el rastro de la figura paterna represora en sus escritos: en *La metamorfosis* y, sobre todo, en *La condena*, donde, por motivos que no quedan aclarados, un padre condena a su hijo a muerte por lo que parece ser un terrible pecado de desobediencia.

¿Qué tanto pudo influir este pesado ambiente familiar y social en que nuestro autor padeciera de insomnios y



---

EN EL PROCESO, JOSEF K ES ACUSADO DE ALGO QUE NUNCA SABREMOS Y CONTRA LO QUE NO PODRÁ DEFENDERSE EN

MEDIO DE UNA MARAÑA DE BUROCRACIA INFRANQUEABLE

---



jaquecas? Además, para acabar de complicar la situación, padeció tuberculosis. ¿Cuánto marcó todo esto las relaciones de Kafka con otras personas, especialmente con las mujeres a las que amó? Sea como fuere, no pudo establecer relaciones sentimentales estables.

Su falta de seguridad en sí mismo y en su propia capacidad le provocó no sólo que fuera renuente a publicar sino que gran parte de su obra esté inacabada y fragmentaria. Según un mal chiste, tanto en el sexo como en la literatura, mister Kafka todo lo dejaba a medias.

Paradójicamente, esa forma de componer “a trozos” es definitoria del estilo kafkiano. No nos imaginamos al autor con unos manuscritos perfectamente acabados sino que pareciera acomodarse bien su estilo “roto” a sus intenciones en unos textos a la vez claros y oníricos. Claros, expositivos y fríos como un libro de leyes o de medicina, oníricos como el mejor de los sueños, o la peor de las pesadillas.

Pensemos en su obra más famosa y uno de los grandes referentes culturales de la era contemporánea, *La metamorfosis*. Gregor Samsa despierta una mañana convertido en un monstruoso insecto, dice la obra, y normalmente se suele pensar en una enorme cucaracha, un ser que a la mayoría de la gente le causa repulsión. El protagonista es viajante de comercio, tiene una familia bien interesada y, como se dijo anteriormente, un padre autoritario. El paralelismo con el escritor es evidente. ¿Así se veía el autor, despreciado como un bicharraco asqueroso? Pero, quién metamorfosea en realidad, ¿Gregor Samsa o su familia, que lo desprecia y arrincona ahora que no sirve para traer dinero y mantener la casa? ¿Y en verdad han metamorfoseado o siempre fueron así? ¿Y vosotras/os, no os habéis sentido alguna vez como bichos raros en este mundo de locos?

En *El Proceso*, Josef K -nombre que aparece en más relatos y sobre el que no es necesario insistir que la K coincide con la inicial del apellido del escritor- es acusado de algo que nunca sabremos y contra lo que no podrá defenderse en medio de una maraña de burocracia infranqueable. Aquí, insisto, el estar el texto incompleto y fragmentario ayuda a crear la atmósfera de absurdismo, de no entender exactamente qué pasa y en cierto modo, al igual que en las tragedias griegas, de vernos como unos

peleles del destino o, más prosaicamente, de unas circunstancias surrealistas.

Precisamente en esta novela se encuentra el que considero su obra maestra, *Ante la Ley* (1), un relato que se publicó de manera independiente y que aparece en medio de este escrito. Es un texto muy corto, como de una hoja, y recomiendo su lectura. Es sin duda su creación más hermética y más dada a suposiciones e interpretaciones; omito las mías y os animo a buscar la vuestras.

Quizá su mejor amigo haya sido Max Brod, a la vez su editor y su albacea testamentario. Y quien publicó casi

toda la obra de Kafka a la muerte de éste, pese a que dejó escrito que la destruyeran (también a veces la “retocó” de manera un tanto caprichosa para “adecuarla”; lo que ha llevado a que los estudiosos hayan tenido que trabajar duro para recuperar la pureza del original). ¿Estáis de acuerdo con esa decisión de editar sus trabajos contra la decisión de su autor? En contra de esta postura está, obviamente, el respetar la última voluntad de Franz, a favor, el que dado el carácter excepcionalísimo de su prosa, ésta ya no pertenece en exclusiva a su autor sino que es patrimonio de la humanidad y hubiera sido un crimen terrible destruirla. ¿Qué opinas, querido lector, querida lectora?





